



MINISTERIO DE GOBERNACIÓN
INFORMACIÓN DE TRANSPARENCIA
UNIDAD PARA LA PREVENCIÓN COMUNITARIA DE LA VIOLENCIA
NOMBRE DEL GOBERNADOR O DIRECTOR: JHEFRY HERNÁN MORÁN ESPINO
NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN: CELIA RUTH LEMUS QUEVEDO
MES DEL GASTO A PUBLICAR: MES DE MARZO DE 2018



Personal Renglón 029 (Otras Remuneraciones de Personal Temporal)							
	Quién	Qué	Donde	Cuándo	Cuanto		Para qué se ejecuta el gasto
	Nombres y apellidos	Nombre de la Asesoría	Unidad Administrativa	No. Meses a cancelar	Total cancelado	Fuente Financiamiento	Actividades Realizadas
							Avances y/o Resultados
1	BLANCA ESTELA PÉREZ YOL DE BARRENO	TÉCNICOS	SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SERVICIO CÍVICO	1	Q4,000.00	21	a) Apoyar en la implementación de procedimientos para el mantenimiento de las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con la finalidad de mantenerlas en óptimas condiciones; b) Brindar apoyo en la implementación de estrategias para la desodorización y sanitización de las áreas de trabajo del personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de reducir malos olores y contaminantes; c) Apoyar en la atención de problemas que se le presenten al personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, respecto al mantenimiento de las instalaciones, con el fin de mantenerlas en condiciones de funcionamiento predeterminado; d) Apoyar en el montaje de eventos que se realizan en la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de atender las solicitudes eficientemente del personal que lo requiere;
2	ANTONIO RAFAÉL ESCOBAR MORALES	TÉCNICOS	SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SERVICIO CÍVICO	1	Q4,000.00	21	a) Brindar apoyo a la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico en realizar rondas nocturnas, con el objeto de inspeccionar las instalaciones e inmuebles; b) Brindar apoyo en tomar nota de las entradas y salidas de las personas que visitan la Secretaría, con el fin de brindar una mejor seguridad; c) Brindar apoyo en mantener limpias las áreas de guardiana, parqueo y jardín, con el fin de tener un ambiente agradable;
3	IGNACIO DE JESÚS RAMÍREZ SALAZAR	TÉCNICOS	SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SERVICIO CÍVICO	1	Q5,000.00	21	a) Brindar apoyo a la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico en realizar rondas nocturnas, con el objeto de inspeccionar las instalaciones e inmuebles; b) Brindar apoyo en tomar nota de las entradas y salidas de las personas que visitan la Secretaría, con el fin de brindar una mejor seguridad; c) Brindar apoyo en mantener limpias las áreas de guardiana, parqueo y jardín, con el fin de tener un ambiente agradable;
4	AIDA GABRIELA MÁRQUEZ LIBERATO	TÉCNICOS	SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SERVICIO CÍVICO	1	Q8,000.00	21	a) Brindar apoyo en el proceso de envío y recepción de correspondencia de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico hacia otras dependencias, con el fin de llevar un registro de la misma y hacerla llegar a donde corresponda; b) Apoyar a la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico en la elaboración de proyecciones mensuales de insumos, a fin de contar con el material necesario para el desarrollo de las actividades; c) Brindar apoyo en la implementación de procesos para llevar el control adecuado de los correlativos de oficios, conocimientos y providencias que se emiten en la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, a fin de mantener un registro sobre las gestiones realizadas por la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico; d) Apoyar en la elaboración de cronogramas que se utilizan para la realización de eventos, con el propósito de garantizar la calidad de servicio y satisfacer las necesidades de la Secretaría; e) Brindar apoyo en el acompañamiento de actividades realizadas a nivel metropolitano y departamental, con el fin de promover los programas de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico;
5	ROCÍO CELESTE MORALES Y MORALES	TÉCNICOS	SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SERVICIO CÍVICO	1	Q9,000.00	21	a) Brindar apoyo en el proceso de envío y recepción de correspondencia de la Subsecretaría Ejecutiva del Servicio Cívico hacia otras dependencias, con el fin de llevar un registro de la misma y hacerla llegar a donde corresponda; b) Brindar apoyo en el acompañamiento de actividades realizadas a nivel metropolitano y departamental, con el fin de promover los programas de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico; c) Brindar apoyo durante la implementación de procesos que permitan contar con controles adecuados de la documentación oficial que se emite en la Subsecretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, a fin de darle seguimiento a las gestiones realizadas por la Subsecretaría; d) Apoyar durante la elaboración de cronogramas para la realización de eventos, con la finalidad de garantizar la calidad de servicio y satisfacer las necesidades de la Subsecretaría; e) Brindar apoyo a la Secretaría y Subsecretaría Ejecutiva durante los procesos de programación de sus respectivas agendas, a fin de dar cumplimiento a las actividades que involucra a la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico;



MINISTERIO DE GOBERNACIÓN
INFORMACIÓN DE TRANSPARENCIA
UNIDAD PARA LA PREVENCIÓN COMUNITARIA DE LA VIOLENCIA
NOMBRE DEL GOBERNADOR O DIRECTOR: JHEFRY HERNÁN MORÁN ESPINO
NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN: CELIA RUTH LEMUS QUEVEDO
MES DEL GASTO A PUBLICAR: MES DE MARZO DE 2018



Personal Renglón 029 (Otras Remuneraciones de Personal Temporal)								
Quién	Qué	Donde	Cuándo	Cuanto		Para qué se ejecuta el gasto		
Nombres y apellidos	Nombre de la Asesoría	Unidad Administrativa	No. Meses a cancelar	Total cancelado	Fuente Financiamiento	Actividades Realizadas	Avances y/o Resultados	
6	DAVID CORTEZ YAT	TÉCNICOS	SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SERVICIO CÍVICO	1	Q8,000.00	21	a) Brindar apoyo en la elaboración de informes periódicos de los avances en relación a las metas planteadas de los diferentes proyectos que son parte de la institución, a fin de dar seguimiento a los objetivos y metas propuestas por la Institución; b) Apoyar en la elaboración de cronogramas necesarios para la realización de eventos, con el propósito de garantizar la calidad de servicio y satisfacer las necesidades de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico; c) Apoyar en reuniones y talleres convocados por la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico a nivel metropolitano y departamental, a fin de llevar un registro de memorias y listado de participantes de cada actividad realizada; d) Apoyar a la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico elaborando las proyecciones mensuales de insumos, a fin de contar con el material necesario para realizar las actividades;	a) Apoyar en la implementación de procedimientos para el mantenimiento de las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con la finalidad de mantenerlas en óptimas condiciones; b) Brindar apoyo en la implementación de estrategias para la desodorización y sanitización de las áreas de trabajo del personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de reducir malos olores y contaminantes; c) Apoyar en la atención de problemas que se le presenten al personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, respecto al mantenimiento de las instalaciones, con el fin de mantenerlas en condiciones de funcionamiento predeterminado; d) Apoyar en el montaje de eventos que se realizan en la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de atender las solicitudes eficientemente del personal que lo requiere;
7	EDGAR JOEL MARROQUÍN GARCÍA	TÉCNICOS	SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SERVICIO CÍVICO	1	Q8,000.00	21	a) Brindar apoyo en el proceso de envío y recepción de correspondencia de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico hacia otras dependencias, con el fin de llevar un registro de la misma y hacerla llegar a donde corresponda; b) Brindar apoyo en el acompañamiento de actividades realizadas a nivel metropolitano y departamental, con el fin de promover los programas de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico; c) Brindar apoyo en la implementación de procesos para llevar el control adecuado de los correlativos de oficios, conocimientos y providencias que se emiten en la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, a fin de mantener un registro sobre las gestiones realizadas por la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico; d) Apoyar en la elaboración de cronogramas que se utilizan para la realización de eventos, con el propósito de garantizar la calidad de servicio y satisfacer las necesidades de la Secretaría;	a) Apoyar en la implementación de procedimientos para el mantenimiento de las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con la finalidad de mantenerlas en óptimas condiciones; b) Brindar apoyo en la implementación de estrategias para la desodorización y sanitización de las áreas de trabajo del personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de reducir malos olores y contaminantes; c) Apoyar en la atención de problemas que se le presenten al personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, respecto al mantenimiento de las instalaciones, con el fin de mantenerlas en condiciones de funcionamiento predeterminado; d) Apoyar en el montaje de eventos que se realizan en la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de atender las solicitudes eficientemente del personal que lo requiere;
8	LUIS FERNANDO MENDOZA PÉREZ	TÉCNICOS	SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SERVICIO CÍVICO	1	Q5,000.00	21	a) Brindar apoyo a la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico en identificar cualquier anomalía de seguridad de los vehículos, con el fin de garantizar su buen funcionamiento en las actividades diarias; b) Brindar apoyo en revisar periódicamente los vehículos, para verificar que se encuentren en buen estado y óptimas condiciones de limpieza, con el objeto de mantenerlos en buenas condiciones para realizar eficientemente las comisiones al interior del país; c) Brindar apoyo en la elaboración de procedimientos de mejora relacionados al resguardo y cuidado de los vehículos, con el objeto de llevar un registro de entradas y salidas de las instalaciones;	a) Apoyar en la implementación de procedimientos para el mantenimiento de las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con la finalidad de mantenerlas en óptimas condiciones; b) Brindar apoyo en la implementación de estrategias para la desodorización y sanitización de las áreas de trabajo del personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de reducir malos olores y contaminantes; c) Apoyar en la atención de problemas que se le presenten al personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, respecto al mantenimiento de las instalaciones, con el fin de mantenerlas en condiciones de funcionamiento predeterminado; d) Apoyar en el montaje de eventos que se realizan en la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de atender las solicitudes eficientemente del personal que lo requiere;
9	GILDARDO BELTETÓN MUÑOZ	TÉCNICOS	SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SERVICIO CÍVICO	1	Q9,000.00	21	a) Brindar apoyo en formular y presentar planes de trabajo, con el propósito de facilitar la toma de decisiones de la Secretaría General; b) Brindar apoyo en gestionar programas y proyectos de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de garantizar el buen funcionamiento de la misma; c) Brindar apoyo al seguimiento de los avances en el cumplimiento de los objetivos y metas de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico con el fin de llevar un control de actividades y resultados actualizados a nivel metropolitano y departamental; d) Brindar apoyo en facilitar la comunicación entre la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico y grupos sociales organizados en las distintas zonas territoriales, con el fin de mantener comisiones activas de Servicio Cívico; e) Brindar apoyo en las designaciones o nombramientos de los representantes de la Secretaría Ejecutiva de Servicio Cívico, con el fin de designar a los elementos adecuados para cada actividad;	a) Apoyar en la implementación de procedimientos para el mantenimiento de las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con la finalidad de mantenerlas en óptimas condiciones; b) Brindar apoyo en la implementación de estrategias para la desodorización y sanitización de las áreas de trabajo del personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de reducir malos olores y contaminantes; c) Apoyar en la atención de problemas que se le presenten al personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, respecto al mantenimiento de las instalaciones, con el fin de mantenerlas en condiciones de funcionamiento predeterminado; d) Apoyar en el montaje de eventos que se realizan en la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de atender las solicitudes eficientemente del personal que lo requiere;



MINISTERIO DE GOBERNACIÓN
INFORMACIÓN DE TRANSPARENCIA
UNIDAD PARA LA PREVENCIÓN COMUNITARIA DE LA VIOLENCIA
NOMBRE DEL GOBERNADOR O DIRECTOR: JHEFRY HERNÁN MORÁN ESPINO
NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN: CELIA RUTH LEMUS QUEVEDO
MES DEL GASTO A PUBLICAR: MES DE MARZO DE 2018



Personal Renglón 029 (Otras Remuneraciones de Personal Temporal)								
Quién	Qué	Donde	Cuándo	Cuanto		Para qué se ejecuta el gasto		
Nombres y apellidos	Nombre de la Asesoría	Unidad Administrativa	No. Meses a cancelar	Total cancelado	Fuente Financiamiento	Actividades Realizadas	Avances y/o Resultados	
10	MARVIN ARIEL CARRILLO LÓPEZ	TÉCNICOS	SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SERVICIO CÍVICO	1	Q6,000.00	21	a) Brindar apoyo a la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico realizando gestiones necesarias para enviar y recibir correspondencia de otras secciones, con el fin de mantener el desarrollo normal de sus actividades; b) Apoyar a la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico elaborando proyecciones mensuales de insumos, con el fin de contar con el material necesario para realizar las actividades; c) Brindar apoyo a la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico en la elaboración de cronogramas para la realización de eventos, con el propósito de garantizar la calidad de servicio y satisfacer las necesidades del departamento; d) Brindar apoyo en el acompañamiento de actividades realizadas a nivel metropolitano y departamental, con el fin de promover los programas de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico;	a) Apoyar en la implementación de procedimientos para el mantenimiento de las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con la finalidad de mantenerlas en óptimas condiciones; b) Brindar apoyo en la implementación de estrategias para la desodorización y sanitización de las áreas de trabajo del personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de reducir malos olores y contaminantes; c) Apoyar en la atención de problemas que se le presenten al personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, respecto al mantenimiento de las instalaciones, con el fin de mantenerlas en condiciones de funcionamiento predeterminado; d) Apoyar en el montaje de eventos que se realizan en la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de atender las solicitudes eficientemente del personal que lo requiere;
11	KEILY YANNIRA MONTENEGRO DE LEÓN	TÉCNICOS	SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SERVICIO CÍVICO	1	Q6,500.00	21	a) Brindar apoyo realizando las gestiones necesarias para enviar y recibir correspondencia de otras secciones de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de mantener el desarrollo normal de las actividades; b) Brindar apoyo en el acompañamiento de actividades realizadas a nivel metropolitano y departamental, con el fin de promover los programas de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico; c) Apoyar en reuniones o talleres convocados por la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, a fin de llevar un registro de memorias y listado de participantes de cada actividad realizada; d) Apoyar en la elaboración de cronogramas necesarios para la realización de eventos, con el fin de garantizar la calidad de servicio y satisfacer las necesidades de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico;	a) Apoyar en la implementación de procedimientos para el mantenimiento de las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con la finalidad de mantenerlas en óptimas condiciones; b) Brindar apoyo en la implementación de estrategias para la desodorización y sanitización de las áreas de trabajo del personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de reducir malos olores y contaminantes; c) Apoyar en la atención de problemas que se le presenten al personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, respecto al mantenimiento de las instalaciones, con el fin de mantenerlas en condiciones de funcionamiento predeterminado; d) Apoyar en el montaje de eventos que se realizan en la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de atender las solicitudes eficientemente del personal que lo requiere;
12	MARVIN RIGOBERTO MARTÍNEZ VELÁSQUEZ	TÉCNICOS	SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SERVICIO CÍVICO	1	Q6,000.00	21	a) Brindar apoyo a la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, realizando las gestiones necesarias para enviar y recibir correspondencia, con el fin de mantener el desarrollo normal de sus actividades; b) Brindar apoyo en el acompañamiento de actividades realizadas a nivel metropolitano y departamental, con el fin de promover los programas de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico; c) Brindar apoyo en la elaboración de cronogramas necesarios para la realización de eventos, con el propósito de garantizar la calidad de servicio y satisfacer las necesidades de la Secretaría;	a) Apoyar en la implementación de procedimientos para el mantenimiento de las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con la finalidad de mantenerlas en óptimas condiciones; b) Brindar apoyo en la implementación de estrategias para la desodorización y sanitización de las áreas de trabajo del personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de reducir malos olores y contaminantes; c) Apoyar en la atención de problemas que se le presenten al personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, respecto al mantenimiento de las instalaciones, con el fin de mantenerlas en condiciones de funcionamiento predeterminado; d) Apoyar en el montaje de eventos que se realizan en la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de atender las solicitudes eficientemente del personal que lo requiere;
13	ERICK RAÚL CHUQUIEJ GALEANO	PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL	SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SERVICIO CÍVICO	1	Q16,500.00	21	a) Asesorar a la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico en la elaboración, revisión y actualización de los distintos planes de acción, con el propósito de mejorar la planificación de los proyectos de Servicio Cívico; b) Asesorar en la revisión y evaluación de propuestas de proyectos de servicio cívico que se presenten, a fin de analizar la viabilidad y realizar su respectiva propuesta a la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico; c) Asesorar en la orientación y acompañamiento a nivel metropolitano y departamental, en la participación de instituciones gubernamentales, no gubernamentales y sociedad civil con el desarrollo y ejecución de los programas y proyectos de servicio cívico, a fin de que estos complementen los objetivos propuestos por la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico; d) Asesorar en la elaboración de informes mensuales y semestrales de los proyectos que lleva a cabo la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, a fin de brindar información oportuna al Secretario General;	a) Apoyar en la implementación de procedimientos para el mantenimiento de las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con la finalidad de mantenerlas en óptimas condiciones; b) Brindar apoyo en la implementación de estrategias para la desodorización y sanitización de las áreas de trabajo del personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de reducir malos olores y contaminantes; c) Apoyar en la atención de problemas que se le presenten al personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, respecto al mantenimiento de las instalaciones, con el fin de mantenerlas en condiciones de funcionamiento predeterminado; d) Apoyar en el montaje de eventos que se realizan en la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de atender las solicitudes eficientemente del personal que lo requiere;



MINISTERIO DE GOBERNACIÓN
INFORMACIÓN DE TRANSPARENCIA
UNIDAD PARA LA PREVENCIÓN COMUNITARIA DE LA VIOLENCIA
NOMBRE DEL GOBERNADOR O DIRECTOR: JHEFRY HERNÁN MORÁN ESPINO
NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN: CELIA RUTH LEMUS QUEVEDO
MES DEL GASTO A PUBLICAR: MES DE MARZO DE 2018



Personal Renglón 029 (Otras Remuneraciones de Personal Temporal)									
Quién	Qué	Donde	Cuándo	Cuanto		Para qué se ejecuta el gasto			
Nombres y apellidos	Nombre de la Asesoría	Unidad Administrativa	No. Meses a cancelar	Total cancelado	Fuente Financiamiento	Actividades Realizadas	Avances y/o Resultados		
14	IRIS ABIGAIL ALVARADO CANO	PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL	SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SERVICIO CÍVICO	1	Q12,000.00	21	a) Asesorar en la planificación, programación y realización de las diversas actividades, con el objetivo de que los programas y actividades incidan en las necesidades diagnosticadas de las comunidades, así como en el personal administrativo, operativo y técnico; b) Asesorar en la elaboración del diseño metodológico para la implementación de material pedagógico, relacionado con la Secretaría, con el fin de que los elementos de capacitación se adapten a las necesidades y entorno actual, haciendo uso de distintas herramientas tecnológicas modernas disponibles; d) Asesorar en la elaboración de la base de datos del personal capacitado y en la producción de informes periódicos, con el fin de establecer controles actualizados de información estratégica que requiera la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico; e) Asesorar en el desarrollo de actividades de capacitación a nivel metropolitano y departamental, monitoreo y evaluación de los programas de educación continua para el personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el propósito de instruir, actualizar y/o especializar al personal;	a) Apoyar en la implementación de procedimientos para el mantenimiento de las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con la finalidad de mantenerlas en óptimas condiciones; b) Brindar apoyo en la implementación de estrategias para la desodorización y sanitización de las áreas de trabajo del personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de reducir malos olores y contaminantes; c) Apoyar en la atención de problemas que se le presenten al personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, respecto al mantenimiento de las instalaciones, con el fin de mantenerlas en condiciones de funcionamiento predeterminado; d) Apoyar en el montaje de eventos que se realizan en la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de atender las solicitudes eficientemente del personal que lo requiere;	
15	CARLOS FERNANDO ABRAHAM QUILO EBERT	TÉCNICOS	DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS E INVESTIGACIÓN SOCIO-DELICTUAL	1	Q8,000.00	21	a) Brindar apoyo en la realización de informes de investigación sociodemográfica, delictivo y de percepción, con el fin de planificar las intervenciones en cada territorio con índice alto de violencia; b) Brindar apoyo en la elaboración de estudios de investigación en temas de violencia, con el fin de proporcionar elementos de prevención para ayudar al entendimiento y abordaje de las problemáticas vinculadas a la seguridad ciudadana, las violencias, el delito, la conflictividad social y la cultura de violencia; c) Brindar apoyo en la planificación técnica y logística de las actividades inherentes al desarrollo de las funciones de Investigación Social, con el fin de obtener Planes Operativos que faciliten la obtención de datos de cada territorio que se detecte con altos índices de violencia;	a) Apoyar en la implementación de procedimientos para el mantenimiento de las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con la finalidad de mantenerlas en óptimas condiciones; b) Brindar apoyo en la implementación de estrategias para la desodorización y sanitización de las áreas de trabajo del personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de reducir malos olores y contaminantes; c) Apoyar en la atención de problemas que se le presenten al personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, respecto al mantenimiento de las instalaciones, con el fin de mantenerlas en condiciones de funcionamiento predeterminado; d) Apoyar en el montaje de eventos que se realizan en la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de atender las solicitudes eficientemente del personal que lo requiere;	
16	CÉSAR ESTUARDO DEL VALLE CALITO	TÉCNICOS	DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS E INVESTIGACIÓN SOCIO-DELICTUAL	1	Q8,000.00	21	a) Brindar apoyo en la realización de informes de investigación sociodemográfica, delictivo y de percepción, con el fin de planificar las intervenciones en cada territorio con índice alto de violencia; b) Brindar apoyo en la elaboración de estudios de investigación en temas de violencia, con el fin de proporcionar elementos de prevención para ayudar al entendimiento y abordaje de las problemáticas vinculadas a la seguridad ciudadana, las violencias, el delito, la conflictividad social y la cultura de violencia; c) Brindar apoyo en la planificación técnica y logística de las actividades inherentes al desarrollo de las funciones de Investigación Social, con el fin de obtener Planes Operativos que facilite la obtención de datos de cada territorio que se detecte con altos índices de violencia;	a) Apoyar en la implementación de procedimientos para el mantenimiento de las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con la finalidad de mantenerlas en óptimas condiciones; b) Brindar apoyo en la implementación de estrategias para la desodorización y sanitización de las áreas de trabajo del personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de reducir malos olores y contaminantes; c) Apoyar en la atención de problemas que se le presenten al personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, respecto al mantenimiento de las instalaciones, con el fin de mantenerlas en condiciones de funcionamiento predeterminado; d) Apoyar en el montaje de eventos que se realizan en la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de atender las solicitudes eficientemente del personal que lo requiere;	
17	DAVID MARIANO MONTEJO HERNÁNDEZ	TÉCNICOS	DEPARTAMENTO DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	1	Q8,000.00	21	a) Brindar apoyo en la formulación de los contenidos temáticos relacionados a las capacitaciones de la prevención de la violencia y otros temas conexos, con el fin de socializar las actividades con las distintas comunidades; b) Brindar apoyo durante el proceso de la ejecución de talleres de fortalecimiento de los módulos del modelo de abordaje de "La Unidad", a fin de fortalecer los diferentes grupos de la población guatemalteca a nivel metropolitano y departamental; c) Brindar apoyo durante el diseño de las propuestas técnicas metodológicas para el abordaje de temas para prevenir la violencia, a fin de fortalecer la seguridad ciudadana; d) Brindar apoyo durante el proceso de diseño y elaboración de material didáctico y educativo, con el fin de documentar y fortalecer los procesos de capacitación realizados por "La Unidad";	a) Apoyar en la implementación de procedimientos para el mantenimiento de las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con la finalidad de mantenerlas en óptimas condiciones; b) Brindar apoyo en la implementación de estrategias para la desodorización y sanitización de las áreas de trabajo del personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de reducir malos olores y contaminantes; c) Apoyar en la atención de problemas que se le presenten al personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, respecto al mantenimiento de las instalaciones, con el fin de mantenerlas en condiciones de funcionamiento predeterminado; d) Apoyar en el montaje de eventos que se realizan en la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de atender las solicitudes eficientemente del personal que lo requiere;	



MINISTERIO DE GOBERNACIÓN
INFORMACIÓN DE TRANSPARENCIA
UNIDAD PARA LA PREVENCIÓN COMUNITARIA DE LA VIOLENCIA
NOMBRE DEL GOBERNADOR O DIRECTOR: JHEFRY HERNÁN MORÁN ESPINO
NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN: CELIA RUTH LEMUS QUEVEDO
MES DEL GASTO A PUBLICAR: MES DE MARZO DE 2018



Personal Renglón 029 (Otras Remuneraciones de Personal Temporal)								
Quién	Qué	Donde	Cuándo	Cuanto		Para qué se ejecuta el gasto		
Nombres y apellidos	Nombre de la Asesoría	Unidad Administrativa	No. Meses a cancelar	Total cancelado	Fuente Financiamiento	Actividades Realizadas	Avances y/o Resultados	
18	DIANA ZAMARA WUG CASTAÑEDA	TÉCNICOS	DEPARTAMENTO DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	1	Q10,000.00	21	a) Brindar apoyo en la formulación de los contenidos temáticos relacionados a las capacitaciones de la prevención de la violencia y otros temas conexos, con el fin de socializar las actividades con las distintas comunidades; b) Brindar apoyo durante el proceso de la ejecución de talleres de fortalecimiento de los módulos del modelo de abordaje de "La Unidad", a fin de fortalecer los diferentes grupos de la población guatemalteca a nivel metropolitano y departamental; c) Brindar apoyo durante el diseño de las propuestas técnicas metodológicas para el abordaje de temas para prevenir la violencia, a fin de fortalecer la seguridad ciudadana; d) Brindar apoyo durante el proceso de diseño y elaboración de material didáctico y educativo, con el fin de documentar y fortalecer los procesos de capacitación realizados por "La Unidad"; e) Brindar apoyo durante las investigaciones, adaptaciones y aplicación de las técnicas metodológicas, de educación andragógica y pedagógica, para el abordaje del desarrollo de talleres de capacitación o de sensibilización, con el fin de obtener técnicas metodológicas adecuadas de enseñanza y aprendizaje que faciliten un abordaje interactivo y dinámico en los procesos de capacitación;	a) Apoyar en la implementación de procedimientos para el mantenimiento de las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con la finalidad de mantenerlas en óptimas condiciones; b) Brindar apoyo en la implementación de estrategias para la desodorización y sanitización de las áreas de trabajo del personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de reducir malos olores y contaminantes; c) Apoyar en la atención de problemas que se le presenten al personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, respecto al mantenimiento de las instalaciones, con el fin de mantenerlas en condiciones de funcionamiento predeterminado; d) Apoyar en el montaje de eventos que se realizan en la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de atender las solicitudes eficientemente del personal que lo requiere;
19	HUGO ESTUARDO OLIVA GÓMEZ	TÉCNICOS	DEPARTAMENTO DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	1	Q8,000.00	21	a) Brindar apoyo en la formulación de los contenidos temáticos relacionados a las capacitaciones de la prevención de la violencia y otros temas conexos, con el fin de socializar las actividades con las distintas comunidades; b) Brindar apoyo durante el proceso de la ejecución de talleres de fortalecimiento de los módulos del modelo de abordaje de "La Unidad", a fin de fortalecer los diferentes grupos de la población guatemalteca a nivel metropolitano y departamental; c) Brindar apoyo durante el diseño de las propuestas técnicas metodológicas para el abordaje de temas para prevenir la violencia, a fin de fortalecer la seguridad ciudadana; d) Brindar apoyo durante el proceso de diseño y elaboración de material didáctico y educativo, con el fin de documentar y fortalecer los procesos de capacitación realizados por "La Unidad";	a) Apoyar en la implementación de procedimientos para el mantenimiento de las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con la finalidad de mantenerlas en óptimas condiciones; b) Brindar apoyo en la implementación de estrategias para la desodorización y sanitización de las áreas de trabajo del personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de reducir malos olores y contaminantes; c) Apoyar en la atención de problemas que se le presenten al personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, respecto al mantenimiento de las instalaciones, con el fin de mantenerlas en condiciones de funcionamiento predeterminado; d) Apoyar en el montaje de eventos que se realizan en la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de atender las solicitudes eficientemente del personal que lo requiere;
20	JAQUELYNE MARIANA ESPINOZA CHACÓN	TÉCNICOS	DEPARTAMENTO DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	1	Q8,000.00	21	a) Brindar apoyo en la formulación de los contenidos temáticos relacionados a las capacitaciones de la prevención de la violencia y otros temas conexos, con el fin de socializar las actividades con las distintas comunidades; b) Brindar apoyo durante el proceso de la ejecución de talleres de fortalecimiento de los módulos del modelo de abordaje de "La Unidad", a fin de fortalecer los diferentes grupos de la población guatemalteca a nivel metropolitano y departamental; c) Brindar apoyo durante el diseño de las propuestas técnicas metodológicas para el abordaje de temas para prevenir la violencia, a fin de fortalecer la seguridad ciudadana; d) Brindar apoyo durante el proceso de diseño y elaboración de material didáctico y educativo, con el fin de documentar y fortalecer los procesos de capacitación realizados por "La Unidad";	a) Apoyar en la implementación de procedimientos para el mantenimiento de las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con la finalidad de mantenerlas en óptimas condiciones; b) Brindar apoyo en la implementación de estrategias para la desodorización y sanitización de las áreas de trabajo del personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de reducir malos olores y contaminantes; c) Apoyar en la atención de problemas que se le presenten al personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, respecto al mantenimiento de las instalaciones, con el fin de mantenerlas en condiciones de funcionamiento predeterminado; d) Apoyar en el montaje de eventos que se realizan en la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de atender las solicitudes eficientemente del personal que lo requiere;
21	JOSÉ LUÍS VALDEZ SOP	TÉCNICOS	DEPARTAMENTO DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	1	Q8,000.00	21	a) Brindar apoyo en la formulación de los contenidos temáticos relacionados a las capacitaciones de la prevención de la violencia y otros temas conexos, con el fin de socializar las actividades con las distintas comunidades; b) Brindar apoyo durante el proceso de la ejecución de talleres de fortalecimiento de los módulos del modelo de abordaje de "La Unidad", a fin de fortalecer los diferentes grupos de la población guatemalteca a nivel metropolitano y departamental; c) Brindar apoyo durante el diseño de las propuestas técnicas metodológicas para el abordaje de temas para prevenir la violencia, a fin de fortalecer la seguridad ciudadana; d) Brindar apoyo durante el proceso de diseño y elaboración de material didáctico y educativo, con el fin de documentar y fortalecer los procesos de capacitación realizados por "La Unidad";	a) Apoyar en la implementación de procedimientos para el mantenimiento de las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con la finalidad de mantenerlas en óptimas condiciones; b) Brindar apoyo en la implementación de estrategias para la desodorización y sanitización de las áreas de trabajo del personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de reducir malos olores y contaminantes; c) Apoyar en la atención de problemas que se le presenten al personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, respecto al mantenimiento de las instalaciones, con el fin de mantenerlas en condiciones de funcionamiento predeterminado; d) Apoyar en el montaje de eventos que se realizan en la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de atender las solicitudes eficientemente del personal que lo requiere;



MINISTERIO DE GOBERNACIÓN
INFORMACIÓN DE TRANSPARENCIA
UNIDAD PARA LA PREVENCIÓN COMUNITARIA DE LA VIOLENCIA
NOMBRE DEL GOBERNADOR O DIRECTOR: JHEFRY HERNÁN MORÁN ESPINO
NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN: CELIA RUTH LEMUS QUEVEDO
MES DEL GASTO A PUBLICAR: MES DE MARZO DE 2018



GOBIERNO DE GUATEMALA
Ministerio de Gobernación

Personal Renglón 029 (Otras Remuneraciones de Personal Temporal)								
Quién	Qué	Donde	Cuándo	Cuanto		Para qué se ejecuta el gasto		
Nombres y apellidos	Nombre de la Asesoría	Unidad Administrativa	No. Meses a cancelar	Total cancelado	Fuente Financiamiento	Actividades Realizadas	Avances y/o Resultados	
22	LOURDES JOHANA CUMES XULÚ	TÉCNICOS	DEPARTAMENTO DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	1	Q7,000.00	21	a) Apoyar en la formulación de los contenidos temáticos relacionados a las capacitaciones de la prevención de la violencia y otros temas conexos, con el fin de socializar las actividades con las distintas comunidades; b) Brindar apoyo durante el proceso de la ejecución de talleres de fortalecimiento de los módulos del modelo de abordaje de "La Unidad", a fin de fortalecer los diferentes grupos de la población guatemalteca a nivel metropolitano y departamental; c) Brindar apoyo durante el proceso de diseño y elaboración de material didáctico y educativo, con el fin de documentar y fortalecer los procesos de capacitación realizados por "La Unidad";	a) Apoyar en la implementación de procedimientos para el mantenimiento de las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con la finalidad de mantenerlas en óptimas condiciones; b) Brindar apoyo en la implementación de estrategias para la desodorización y sanitización de las áreas de trabajo del personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de reducir malos olores y contaminantes; c) Apoyar en la atención de problemas que se le presenten al personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, respecto al mantenimiento de las instalaciones, con el fin de mantenerlas en condiciones de funcionamiento predeterminado; d) Apoyar en el montaje de eventos que se realizan en la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de atender las solicitudes eficientemente del personal que lo requiere;
23	MARÍA OFELIA CASTRO CHICOL	TÉCNICOS	SECCIÓN DE PREVENCIÓN POST-PENITENCIARIA	1	Q7,000.00	21	a) Brindar apoyo en el proceso de envío y recepción de correspondencia de otras Secciones o Departamentos de "La Unidad", con el fin de llevar un registro de la misma y hacerla llegar donde corresponda; b) Apoyar al Departamento en la elaboración de proyecciones mensuales de insumos, a fin de contar con el material necesario para el desarrollo de las actividades; c) Brindar apoyo en la implementación de procesos para llevar el control adecuado de los correlativos de oficios, conocimientos y providencias que se emiten en el Departamento, a fin de mantener un registro sobre las gestiones realizadas por la jefatura;	a) Apoyar en la implementación de procedimientos para el mantenimiento de las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con la finalidad de mantenerlas en óptimas condiciones; b) Brindar apoyo en la implementación de estrategias para la desodorización y sanitización de las áreas de trabajo del personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de reducir malos olores y contaminantes; c) Apoyar en la atención de problemas que se le presenten al personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, respecto al mantenimiento de las instalaciones, con el fin de mantenerlas en condiciones de funcionamiento predeterminado; d) Apoyar en el montaje de eventos que se realizan en la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de atender las solicitudes eficientemente del personal que lo requiere;
24	MARVIN ARTURO QUIÑONEZ WONG	TÉCNICOS	DEPARTAMENTO DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	1	Q8,000.00	21	a) Brindar apoyo en la formulación de los contenidos temáticos relacionados a las capacitaciones de la prevención de la violencia y otros temas conexos, con el fin de socializar las actividades con las distintas comunidades; b) Brindar apoyo durante el proceso de la ejecución de talleres de fortalecimiento de los módulos del modelo de abordaje de "La Unidad", a fin de fortalecer los diferentes grupos de la población guatemalteca a nivel metropolitano y departamental; c) Brindar apoyo durante el diseño de las propuestas técnicas metodológicas para el abordaje de temas para prevenir la violencia, a fin de fortalecer la seguridad ciudadana; d) Brindar apoyo durante el proceso de diseño y elaboración de material didáctico y educativo, con el fin de documentar y fortalecer los procesos de capacitación realizados por "La Unidad";	a) Apoyar en la implementación de procedimientos para el mantenimiento de las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con la finalidad de mantenerlas en óptimas condiciones; b) Brindar apoyo en la implementación de estrategias para la desodorización y sanitización de las áreas de trabajo del personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de reducir malos olores y contaminantes; c) Apoyar en la atención de problemas que se le presenten al personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, respecto al mantenimiento de las instalaciones, con el fin de mantenerlas en condiciones de funcionamiento predeterminado; d) Apoyar en el montaje de eventos que se realizan en la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de atender las solicitudes eficientemente del personal que lo requiere;
25	OTTO ORLANDO ORANTES CASTRO	TÉCNICOS	DEPARTAMENTO DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	1	Q8,000.00	21	a) Apoyar en identificar Instituciones Sociales y que estén involucradas en temas de prevención con presencia en cada territorio asignado, con el fin de elaborar y actualizar de manera conjunta mapas de actores locales y la legalización de las Comisiones de Prevención de la Violencia; b) Apoyar a las Comisiones de Prevención de la Violencia en la elaboración de procesos de diagnóstico participativo, construcción de planes y políticas de prevención, a fin de contar con insumos que faciliten el análisis que permita priorizar la problemática del territorio; c) Apoyar en los procesos que permitan propiciar acercamientos entre cuerpos policiales y comunidades sociales organizadas en las distintas áreas territoriales, a fin de fortalecer la proximidad entre autoridad y comisión de prevención de la violencia; d) Apoyar en la recopilación de información sobre incidencia de hechos delictivos, con el propósito de desarrollar estrategias de prevención con los gobiernos locales y comisiones de prevención de la violencia a nivel metropolitano y departamental;	a) Apoyar en la implementación de procedimientos para el mantenimiento de las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con la finalidad de mantenerlas en óptimas condiciones; b) Brindar apoyo en la implementación de estrategias para la desodorización y sanitización de las áreas de trabajo del personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de reducir malos olores y contaminantes; c) Apoyar en la atención de problemas que se le presenten al personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, respecto al mantenimiento de las instalaciones, con el fin de mantenerlas en condiciones de funcionamiento predeterminado; d) Apoyar en el montaje de eventos que se realizan en la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de atender las solicitudes eficientemente del personal que lo requiere;



MINISTERIO DE GOBERNACIÓN
INFORMACIÓN DE TRANSPARENCIA
UNIDAD PARA LA PREVENCIÓN COMUNITARIA DE LA VIOLENCIA
NOMBRE DEL GOBERNADOR O DIRECTOR: JHEFRY HERNÁN MORÁN ESPINO
NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN: CELIA RUTH LEMUS QUEVEDO
MES DEL GASTO A PUBLICAR: MES DE MARZO DE 2018



Personal Renglón 029 (Otras Remuneraciones de Personal Temporal)								
Quién	Qué	Donde	Cuándo	Cuanto		Para qué se ejecuta el gasto		
Nombres y apellidos	Nombre de la Asesoría	Unidad Administrativa	No. Meses a cancelar	Total cancelado	Fuente Financiamiento	Actividades Realizadas	Avances y/o Resultados	
26	VICTOR ALBERTO GONZÁLEZ MORALES	TÉCNICOS	DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS E INVESTIGACIÓN SOCIO-DELICTUAL	1	Q7,500.00	21	a) Brindar apoyo en la realización de informes de investigación sociodemográfica, delictivo y de percepción, con el fin de planificar las intervenciones en cada territorio con índice alto de violencia; b) Brindar apoyo en la elaboración de estudios de investigación en temas de violencia, con el fin de proporcionar elementos de prevención para ayudar al entendimiento y abordaje de las problemáticas vinculadas a la seguridad ciudadana, las violencias, el delito, la conflictividad social y la cultura de violencia; c) Brindar apoyo en la planificación técnica y logística de las actividades inherentes al desarrollo de las funciones de Investigación Social, con el fin de obtener Planes Operativos que faciliten la obtención de datos de cada territorio que se detecte con altos índices de violencia;	a) Apoyar en la implementación de procedimientos para el mantenimiento de las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con la finalidad de mantenerlas en óptimas condiciones; b) Brindar apoyo en la implementación de estrategias para la desodorización y sanitización de las áreas de trabajo del personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de reducir malos olores y contaminantes; c) Apoyar en la atención de problemas que se le presenten al personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, respecto al mantenimiento de las instalaciones, con el fin de mantenerlas en condiciones de funcionamiento predeterminado; d) Apoyar en el montaje de eventos que se realizan en la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de atender las solicitudes eficientemente del personal que lo requiere;
27	VICTOR ARNOLDO CASTAÑEDA MUÑOZ	TÉCNICOS	DEPARTAMENTO DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	1	Q8,000.00	21	a) Brindar apoyo en la elaboración y análisis de la proyección de mensajes visuales tomando en cuenta las necesidades de la comunicación y producción de las actividades de todas las áreas de la Unidad, con la finalidad de documentar y generar las estrategias comunicacionales; b) Brindar apoyo en revisar periódicamente la imagen gráfica de la Unidad, con el fin de actualizar los conceptos visuales apegados a las estrategias comunicacionales; c) Brindar apoyo en la modificación, diseño, programación, mantenimiento de la página web y plataformas de internet de la Unidad, con el propósito de apoyar en la administración redes sociales con mensajes, fotografías, videos, links, etc, alusivos a la Prevención y cualquier otro tema referente a ello; d) Brindar apoyo en tomar fotografías, grabación de material audiovisual en actividades, eventos y acontecimientos promovidos por la Unidad, con el fin de actualizar la Página Web y redes sociales donde se promueve la Prevención de Violencia a nivel metropolitano y departamental;	a) Apoyar en la implementación de procedimientos para el mantenimiento de las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con la finalidad de mantenerlas en óptimas condiciones; b) Brindar apoyo en la implementación de estrategias para la desodorización y sanitización de las áreas de trabajo del personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de reducir malos olores y contaminantes; c) Apoyar en la atención de problemas que se le presenten al personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, respecto al mantenimiento de las instalaciones, con el fin de mantenerlas en condiciones de funcionamiento predeterminado; d) Apoyar en el montaje de eventos que se realizan en la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de atender las solicitudes eficientemente del personal que lo requiere;
28	VICTOR ROLANDO OSOY TAHUITE	TÉCNICOS	DEPARTAMENTO DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	1	Q8,000.00	21	a) Brindar apoyo en la formulación de los contenidos temáticos relacionados a las capacitaciones de la prevención de la violencia y otros temas conexos, con el fin de socializar las actividades con las distintas comunidades; b) Brindar apoyo durante el proceso de la ejecución de talleres de fortalecimiento de los módulos del modelo de abordaje de "La Unidad", a fin de fortalecer los diferentes grupos de la población guatemalteca a nivel metropolitano y departamental; c) Brindar apoyo durante el diseño de las propuestas técnicas metodológicas para el abordaje de temas para prevenir la violencia, a fin de fortalecer la seguridad ciudadana; d) Brindar apoyo durante el proceso de diseño y elaboración de material didáctico y educativo, con el fin de documentar y fortalecer los procesos de capacitación realizados por "La Unidad";	a) Apoyar en la implementación de procedimientos para el mantenimiento de las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con la finalidad de mantenerlas en óptimas condiciones; b) Brindar apoyo en la implementación de estrategias para la desodorización y sanitización de las áreas de trabajo del personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de reducir malos olores y contaminantes; c) Apoyar en la atención de problemas que se le presenten al personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, respecto al mantenimiento de las instalaciones, con el fin de mantenerlas en condiciones de funcionamiento predeterminado; d) Apoyar en el montaje de eventos que se realizan en la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de atender las solicitudes eficientemente del personal que lo requiere;
29	CARLOS FEDERICO REYES LOPEZ	TÉCNICOS	DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS E INVESTIGACIÓN SOCIO-DELICTUAL	1	Q18,000.00	21	a) Apoyar al Departamento de Análisis e Investigación Socio-Delictual en desarrollar e implementar herramientas para la recolección de información, con el fin de elaborar análisis y dar seguimiento de los factores que inciden en el desarrollo de comportamientos violentos y/o delincuenciales; b) Brindar apoyo al Departamento de Análisis e Investigación Socio-Delictual en implementar herramientas, con el fin de alertar sobre el agravamiento de los comportamientos violentos y/o delictivos, en base a la identificación de riesgos, amenazas y vulnerabilidades; c) Brindar apoyo al Departamento de Análisis e Investigación Socio-Delictual en implementar y dar seguimiento de manuales o protocolos establecidos para cada Departamento de la Unidad, con el fin de dar seguimiento a nivel local y municipal de los indicadores establecidos sobre violencia y/o delincuencia; d) Apoyar al Departamento de Análisis e Investigación Socio-Delictual en desarrollar estudios, para la orientación de factores identificados por "La Unidad", y que inciden en el desarrollo de comportamientos violentos y delincuenciales con énfasis territorial; e) Brindar apoyo al Departamento de Análisis e Investigación Socio-Delictual en la elaboración de informes sobre herramientas utilizadas para conocer las estadísticas sobre violencia y delincuencia en los diferentes Departamentos del País, con el fin de contar con información actualizada; f) Brindar apoyo al Departamento de Análisis e Investigación Socio-Delictual asistiendo a reuniones y talleres en relación a temas de Investigación Social, Violencia y Delito;	a) Apoyar en la implementación de procedimientos para el mantenimiento de las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con la finalidad de mantenerlas en óptimas condiciones; b) Brindar apoyo en la implementación de estrategias para la desodorización y sanitización de las áreas de trabajo del personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de reducir malos olores y contaminantes; c) Apoyar en la atención de problemas que se le presenten al personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, respecto al mantenimiento de las instalaciones, con el fin de mantenerlas en condiciones de funcionamiento predeterminado; d) Apoyar en el montaje de eventos que se realizan en la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de atender las solicitudes eficientemente del personal que lo requiere;



MINISTERIO DE GOBERNACIÓN
INFORMACIÓN DE TRANSPARENCIA
UNIDAD PARA LA PREVENCIÓN COMUNITARIA DE LA VIOLENCIA
NOMBRE DEL GOBERNADOR O DIRECTOR: JHEFRY HERNÁN MORÁN ESPINO
NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN: CELIA RUTH LEMUS QUEVEDO
MES DEL GASTO A PUBLICAR: MES DE MARZO DE 2018



GOBIERNO DE GUATEMALA
Ministerio de Gobernación

Personal Renglón 029 (Otras Remuneraciones de Personal Temporal)								
Quién	Qué	Donde	Cuándo	Cuanto		Para qué se ejecuta el gasto		
Nombres y apellidos	Nombre de la Asesoría	Unidad Administrativa	No. Meses a cancelar	Total cancelado	Fuente Financiamiento	Actividades Realizadas	Avances y/o Resultados	
30	KARINA PATRICIA MARROQUIN WHIGTE	TÉCNICOS	DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS E INVESTIGACIÓN SOCIO-DELICTUAL	1	Q10,000.00	21	a) Apoyar en la realización de informes de investigación sociodemográficas, delictivo y de percepción, con el fin de planificar las intervenciones en cada territorio con el índice alto de violencia; b) Apoyar en la elaboración de estudios de investigación en temas de violencia, con el fin de proporcionar elementos de prevención para ayudar al entendimiento y abordaje de las problemáticas vinculadas a la seguridad ciudadana, las violencias, el delito, la conflictividad social y la cultura de violencia; c) Apoyar en la realización de la planificación técnica y logística de las actividades inherentes al desarrollo de las funciones de investigación con el objeto de obtener Planes Operativos que faciliten la obtención de datos de cada territorio que se detecte altos índices de violencia; d) Apoyar en el desarrollo de estudios para la orientación de factores identificados por "La Unidad", a fin de conocer los factores que inciden en el desarrollo de comportamientos violentos y delincuenciales con énfasis territorial;	a) Apoyar en la implementación de procedimientos para el mantenimiento de las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con la finalidad de mantenerlas en óptimas condiciones; b) Brindar apoyo en la implementación de estrategias para la desodorización y sanitización de las áreas de trabajo del personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de reducir malos olores y contaminantes; c) Apoyar en la atención de problemas que se le presenten al personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, respecto al mantenimiento de las instalaciones, con el fin de mantenerlas en condiciones de funcionamiento predeterminado; d) Apoyar en el montaje de eventos que se realizan en la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de atender las solicitudes eficientemente del personal que lo requiere;
31	DULCE CRISTINA CALDERÓN GÁLVEZ	TÉCNICOS	DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS E INVESTIGACIÓN SOCIO-DELICTUAL	1	Q9,000.00	21	a) Brindar apoyo en la realización de informes de investigación sociodemográficas, delictivo y de percepción, con el propósito de planificar las intervenciones en cada territorio con índice alto de violencia; b) Brinda apoyo en la elaboración de estudios de investigación en temas de violencia, con el fin de proporcionar elementos de prevención para ayudar al entendimiento y abordaje de las problemáticas vinculadas a la seguridad ciudadana, las violencias, el delito, la conflictividad social y la cultura de violencia; c) Brindar apoyo en la planificación técnica y logística de las actividades inherentes al desarrollo de las funciones de investigación social, con el fin de obtener Planes Operativos que faciliten la obtención de datos de cada territorio que se detecte altos índices de violencia; d) Brindar apoyo en el desarrollo de estudios para la orientación de factores identificados por "La Unidad", con el fin de conocer los factores que inciden en el desarrollo de comportamientos violentos y delincuenciales con énfasis territorial;	a) Apoyar en la implementación de procedimientos para el mantenimiento de las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con la finalidad de mantenerlas en óptimas condiciones; b) Brindar apoyo en la implementación de estrategias para la desodorización y sanitización de las áreas de trabajo del personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de reducir malos olores y contaminantes; c) Apoyar en la atención de problemas que se le presenten al personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, respecto al mantenimiento de las instalaciones, con el fin de mantenerlas en condiciones de funcionamiento predeterminado; d) Apoyar en el montaje de eventos que se realizan en la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de atender las solicitudes eficientemente del personal que lo requiere;
32	LIGIA BEATRÍZ JUÁREZ BENAVENTE	PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL	SECCIÓN DE PREVENCIÓN POST-PENITENCIARIA	1	Q10,000.00	21	a) Asesorar a la Sección de Prevención Post-Penitenciaria durante el desarrollo del programa integral del tratamiento de readaptación social, basado en la reparación del daño, capacitación para el trabajo, educación, disciplina, así como la adquisición de herramientas cognitivas, a fin de facilitar la integración productiva, al seno familiar y social del beneficiario; b) Asesorar en el desarrollo de programas con enfoque psicosocial, que identifique las necesidades de los beneficiarios y la familia, con el fin de readaptarlos a la sociedad y a la familia; c) Asesorar en los procesos de implementación para mejorar las relaciones afectivas y emocionales de los beneficiarios con participación de la familia y el entorno social, con el fin de fortalecer el nivel de pertenencia; d) Asesorar en la elaboración de documentos mediante formatos y criterios establecidos por "La Unidad", con el fin de elaborar los informes requeridos por las autoridades superiores;	a) Apoyar en la implementación de procedimientos para el mantenimiento de las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con la finalidad de mantenerlas en óptimas condiciones; b) Brindar apoyo en la implementación de estrategias para la desodorización y sanitización de las áreas de trabajo del personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de reducir malos olores y contaminantes; c) Apoyar en la atención de problemas que se le presenten al personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, respecto al mantenimiento de las instalaciones, con el fin de mantenerlas en condiciones de funcionamiento predeterminado; d) Apoyar en el montaje de eventos que se realizan en la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de atender las solicitudes eficientemente del personal que lo requiere;
33	ANITA FIGUEROA ALVA	PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL	DEPARTAMENTO DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	1	Q8,500.00	21	a) Asesorar en la formulación de los contenidos temáticos relacionados a las capacitaciones de la prevención de la violencia y otros temas conexos, con el fin de socializar las actividades con las distintas comunidades; b) Asesorar en la ejecución de talleres de fortalecimiento de los módulos del modelo de abordaje; así como de otros temas relacionados a las medidas de prevención de la violencia, a fin de fortalecer a los diferentes grupos de la población guatemalteca a nivel metropolitano y departamental; c) Asesorar en diseñar propuestas técnicas metodológicas para el abordaje de temas para prevenir la violencia, a fin de fortalecer la seguridad ciudadana; d) Asesorar en diseñar y elaborar material didáctico y educativo, con el fin de documentar y fortalecer los procesos de capacitación realizados por "La Unidad";	a) Apoyar en la implementación de procedimientos para el mantenimiento de las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con la finalidad de mantenerlas en óptimas condiciones; b) Brindar apoyo en la implementación de estrategias para la desodorización y sanitización de las áreas de trabajo del personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de reducir malos olores y contaminantes; c) Apoyar en la atención de problemas que se le presenten al personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, respecto al mantenimiento de las instalaciones, con el fin de mantenerlas en condiciones de funcionamiento predeterminado; d) Apoyar en el montaje de eventos que se realizan en la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de atender las solicitudes eficientemente del personal que lo requiere;



MINISTERIO DE GOBERNACIÓN
INFORMACIÓN DE TRANSPARENCIA
UNIDAD PARA LA PREVENCIÓN COMUNITARIA DE LA VIOLENCIA
NOMBRE DEL GOBERNADOR O DIRECTOR: JHEFRY HERNÁN MORÁN ESPINO
NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN: CELIA RUTH LEMUS QUEVEDO
MES DEL GASTO A PUBLICAR: MES DE MARZO DE 2018



Personal Renglón 029 (Otras Remuneraciones de Personal Temporal)								
Quién	Qué	Donde	Cuándo	Cuanto		Para qué se ejecuta el gasto		
Nombres y apellidos	Nombre de la Asesoría	Unidad Administrativa	No. Meses a cancelar	Total cancelado	Fuente Financiamiento	Actividades Realizadas	Avances y/o Resultados	
34	ROMÁN WILFREDO CASTELLANOS CAAL	PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL	DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS E INVESTIGACIÓN SOCIO-DELICTUAL	1	Q9,500.00	21	a) Asesorar en la realización de informes de investigación sociodemográfica, delictivo y de percepción, con el propósito de planificar las intervenciones en cada territorio con índice alto de violencia; b) Asesorar en la elaboración de estudios de investigación en temas de violencia, con el fin de proporcionar elementos de prevención para ayudar al entendimiento y abordaje de las problemáticas vinculadas a la seguridad ciudadana, las violencias, el delito, la conflictividad social y la cultura de violencia; c) Asesorar en la planificación técnica y logística de las actividades inherentes al desarrollo de las funciones de Investigación Social, con el fin de obtener Planes Operativos que faciliten la obtención de datos de cada territorio que se detecte con altos índices de violencia;	a) Apoyar en la implementación de procedimientos para el mantenimiento de las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con la finalidad de mantenerlas en óptimas condiciones; b) Brindar apoyo en la implementación de estrategias para la desodorización y sanitización de las áreas de trabajo del personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de reducir malos olores y contaminantes; c) Apoyar en la atención de problemas que se le presenten al personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, respecto al mantenimiento de las instalaciones, con el fin de mantenerlas en condiciones de funcionamiento predeterminado; d) Apoyar en el montaje de eventos que se realizan en la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de atender las solicitudes eficientemente del personal que lo requiere;
35	SONIA PATRICIA PADILLA ZEA DE TEJEDOR	PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL	DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS E INVESTIGACIÓN SOCIO-DELICTUAL	1	Q10,000.00	21	a) Asesorar en la realización de informes de investigación sociodemográfica, delictivo y de percepción, con el fin de planificar las intervenciones en cada territorio con índice alto de violencia; b) Asesorar en la elaboración de estudios de investigación en temas de violencia, con el fin de proporcionar elementos de prevención para ayudar al entendimiento y abordaje de las problemáticas vinculadas a la seguridad ciudadana, las violencias, el delito, la conflictividad social y la cultura de violencia; c) Asesorar en la realización de la planificación técnica y logística de las actividades inherentes al desarrollo de las funciones de Investigación Social, con el fin de obtener Planes Operativos que faciliten la obtención de datos de cada territorio que se detecte con altos índices de violencia; d) Asesorar en el desarrollo de estudios para la orientación de factores identificados por "La Unidad", con el fin de conocer los factores que inciden en el desarrollo de comportamientos violentos y delincuenciales con énfasis territorial;	a) Apoyar en la implementación de procedimientos para el mantenimiento de las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con la finalidad de mantenerlas en óptimas condiciones; b) Brindar apoyo en la implementación de estrategias para la desodorización y sanitización de las áreas de trabajo del personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de reducir malos olores y contaminantes; c) Apoyar en la atención de problemas que se le presenten al personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, respecto al mantenimiento de las instalaciones, con el fin de mantenerlas en condiciones de funcionamiento predeterminado; d) Apoyar en el montaje de eventos que se realizan en la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de atender las solicitudes eficientemente del personal que lo requiere;
36	SILVIA KARINA BERRIOS LEMUS	PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL	SECCIÓN DE PREVENCIÓN POST-PENITENCIARIA	1	Q8,000.00	21	a) Asesorar a la Sección de Prevención Post-Penitenciaria brindando atención psicológica de forma individual, familiar y grupal, con el fin de facilitar su readaptación a la sociedad; b) Asesorar a la Sección de Prevención Post-Penitenciaria en el desarrollo de procesos de formación y capacitación psicológica, con el fin de lograr una readaptación a la vida familiar de las niñas y adolescentes; c) Asesorar brindando atención psicológica a madres, padres, o encargados de niñas y adolescentes, a fin de fortalecer competencias parentales; d) Asesorar en la elaboración de documentos mediante formatos y criterios establecidos por "La Unidad", con el fin de elaborar los informes requeridos por las autoridades superiores;	a) Apoyar en la implementación de procedimientos para el mantenimiento de las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con la finalidad de mantenerlas en óptimas condiciones; b) Brindar apoyo en la implementación de estrategias para la desodorización y sanitización de las áreas de trabajo del personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de reducir malos olores y contaminantes; c) Apoyar en la atención de problemas que se le presenten al personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, respecto al mantenimiento de las instalaciones, con el fin de mantenerlas en condiciones de funcionamiento predeterminado; d) Apoyar en el montaje de eventos que se realizan en la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de atender las solicitudes eficientemente del personal que lo requiere;
37	ANA LUCIA LÓPEZ AGUILAR	PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL	SECCIÓN DE PREVENCIÓN POST-PENITENCIARIA	1	Q8,000.00	21	a) Asesorar a la Sección de Prevención Post-Penitenciaria brindando atención psicológica de forma individual, familiar y grupal, con el fin de facilitar su readaptación a la sociedad; b) Asesorar a la Sección de Prevención Post-Penitenciaria en el desarrollo de procesos de formación y capacitación psicológica, con el fin de lograr una readaptación a la vida familiar de las niñas y adolescentes; c) Asesorar brindando atención psicológica a madres, padres, o encargados de niñas y adolescentes, a fin de fortalecer competencias parentales; d) Asesorar en la elaboración de documentos mediante formatos y criterios establecidos por "La Unidad", con el fin de elaborar los informes requeridos por las autoridades superiores;	a) Apoyar en la implementación de procedimientos para el mantenimiento de las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con la finalidad de mantenerlas en óptimas condiciones; b) Brindar apoyo en la implementación de estrategias para la desodorización y sanitización de las áreas de trabajo del personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de reducir malos olores y contaminantes; c) Apoyar en la atención de problemas que se le presenten al personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, respecto al mantenimiento de las instalaciones, con el fin de mantenerlas en condiciones de funcionamiento predeterminado; d) Apoyar en el montaje de eventos que se realizan en la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de atender las solicitudes eficientemente del personal que lo requiere;



MINISTERIO DE GOBERNACIÓN
INFORMACIÓN DE TRANSPARENCIA
UNIDAD PARA LA PREVENCIÓN COMUNITARIA DE LA VIOLENCIA
NOMBRE DEL GOBERNADOR O DIRECTOR: JHEFRY HERNÁN MORÁN ESPINO
NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN: CELIA RUTH LEMUS QUEVEDO
MES DEL GASTO A PUBLICAR: MES DE MARZO DE 2018



Personal Renglón 029 (Otras Remuneraciones de Personal Temporal)								
Quién	Qué	Donde	Cuándo	Cuanto		Para qué se ejecuta el gasto		
Nombres y apellidos	Nombre de la Asesoría	Unidad Administrativa	No. Meses a cancelar	Total cancelado	Fuente Financiamiento	Actividades Realizadas	Avances y/o Resultados	
38	ORQUIDEA DEL ROCÍO CASTILLO PAIZ	PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL	SECCIÓN DE PREVENCIÓN POST-PENITENCIARIA	1	Q7,000.00	21	a) Asesorar a la Sección de Prevención Post-Penitenciaria en el desarrollo de actividades de formación educativa, a fin de facilitar la adaptación de niñas y adolescentes en los ámbitos educativo, laboral, familiar y social; b) Asesorar en la elaboración de los módulos educativos, con el fin de fortalecer los contenidos de los programas y sistematizar los procesos implementados; c) Asesorar en la elaboración de material de apoyo en los diferentes programas que se desarrollan en la "La Unidad", con el fin de fortalecer los temas de prevención de la violencia; d) Asesorar en los programas de capacitación, reuniones o seminarios que formule "La Unidad", con el fin de presentar informes que sean requeridos por las autoridades superiores;	a) Apoyar en la implementación de procedimientos para el mantenimiento de las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con la finalidad de mantenerlas en óptimas condiciones; b) Brindar apoyo en la implementación de estrategias para la desodorización y sanitización de las áreas de trabajo del personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de reducir malos olores y contaminantes; c) Apoyar en la atención de problemas que se le presenten al personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, respecto al mantenimiento de las instalaciones, con el fin de mantenerlas en condiciones de funcionamiento predeterminado; d) Apoyar en el montaje de eventos que se realizan en la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de atender las solicitudes eficientemente del personal que lo requiere;
39	NIDIA ALEJANDRA MAYORGA CARCAMO	PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL	SECCIÓN DE PREVENCIÓN POST-PENITENCIARIA	1	Q8,000.00	21	a) Apoyar a la Sección de Escuelas Seguras en realizar talleres sobre temas de prevención de la violencia dirigidos a docentes, estudiantes y padres/madres de familia, con el propósito de brindar herramientas para la prevención de la violencia en el contexto educativo; b) Apoyar a la Sección de Escuelas Seguras en actualizar los módulos educativos, con el fin de fortalecer los contenidos de los programas y sistematizar los procesos implementados en los establecimientos educativos; c) Apoyar a la Sección de Escuelas Seguras en organizar actividades de formación y recreación, con el propósito de fortalecer la convivencia pacífica en la comunidad educativa;	a) Apoyar en la implementación de procedimientos para el mantenimiento de las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con la finalidad de mantenerlas en óptimas condiciones; b) Brindar apoyo en la implementación de estrategias para la desodorización y sanitización de las áreas de trabajo del personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de reducir malos olores y contaminantes; c) Apoyar en la atención de problemas que se le presenten al personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, respecto al mantenimiento de las instalaciones, con el fin de mantenerlas en condiciones de funcionamiento predeterminado; d) Apoyar en el montaje de eventos que se realizan en la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de atender las solicitudes eficientemente del personal que lo requiere;
40	ANDY KENNY DÍAZ ALVARADO	PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL	SECCIÓN DE PREVENCIÓN POST-PENITENCIARIA	1	Q7,000.00	21	a) Asesorar a la Sección de Prevención Post-Penitenciaria en el desarrollo de actividades de formación educativa, a fin de facilitar la adaptación de niñas y adolescentes en los ámbitos educativo, laboral, familiar y social; b) Asesorar en la elaboración de los módulos educativos, con el fin de fortalecer los contenidos de los programas y sistematizar los procesos implementados; c) Asesorar en la elaboración de material de apoyo en los diferentes programas que se desarrollan en la "La Unidad", con el fin de fortalecer los temas de prevención de la violencia; d) Asesorar en los programas de capacitación, reuniones o seminarios que formule "La Unidad", con el fin de presentar informes que sean requeridos por las autoridades superiores;	a) Apoyar en la implementación de procedimientos para el mantenimiento de las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con la finalidad de mantenerlas en óptimas condiciones; b) Brindar apoyo en la implementación de estrategias para la desodorización y sanitización de las áreas de trabajo del personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de reducir malos olores y contaminantes; c) Apoyar en la atención de problemas que se le presenten al personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, respecto al mantenimiento de las instalaciones, con el fin de mantenerlas en condiciones de funcionamiento predeterminado; d) Apoyar en el montaje de eventos que se realizan en la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de atender las solicitudes eficientemente del personal que lo requiere;
41	CLAUDIA DOMITILA DÍAZ ARCHILA -	PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL	SECCIÓN DE PREVENCIÓN POST-PENITENCIARIA	1	Q8,000.00	21	a) Asesorar a la Sección de Prevención Post-Penitenciaria en la elaboración de estudios socioeconómicos dirigidos a los beneficiarios y padres de familia, con el fin de determinar la problemática que les afecta y elaborar la ruta de trabajo a abordar; b) Asesorar en la elaboración de la programación de visitas por el área de trabajo social a los hogares de las niñas y adolescentes que se atienden, a fin de cumplir con los objetivos propuestos por el programa; c) Asesorar en el desarrollo de capacitaciones y conferencias a padres de familia de las beneficiarias y miembros de las instituciones con las que se tiene relación, con el fin de promover la reinserción a la sociedad y familias; d) Asesorar en la elaboración de documentos mediante formatos y criterios establecidos por "La Unidad", a fin de brindar los informes requeridos por las autoridades superiores;	a) Apoyar en la implementación de procedimientos para el mantenimiento de las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con la finalidad de mantenerlas en óptimas condiciones; b) Brindar apoyo en la implementación de estrategias para la desodorización y sanitización de las áreas de trabajo del personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de reducir malos olores y contaminantes; c) Apoyar en la atención de problemas que se le presenten al personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, respecto al mantenimiento de las instalaciones, con el fin de mantenerlas en condiciones de funcionamiento predeterminado; d) Apoyar en el montaje de eventos que se realizan en la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de atender las solicitudes eficientemente del personal que lo requiere;



MINISTERIO DE GOBERNACIÓN
INFORMACIÓN DE TRANSPARENCIA
UNIDAD PARA LA PREVENCIÓN COMUNITARIA DE LA VIOLENCIA
NOMBRE DEL GOBERNADOR O DIRECTOR: JHEFRY HERNÁN MORÁN ESPINO
NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN: CELIA RUTH LEMUS QUEVEDO
MES DEL GASTO A PUBLICAR: MES DE MARZO DE 2018



Personal Renglón 029 (Otras Remuneraciones de Personal Temporal)								
Quién	Qué	Donde	Cuándo	Cuanto		Para qué se ejecuta el gasto		
Nombres y apellidos	Nombre de la Asesoría	Unidad Administrativa	No. Meses a cancelar	Total cancelado	Fuente Financiamiento	Actividades Realizadas	Avances y/o Resultados	
42	YOLANDA DEL ROSARIO VASQUEZ CUÁ PAZ	PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL	SECCIÓN DE PREVENCIÓN POST-PENITENCIARIA	1	Q8,000.00	21	a) Asesorar a la Sección de Prevención Post-Penitenciaria en la elaboración de estudios socioeconómicos dirigidos a los beneficiarios y padres de familia, a fin de determinar la problemática que les afecta y elaborar la ruta de trabajo a abordar; b) Asesorar en la elaboración de la programación de visitas por el área de trabajo social a los hogares de las niñas y adolescentes que se atienden, a fin de cumplir con los objetivos propuestos por el programa; c) Asesorar en el desarrollo de capacitaciones y conferencias a padres de familia de las beneficiarias y miembros de las instituciones con las que se tiene relación, con el fin de promover la reinserción a la sociedad y familias; d) Asesorar en la elaboración de documentos mediante formatos y criterios establecidos por "La Unidad", a fin de brindar los informes requeridos por las autoridades superiores;	a) Apoyar en la implementación de procedimientos para el mantenimiento de las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con la finalidad de mantenerlas en óptimas condiciones; b) Brindar apoyo en la implementación de estrategias para la desodorización y sanitización de las áreas de trabajo del personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de reducir malos olores y contaminantes; c) Apoyar en la atención de problemas que se le presenten al personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, respecto al mantenimiento de las instalaciones, con el fin de mantenerlas en condiciones de funcionamiento predeterminado; d) Apoyar en el montaje de eventos que se realizan en la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de atender las solicitudes eficientemente del personal que lo requiere;
43	MANUEL ANTONIO DOMINGUEZ ECHEVERRÍA	PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL	DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS E INVESTIGACIÓN SOCIO-DELICTUAL	1	Q10,000.00	21	a) Asesorar en la realización de informes de investigación sociodemográfica, delictivo y de percepción, con el fin de planificar las intervenciones en cada territorio con índice alto de violencia; b) Asesorar en la elaboración de estudios de investigación en temas de violencia, con el fin de proporcionar elementos de prevención para ayudar al entendimiento y abordaje de las problemáticas vinculadas a la seguridad ciudadana, las violencias, el delito, la conflictividad social y la cultura de violencia; c) Asesorar en la realización de la planificación técnica y logística de las actividades inherentes al desarrollo de las funciones de Investigación Social, con el fin de obtener Planes Operativos que faciliten la obtención de datos de cada territorio que se detecte con altos índices de violencia; d) Asesorar en el desarrollo de estudios para la orientación de factores identificados por "La Unidad", a fin de conocer los factores que inciden en el desarrollo de comportamientos violentos y delincuenciales con énfasis territorial;	a) Apoyar en la implementación de procedimientos para el mantenimiento de las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con la finalidad de mantenerlas en óptimas condiciones; b) Brindar apoyo en la implementación de estrategias para la desodorización y sanitización de las áreas de trabajo del personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de reducir malos olores y contaminantes; c) Apoyar en la atención de problemas que se le presenten al personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, respecto al mantenimiento de las instalaciones, con el fin de mantenerlas en condiciones de funcionamiento predeterminado; d) Apoyar en el montaje de eventos que se realizan en la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de atender las solicitudes eficientemente del personal que lo requiere;
44	DÉBORA VANESSA GONZÁLEZ DE LA CRUZ	PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL	DEPARTAMENTO DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	1	Q6,000.00	21	a) Asesorar al Departamento de Capacitación y Desarrollo Institucional realizando las gestiones necesarias para enviar y recibir correspondencia de otras secciones o departamentos de "La Unidad" requeridas, con el fin de mantener el desarrollo normal de sus actividades; b) Asesorar al Departamento de Capacitación y Desarrollo Institucional elaborando las proyecciones mensuales de insumos, a fin de contar con el material necesario para realizar las actividades; c) Asesorar en la elaboración de cronogramas necesarios para la realización de eventos, con el fin de garantizar la calidad de servicio y satisfacer las necesidades del departamento;	a) Apoyar en la implementación de procedimientos para el mantenimiento de las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con la finalidad de mantenerlas en óptimas condiciones; b) Brindar apoyo en la implementación de estrategias para la desodorización y sanitización de las áreas de trabajo del personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de reducir malos olores y contaminantes; c) Apoyar en la atención de problemas que se le presenten al personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, respecto al mantenimiento de las instalaciones, con el fin de mantenerlas en condiciones de funcionamiento predeterminado; d) Apoyar en el montaje de eventos que se realizan en la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de atender las solicitudes eficientemente del personal que lo requiere;
45	KATHERINE GUISELA VASQUEZ BARRERA	TÉCNICOS	COORDINACIÓN GENERAL	1	Q4,000.00	11	a) Brindar apoyo en el proceso de recepción de correspondencia que ingresa de las secciones o departamentos que integran la Unidad para la Prevención Comunitaria de la Violencia, con el fin de llevar registros que permitan la ubicación y traslado de la misma; b) Apoyar a la Coordinación General, en la elaboración de proyecciones mensuales de insumos, a fin de contar con materiales necesarios para el desarrollo eficiente de las actividades; c) Brindar apoyo durante la implementación de procesos que permitan contar con controles adecuados de la documentación oficial que se emiten en la Coordinación General, a fin de darle seguimiento a las gestiones realizadas por la Coordinación General;	a) Apoyar en la implementación de procedimientos para el mantenimiento de las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con la finalidad de mantenerlas en óptimas condiciones; b) Brindar apoyo en la implementación de estrategias para la desodorización y sanitización de las áreas de trabajo del personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de reducir malos olores y contaminantes; c) Apoyar en la atención de problemas que se le presenten al personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, respecto al mantenimiento de las instalaciones, con el fin de mantenerlas en condiciones de funcionamiento predeterminado; d) Apoyar en el montaje de eventos que se realizan en la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de atender las solicitudes eficientemente del personal que lo requiere;



MINISTERIO DE GOBERNACIÓN
INFORMACIÓN DE TRANSPARENCIA
UNIDAD PARA LA PREVENCIÓN COMUNITARIA DE LA VIOLENCIA
NOMBRE DEL GOBERNADOR O DIRECTOR: JHEFRY HERNÁN MORÁN ESPINO
NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN: CELIA RUTH LEMUS QUEVEDO
MES DEL GASTO A PUBLICAR: MES DE MARZO DE 2018



Personal Renglón 029 (Otras Remuneraciones de Personal Temporal)								
Quién	Qué	Donde	Cuándo	Cuanto		Para qué se ejecuta el gasto		
Nombres y apellidos	Nombre de la Asesoría	Unidad Administrativa	No. Meses a cancelar	Total cancelado	Fuente Financiamiento	Actividades Realizadas	Avances y/o Resultados	
46	ANA LUCÍA PINEDA SALAVERRÍA	TÉCNICOS	COORDINACIÓN GENERAL	1	Q8,000.00	11	<p>a) Brindar apoyo en el proceso de envío y recepción de correspondencia de otras secciones o departamentos de "La Unidad", con el fin de llevar un registro de la misma y hacerla llegar a donde corresponda; b) Apoyar a la Coordinación General, en la elaboración de proyecciones mensuales de insumos, a fin de contar con el material necesario para el desarrollo de las actividades; c) Brindar apoyo en la implementación de procesos para llevar el control adecuado de los correlativos de oficios, conocimientos y providencias que se emiten en la Coordinación General, a fin de mantener un registro sobre las gestiones realizadas por el Coordinador General; d) Apoyar en la elaboración de cronogramas que se utilizan para la realización de eventos, con el propósito de garantizar la calidad de servicio y satisfacer las necesidades de la Coordinación General;</p>	<p>a) Apoyar en la implementación de procedimientos para el mantenimiento de las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con la finalidad de mantenerlas en óptimas condiciones; b) Brindar apoyo en la implementación de estrategias para la desodorización y sanitización de las áreas de trabajo del personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de reducir malos olores y contaminantes; c) Apoyar en la atención de problemas que se le presenten al personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, respecto al mantenimiento de las instalaciones, con el fin de mantenerlas en condiciones de funcionamiento predeterminado; d) Apoyar en el montaje de eventos que se realizan en la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de atender las solicitudes eficientemente del personal que lo requiere;</p>
47	WENDY ADRIANA MIJANGOS FRANCO	TÉCNICOS	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO FINANCIERO	1	Q6,500.00	11	<p>a) Apoyar al Departamento Administrativo Financiero elaborando las proyecciones mensuales de insumos, a fin de contar con el material necesario para realizar las actividades; b) Brindar apoyo en reuniones o talleres en representación del Departamento Administrativo Financiero, a fin de informar sobre los temas administrativos y financieros; c) Apoyar en la elaboración de cronogramas necesarios para la realización de eventos, con el propósito de garantizar la calidad de servicio y satisfacer las necesidades del Departamento Administrativo Financiero; d) Apoyar al Departamento Administrativo Financiero, en el seguimiento de las normas de control interno para el sector gubernamental, con el fin de mantener o mejorar el nivel de calidad en los procesos;</p>	<p>a) Apoyar en la implementación de procedimientos para el mantenimiento de las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con la finalidad de mantenerlas en óptimas condiciones; b) Brindar apoyo en la implementación de estrategias para la desodorización y sanitización de las áreas de trabajo del personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de reducir malos olores y contaminantes; c) Apoyar en la atención de problemas que se le presenten al personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, respecto al mantenimiento de las instalaciones, con el fin de mantenerlas en condiciones de funcionamiento predeterminado; d) Apoyar en el montaje de eventos que se realizan en la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de atender las solicitudes eficientemente del personal que lo requiere;</p>
48	JUAN CARLOS TOBAR LUCERO	TÉCNICOS	SECCIÓN DE COMPRAS	1	Q8,000.00	11	<p>a) Apoyar en los procedimientos de conformación de expedientes de adquisición o contratación de bienes, suministros y/o servicios, a fin de velar por el debido cumplimiento de las normas internas aplicables para el efecto, así como la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento; b) Brindar apoyo en la elaboración de reportes semanales de todas las compras realizadas por la Unidad para la Prevención Comunitaria de la Violencia requerido por el Ministerio de Gobernación, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley del Acceso a la Información Pública; c) Apoyar en la elaboración del catálogo de proveedores, a fin de contar con información actualizada para cada una de las solicitudes de compras recibidas en la Sección; d) Apoyar en la recepción y revisión de solicitudes de compras, a fin de dar cumplimiento a las especificaciones establecidas por el Ministerio de Gobernación;</p>	<p>a) Apoyar en la implementación de procedimientos para el mantenimiento de las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con la finalidad de mantenerlas en óptimas condiciones; b) Brindar apoyo en la implementación de estrategias para la desodorización y sanitización de las áreas de trabajo del personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de reducir malos olores y contaminantes; c) Apoyar en la atención de problemas que se le presenten al personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, respecto al mantenimiento de las instalaciones, con el fin de mantenerlas en condiciones de funcionamiento predeterminado; d) Apoyar en el montaje de eventos que se realizan en la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de atender las solicitudes eficientemente del personal que lo requiere;</p>
49	TOMÁS AROLDO LÓPEZ LÓPEZ	TÉCNICOS	SECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	1	Q5,200.00	11	<p>a) Brindar apoyo a la Sección de Recursos Humanos en la conformación de expedientes de contratación que se trasladarán a la Dirección de Recursos Humanos del Ministerio de Gobernación, a fin de que los mismos cumplan con los requisitos establecidos de acuerdo a la Ley de Contrataciones del Estado; b) Apoyar durante la elaboración de contratos y revisión de fianzas; con el propósito de cumplir con lo establecido en la Ley de Contrataciones del Estado; c) Apoyar en los procesos de notificaciones en el Portal de la Contraloría General de Cuentas y Guatecompras, a fin de dar cumplimiento a los plazos establecidos en la Administración Pública;</p>	<p>a) Apoyar en la implementación de procedimientos para el mantenimiento de las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con la finalidad de mantenerlas en óptimas condiciones; b) Brindar apoyo en la implementación de estrategias para la desodorización y sanitización de las áreas de trabajo del personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de reducir malos olores y contaminantes; c) Apoyar en la atención de problemas que se le presenten al personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, respecto al mantenimiento de las instalaciones, con el fin de mantenerlas en condiciones de funcionamiento predeterminado; d) Apoyar en el montaje de eventos que se realizan en la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de atender las solicitudes eficientemente del personal que lo requiere;</p>



MINISTERIO DE GOBERNACIÓN
INFORMACIÓN DE TRANSPARENCIA
UNIDAD PARA LA PREVENCIÓN COMUNITARIA DE LA VIOLENCIA
NOMBRE DEL GOBERNADOR O DIRECTOR: JHEFREY HERNÁN MORÁN ESPINO
NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN: CELIA RUTH LEMUS QUEVEDO
MES DEL GASTO A PUBLICAR: MES DE MARZO DE 2018



Personal Renglón 029 (Otras Remuneraciones de Personal Temporal)								
Quién	Qué	Donde	Cuándo	Cuanto		Para qué se ejecuta el gasto		
Nombres y apellidos	Nombre de la Asesoría	Unidad Administrativa	No. Meses a cancelar	Total cancelado	Fuente Financiamiento	Actividades Realizadas	Avances y/o Resultados	
50	LISBETH ANAITÉ GIL ORELLANA	TÉCNICOS	SECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	1	Q7,500.00	11	a) Brindar apoyo a la Sección de Recursos Humanos en la conformación de expedientes de contratación que se trasladarán a la Dirección de Recursos Humanos del Ministerio de Gobernación, a fin de que los mismos cumplan con los requisitos establecidos por la Ley de Contrataciones del Estado; b) Apoyar durante la elaboración de contratos y revisión de fianzas; con el propósito de cumplir con lo establecido en la Ley de Contrataciones del Estado; c) Apoyar en el proceso de notificaciones en el Portal de la Contraloría General de Cuentas y Guatecompras, a fin de dar cumplimiento a los plazos establecidos en la Administración Pública; d) Brindar apoyo en la elaboración y actualización de la base de datos del personal de la Unidad, a fin de mantener un registro detallado referente al Recurso Humano;	a) Apoyar en la implementación de procedimientos para el mantenimiento de las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con la finalidad de mantenerlas en óptimas condiciones; b) Brindar apoyo en la implementación de estrategias para la desodorización y sanitización de las áreas de trabajo del personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de reducir malos olores y contaminantes; c) Apoyar en la atención de problemas que se le presenten al personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, respecto al mantenimiento de las instalaciones, con el fin de mantenerlas en condiciones de funcionamiento predeterminado; d) Apoyar en el montaje de eventos que se realizan en la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de atender las solicitudes eficientemente del personal que lo requiere;
51	LUCRECIA ELIZABETH CRÚZ TOBIAS	TÉCNICOS	SECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	1	Q6,500.00	11	a) Brindar apoyo a la Sección de Recursos Humanos en la conformación de expedientes de contratación que se trasladarán a la Dirección de Recursos Humanos del Ministerio de Gobernación, a fin de que los mismos cumplan con los requisitos establecidos por la Ley de Contrataciones del Estado; b) Apoyar en los procesos de notificaciones en el Portal de la Contraloría General de Cuentas, a fin de dar cumplimiento a los plazos establecidos en la Administración Pública; c) Brindar apoyo en la elaboración y actualización de la base de datos del personal de la Unidad, a fin de mantener un registro detallado referente al Recurso Humano;	a) Apoyar en la implementación de procedimientos para el mantenimiento de las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con la finalidad de mantenerlas en óptimas condiciones; b) Brindar apoyo en la implementación de estrategias para la desodorización y sanitización de las áreas de trabajo del personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de reducir malos olores y contaminantes; c) Apoyar en la atención de problemas que se le presenten al personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, respecto al mantenimiento de las instalaciones, con el fin de mantenerlas en condiciones de funcionamiento predeterminado; d) Apoyar en el montaje de eventos que se realizan en la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de atender las solicitudes eficientemente del personal que lo requiere;
52	ADA FABIOLA MOLINA ARROYO	TÉCNICOS	SECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	1	Q8,000.00	11	a) Brindar apoyo en el proceso de recepción y revisión de facturas e informes mensuales de los contratistas que prestan sus Servicios Técnicos y Profesionales Individuales en General en la Unidad, con el fin de gestionar internamente el pago en el tiempo establecido; b) Brindar apoyo durante la verificación de las facturas en el Portal Sat, con el objeto de verificar que cada factura se encuentre con fecha vigente, corroborando la resolución de aprobación de la misma; c) Brindar apoyo a la Sección de Recursos Humanos en la conformación del expediente digital de las facturas e informes de pago, a fin de que los mismos puedan ser publicados en el Portal de Guatecompras; d) Apoyar durante la elaboración de notificaciones en el Portal de la Contraloría General de Cuentas, a fin de dar cumplimiento a los plazos establecidos en la Administración Pública; e) Brindar apoyo en la actualización de la base de datos del personal de la Unidad, a fin de mantener un registro detallado referente al Recurso Humano;	a) Apoyar en la implementación de procedimientos para el mantenimiento de las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con la finalidad de mantenerlas en óptimas condiciones; b) Brindar apoyo en la implementación de estrategias para la desodorización y sanitización de las áreas de trabajo del personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de reducir malos olores y contaminantes; c) Apoyar en la atención de problemas que se le presenten al personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, respecto al mantenimiento de las instalaciones, con el fin de mantenerlas en condiciones de funcionamiento predeterminado; d) Apoyar en el montaje de eventos que se realizan en la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de atender las solicitudes eficientemente del personal que lo requiere;
53	DALIANA ELIZABETH MAYEN ENRIQUEZ	TÉCNICOS	SECCIÓN DE ALMACÉN E INVENTARIO	1	Q6,000.00	11	a) Brindar apoyo en el registro de activos fijos en las tarjetas de responsabilidad del personal de la Unidad, para mantener el control de los inventarios de las diferentes Secciones y Departamentos de la Unidad; b) Brindar apoyo en el registro de ingresos y egresos de los diferentes activos fijos en el inventario de la Unidad, con el fin de asignarlos al personal correspondiente; c) Brindar apoyo en la elaboración de informes mensuales sobre baja de inventario por pérdida, faltantes o extravío, a fin de mantener actualizado el registro de inventarios;	a) Apoyar en la implementación de procedimientos para el mantenimiento de las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con la finalidad de mantenerlas en óptimas condiciones; b) Brindar apoyo en la implementación de estrategias para la desodorización y sanitización de las áreas de trabajo del personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de reducir malos olores y contaminantes; c) Apoyar en la atención de problemas que se le presenten al personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, respecto al mantenimiento de las instalaciones, con el fin de mantenerlas en condiciones de funcionamiento predeterminado; d) Apoyar en el montaje de eventos que se realizan en la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de atender las solicitudes eficientemente del personal que lo requiere;



MINISTERIO DE GOBERNACIÓN
INFORMACIÓN DE TRANSPARENCIA
UNIDAD PARA LA PREVENCIÓN COMUNITARIA DE LA VIOLENCIA
NOMBRE DEL GOBERNADOR O DIRECTOR: JHEFRY HERNÁN MORÁN ESPINO
NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN: CELIA RUTH LEMUS QUEVEDO
MES DEL GASTO A PUBLICAR: MES DE MARZO DE 2018



Personal Renglón 029 (Otras Remuneraciones de Personal Temporal)								
Quién	Qué	Donde	Cuándo	Cuanto		Para qué se ejecuta el gasto		
Nombres y apellidos	Nombre de la Asesoría	Unidad Administrativa	No. Meses a cancelar	Total cancelado	Fuente Financiamiento	Actividades Realizadas	Avances y/o Resultados	
54	ERICK SELVÍN FLORES VELA	TÉCNICOS	SECCIÓN DE ALMACÉN E INVENTARIO	1	Q9,000.00	11	<p>a) Brindar apoyo en la recepción de insumos y productos que ingresan a la Sección, así como su colocación en el respectivo lugar de acuerdo a su naturaleza; b) Brindar apoyo en la elaboración y revisión de las tarjetas kardex correspondientes a productos existentes, con el fin de llevar un mejor control de los productos almacenados en la Sección; c) Brindar apoyo para la elaboración de Formas 1-H Constancia de Ingreso a Almacén e Inventario autorizadas por la Contraloría General de Cuentas, a fin de tener un mejor control de todos los ingresos de productos en la Sección; d) Brindar apoyo en la entrega de insumos y productos requeridos por los distintos Departamentos y Secciones de La Unidad, con el propósito de satisfacer las necesidades que estas requieran; e) Brindar apoyo en reuniones o talleres en representación de la Sección, a fin de informar sobre las gestiones que realice la misma; f) Apoyar a la Sección de Almacén e Inventario elaborando las proyecciones mensuales de insumos, a fin de contar con el material necesario para realizar las actividades;</p>	<p>a) Apoyar en la implementación de procedimientos para el mantenimiento de las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con la finalidad de mantenerlas en óptimas condiciones; b) Brindar apoyo en la implementación de estrategias para la desodorización y sanitización de las áreas de trabajo del personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de reducir malos olores y contaminantes; c) Apoyar en la atención de problemas que se le presenten al personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, respecto al mantenimiento de las instalaciones, con el fin de mantenerlas en condiciones de funcionamiento predeterminado; d) Apoyar en el montaje de eventos que se realizan en la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de atender las solicitudes eficientemente del personal que lo requiere;</p>
55	RONI ARIEL RIVERA DE LEÓN	TÉCNICOS	SECCIÓN DE ALMACÉN E INVENTARIO	1	Q8,000.00	11	<p>a) Brindar apoyo en la recepción de insumos y productos que ingresan a la Sección, así como su colocación en el respectivo lugar de acuerdo a su naturaleza; b) Brindar apoyo en la elaboración y revisión de las tarjetas kardex correspondientes a productos existentes, con el fin de llevar un mejor control de los productos almacenados en la Sección; c) Brindar apoyo para la elaboración de Formas 1-H Constancia de Ingreso a Almacén e Inventario autorizadas por la Contraloría General de Cuentas, a fin de tener un mejor control de todos los ingresos de productos en la Sección; d) Brindar apoyo en la entrega de insumos y productos requeridos por los distintos Departamentos y Secciones de La Unidad, con el propósito de satisfacer las necesidades que estas requieran;</p>	<p>a) Apoyar en la implementación de procedimientos para el mantenimiento de las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con la finalidad de mantenerlas en óptimas condiciones; b) Brindar apoyo en la implementación de estrategias para la desodorización y sanitización de las áreas de trabajo del personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de reducir malos olores y contaminantes; c) Apoyar en la atención de problemas que se le presenten al personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, respecto al mantenimiento de las instalaciones, con el fin de mantenerlas en condiciones de funcionamiento predeterminado; d) Apoyar en el montaje de eventos que se realizan en la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de atender las solicitudes eficientemente del personal que lo requiere;</p>
56	DIANA GABRIELA YOC ELEL	TÉCNICOS	SECCIÓN DE ALMACÉN E INVENTARIO	1	Q4,000.00	11	<p>a) Apoyar a la Sección de Almacén e Inventario elaborando las proyecciones mensuales de insumos, a fin de contar con el material necesario para realizar las actividades; b) Brindar apoyo en el proceso de envío y recepción de correspondencia de otras secciones o departamentos de "La Unidad", con el fin de llevar un registro de la misma y hacerla llegar a donde corresponda; c) Brindar apoyo en la implementación de procesos para llevar el control adecuado de los correlativos de oficios, conocimientos y providencias que se emiten en la Sección de Almacén e Inventario, a fin de mantener un registro sobre las gestiones realizadas por la Sección;</p>	<p>a) Apoyar en la implementación de procedimientos para el mantenimiento de las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con la finalidad de mantenerlas en óptimas condiciones; b) Brindar apoyo en la implementación de estrategias para la desodorización y sanitización de las áreas de trabajo del personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de reducir malos olores y contaminantes; c) Apoyar en la atención de problemas que se le presenten al personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, respecto al mantenimiento de las instalaciones, con el fin de mantenerlas en condiciones de funcionamiento predeterminado; d) Apoyar en el montaje de eventos que se realizan en la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de atender las solicitudes eficientemente del personal que lo requiere;</p>
57	SERGIO ROBERTO RUEDA SANTOS	TÉCNICOS	SECCIÓN DE COMPRAS	1	Q6,500.00	11	<p>a) Asesorar a los Delegados sobre la importancia de la participación de organizaciones para la prevención de la violencia, con el fin de facilitar la conformación de comisiones departamentales, municipales y comunitarias; b) Asesorar en los procesos de diagnóstico participativo, construcción de planes y políticas de prevención de la violencia y el delito, que permita contar con insumos para la realización del análisis, con el fin de dar prioridad a las problemáticas del territorio; c) Asesorar en la revisión de la documentación mediante formatos y criterios establecidos por "La Unidad", a fin de implementar el Modelo de Abordaje; d) Asesorar en implementar procedimientos establecidos en el Modelo de Abordaje, con el objetivo de contar con planes y políticas de prevención orientadas a fortalecer los factores de protección y los factores que incidan en la reducción de la violencia; e) Asesorar en el proceso de capacitaciones y reuniones de trabajo internas organizadas por la Unidad para la Prevención Comunitaria de la Violencia, con el propósito de informar sobre los procesos que se están llevando a cabo a nivel metropolitano y departamental;</p>	<p>a) Apoyar en la implementación de procedimientos para el mantenimiento de las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con la finalidad de mantenerlas en óptimas condiciones; b) Brindar apoyo en la implementación de estrategias para la desodorización y sanitización de las áreas de trabajo del personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de reducir malos olores y contaminantes; c) Apoyar en la atención de problemas que se le presenten al personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, respecto al mantenimiento de las instalaciones, con el fin de mantenerlas en condiciones de funcionamiento predeterminado; d) Apoyar en el montaje de eventos que se realizan en la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de atender las solicitudes eficientemente del personal que lo requiere;</p>



MINISTERIO DE GOBERNACIÓN
 INFORMACIÓN DE TRANSPARENCIA
 UNIDAD PARA LA PREVENCIÓN COMUNITARIA DE LA VIOLENCIA
 NOMBRE DEL GOBERNADOR O DIRECTOR: JHEFRY HERNÁN MORÁN ESPINO
 NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN: CELIA RUTH LEMUS QUEVEDO
 MES DEL GASTO A PUBLICAR: MES DE MARZO DE 2018



Personal Renglón 029 (Otras Remuneraciones de Personal Temporal)								
Quié	Qué	Donde	Cuándo	Cuanto		Para qué se ejecuta el gasto		
Nombres y apellidos	Nombre de la Asesoría	Unidad Administrativa	No. Meses a cancelar	Total cancelado	Fuente Financiamiento	Actividades Realizadas	Avances y/o Resultados	
58	ALVARO DANIEL VELÁSQUEZ PINEDA	TÉCNICOS	SECCIÓN DE ALMACÉN E INVENTARIO	1	Q7,500.00	11	a) Brindar apoyo en el registro de activos fijos en las tarjetas de responsabilidad del personal de la Unidad, a fin de mantener el control de los inventarios de las diferentes Secciones y Departamentos de la Unidad; b) Brindar apoyo en el registro de ingresos y egresos de los diferentes activos fijos en el inventario de la Unidad, con el fin de asignarlos al personal correspondiente; c) Brindar apoyo en la elaboración de informes mensuales sobre baja de inventario por pérdida, faltantes o extravío, a fin de mantener actualizado el registro de inventarios; d) Apoyar a la Sección de Almacén e Inventario elaborando las proyecciones mensuales de insumos, a fin de contar con el material necesario para realizar las actividades;	a) Apoyar en la implementación de procedimientos para el mantenimiento de las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con la finalidad de mantenerlas en óptimas condiciones; b) Brindar apoyo en la implementación de estrategias para la desodorización y sanitización de las áreas de trabajo del personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de reducir malos olores y contaminantes; c) Apoyar en la atención de problemas que se le presenten al personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, respecto al mantenimiento de las instalaciones, con el fin de mantenerlas en condiciones de funcionamiento predeterminado; d) Apoyar en el montaje de eventos que se realizan en la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de atender las solicitudes eficientemente del personal que lo requiere;
59	LUIS ENRIQUE MURGA SOLARES	TÉCNICOS	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO FINANCIERO	1	Q8,000.00	11	a) Brindar apoyo en la actualización de controles que se manejan para el ingreso de documentos, a fin de llevar una adecuada consulta de los mismos; b) Brindar apoyo al Departamento en la creación e implementación de una base de datos de los documentos que se encuentran en resguardo, con el propósito de tener en forma ordenada y cronológica la documentación realizada en la Unidad; c) Brindar apoyo en la clasificación y digitalización de expedientes, a fin de preservar todos los documentos elaborados por la Unidad; d) Brindar apoyo en la recepción de consultas o requerimientos solicitados por los diferentes Departamentos o Secciones de "La Unidad", con el fin de atender adecuadamente cada solicitud;	a) Apoyar en la implementación de procedimientos para el mantenimiento de las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con la finalidad de mantenerlas en óptimas condiciones; b) Brindar apoyo en la implementación de estrategias para la desodorización y sanitización de las áreas de trabajo del personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de reducir malos olores y contaminantes; c) Apoyar en la atención de problemas que se le presenten al personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, respecto al mantenimiento de las instalaciones, con el fin de mantenerlas en condiciones de funcionamiento predeterminado; d) Apoyar en el montaje de eventos que se realizan en la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de atender las solicitudes eficientemente del personal que lo requiere;
60	BRAYAN EDDY FIGUEROA MAZARIEGOS	TÉCNICOS	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO FINANCIERO	1	Q4,500.00	11	a) Brindar apoyo al Departamento en la creación e implementación de una base de datos de los documentos que se encuentran en resguardo, con el propósito de tener en forma ordenada y cronológica la documentación realizada en la Unidad; b) Brindar apoyo en la clasificación y digitalización de expedientes, a fin de preservar todos los documentos elaborados por la Unidad; c) Apoyar al Departamento elaborando las proyecciones mensuales de insumos, a fin de contar con el material necesario para realizar las actividades;	a) Apoyar en la implementación de procedimientos para el mantenimiento de las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con la finalidad de mantenerlas en óptimas condiciones; b) Brindar apoyo en la implementación de estrategias para la desodorización y sanitización de las áreas de trabajo del personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de reducir malos olores y contaminantes; c) Apoyar en la atención de problemas que se le presenten al personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, respecto al mantenimiento de las instalaciones, con el fin de mantenerlas en condiciones de funcionamiento predeterminado; d) Apoyar en el montaje de eventos que se realizan en la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de atender las solicitudes eficientemente del personal que lo requiere;
61	BLANCA LILIANA ORELLANA LEMUS	TÉCNICOS	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO FINANCIERO	1	Q4,500.00	11	a) Apoyar en la implementación de procedimientos para el mantenimiento de las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con la finalidad de mantenerlas en óptimas condiciones; b) Brindar apoyo en la implementación de estrategias para la desodorización y sanitización de las áreas de trabajo del personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de reducir malos olores y contaminantes; c) Apoyar en la atención de problemas que se le presenten al personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, respecto al mantenimiento de las instalaciones, con el fin de mantenerlas en condiciones de funcionamiento predeterminado; d) Apoyar en el montaje de eventos que se realizan en la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de atender las solicitudes eficientemente del personal que lo requiere;	a) Apoyar en la implementación de procedimientos para el mantenimiento de las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con la finalidad de mantenerlas en óptimas condiciones; b) Brindar apoyo en la implementación de estrategias para la desodorización y sanitización de las áreas de trabajo del personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de reducir malos olores y contaminantes; c) Apoyar en la atención de problemas que se le presenten al personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, respecto al mantenimiento de las instalaciones, con el fin de mantenerlas en condiciones de funcionamiento predeterminado; d) Apoyar en el montaje de eventos que se realizan en la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de atender las solicitudes eficientemente del personal que lo requiere;



MINISTERIO DE GOBERNACIÓN
INFORMACIÓN DE TRANSPARENCIA
UNIDAD PARA LA PREVENCIÓN COMUNITARIA DE LA VIOLENCIA
NOMBRE DEL GOBERNADOR O DIRECTOR: JHEFRY HERNÁN MORÁN ESPINO
NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN: CELIA RUTH LEMUS QUEVEDO
MES DEL GASTO A PUBLICAR: MES DE MARZO DE 2018



GOBIERNO DE GUATEMALA
Ministerio de Gobernación

Personal Renglón 029 (Otras Remuneraciones de Personal Temporal)								
Quién	Qué	Donde	Cuándo	Cuanto		Para qué se ejecuta el gasto		
Nombres y apellidos	Nombre de la Asesoría	Unidad Administrativa	No. Meses a cancelar	Total cancelado	Fuente Financiamiento	Actividades Realizadas	Avances y/o Resultados	
62	RODOLFO JOSÉ MÉNDEZ TÓ	TÉCNICOS	SECCIÓN DE APOYO LOGÍSTICO	1	Q7,500.00	11	a) Brindar apoyo en identificar cualquier anomalía o problema de seguridad de los vehículos, con el fin de garantizar su buen funcionamiento en las actividades diarias; b) Brindar apoyo en revisar periódicamente los vehículos, para verificar que se encuentren en buen estado y óptimas condiciones de limpieza, con el objeto de mantenerlos en buenas condiciones para realizar eficientemente las comisiones; c) Brindar apoyo en la elaboración de procedimientos de mejora relacionados al resguardo y cuidado de los vehículos, con el objeto de llevar un registro de entradas y salidas de las instalaciones;	a) Apoyar en la implementación de procedimientos para el mantenimiento de las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con la finalidad de mantenerlas en óptimas condiciones; b) Brindar apoyo en la implementación de estrategias para la desodorización y sanitización de las áreas de trabajo del personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de reducir malos olores y contaminantes; c) Apoyar en la atención de problemas que se le presenten al personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, respecto al mantenimiento de las instalaciones, con el fin de mantenerlas en condiciones de funcionamiento predeterminado; d) Apoyar en el montaje de eventos que se realizan en la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de atender las solicitudes eficientemente del personal que lo requiere;
63	BLANCA NIDIA ROSALES DE VILLALTA	TÉCNICOS	SECCIÓN DE APOYO LOGÍSTICO	1	Q4,000.00	11	a) Apoyar en la implementación de procedimientos para el mantenimiento de las instalaciones de la Unidad para la Prevención Comunitaria de la Violencia, con la finalidad de mantenerlas en óptimas condiciones; b) Brindar apoyo en la implementación de estrategias para la desodorización y sanitización de las áreas de trabajo del personal de la Unidad para la Prevención Comunitaria de la Violencia, con el fin de reducir malos olores y contaminantes; c) Brindar apoyo en el mantenimiento correctivo y preventivo de la infraestructura de la Unidad para la Prevención Comunitaria de la Violencia, con la finalidad de prevenir y evitar daños o deterioro de las condiciones físicas de la misma, permitiendo su recuperación o renovación; d) Apoyar en la atención de problemas que se le presenten al personal de la Unidad para la Prevención Comunitaria de la Violencia, respecto al mantenimiento de instalaciones, con la finalidad de mantenerlas en condiciones de funcionamiento predeterminado; e) Apoyar en el montaje de eventos que se realizan en la Unidad para la Prevención Comunitaria de la Violencia, con la finalidad de atender las solicitudes eficientemente del personal que lo requiere;	a) Apoyar en la implementación de procedimientos para el mantenimiento de las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con la finalidad de mantenerlas en óptimas condiciones; b) Brindar apoyo en la implementación de estrategias para la desodorización y sanitización de las áreas de trabajo del personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de reducir malos olores y contaminantes; c) Apoyar en la atención de problemas que se le presenten al personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, respecto al mantenimiento de las instalaciones, con el fin de mantenerlas en condiciones de funcionamiento predeterminado; d) Apoyar en el montaje de eventos que se realizan en la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de atender las solicitudes eficientemente del personal que lo requiere;
64	CARLOS HUMBERTO HERNANDEZ BALÁN	TÉCNICOS	SECCIÓN DE APOYO LOGÍSTICO	1	Q4,500.00	11	a) Brindar apoyo a la Sección de Apoyo Logístico identificando cualquier anomalía o problema de seguridad en los vehículos de la Institución, con el fin de garantizar su buen funcionamiento para realizar las actividades diarias; b) Brindar apoyo en la revisión periódica de los vehículos de la Unidad para la Prevención Comunitaria de la Violencia, para verificar que se encuentren en estado óptimo, con el fin de mantenerlos en buenas condiciones para realizar eficientemente las comisiones;	a) Apoyar en la implementación de procedimientos para el mantenimiento de las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con la finalidad de mantenerlas en óptimas condiciones; b) Brindar apoyo en la implementación de estrategias para la desodorización y sanitización de las áreas de trabajo del personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de reducir malos olores y contaminantes; c) Apoyar en la atención de problemas que se le presenten al personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, respecto al mantenimiento de las instalaciones, con el fin de mantenerlas en condiciones de funcionamiento predeterminado; d) Apoyar en el montaje de eventos que se realizan en la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de atender las solicitudes eficientemente del personal que lo requiere;
65	CÉSAR AUGUSTO SIGÜENZA RAMOS	TÉCNICOS	SECCIÓN DE APOYO LOGÍSTICO	1	Q4,500.00	11	a) Apoyar a la Sección de Apoyo Logístico trasladando correspondencia y diversos documentos desde y hacia "La Unidad", a fin de atender con puntualidad las diligencias estipuladas; b) Apoyar en la elaboración de la ruta de distribución de correspondencia, a fin de optimizar los recursos asignados a la Institución; c) Apoyar en la elaboración de controles sobre la correspondencia entregada por la Institución, a fin de mantener un detalle de las Instituciones Gubernamentales o no Gubernamentales a las que se visitó;	a) Apoyar en la implementación de procedimientos para el mantenimiento de las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con la finalidad de mantenerlas en óptimas condiciones; b) Brindar apoyo en la implementación de estrategias para la desodorización y sanitización de las áreas de trabajo del personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de reducir malos olores y contaminantes; c) Apoyar en la atención de problemas que se le presenten al personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, respecto al mantenimiento de las instalaciones, con el fin de mantenerlas en condiciones de funcionamiento predeterminado; d) Apoyar en el montaje de eventos que se realizan en la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de atender las solicitudes eficientemente del personal que lo requiere;



MINISTERIO DE GOBERNACIÓN
INFORMACIÓN DE TRANSPARENCIA
UNIDAD PARA LA PREVENCIÓN COMUNITARIA DE LA VIOLENCIA
NOMBRE DEL GOBERNADOR O DIRECTOR: JHEFRY HERNÁN MORÁN ESPINO
NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN: CELIA RUTH LEMUS QUEVEDO
MES DEL GASTO A PUBLICAR: MES DE MARZO DE 2018



Personal Renglón 029 (Otras Remuneraciones de Personal Temporal)								
Quién	Qué	Donde	Cuándo	Cuanto		Para qué se ejecuta el gasto		
Nombres y apellidos	Nombre de la Asesoría	Unidad Administrativa	No. Meses a cancelar	Total cancelado	Fuente Financiamiento	Actividades Realizadas	Avances y/o Resultados	
66	EDWIN ROLANDO ROSALES QUEZADA	TÉCNICOS	SECCIÓN DE APOYO LOGÍSTICO	1	Q6,500.00	11	a) Brindar apoyo a la Sección de Apoyo Logístico identificando cualquier anomalía o problema de seguridad en los vehículos de la Institución, con el fin de garantizar su buen funcionamiento para realizar las actividades diarias; b) Brindar apoyo en la revisión periódica de los vehículos de la Unidad para la Prevención Comunitaria de la Violencia, para verificar que se encuentren en estado óptimo, con el fin de mantenerlos en buenas condiciones para realizar eficientemente las comisiones; c) Brindar apoyo en la elaboración de procedimientos de mejora relacionados al resguardo y cuidado de los vehículos, con el objeto de llevar un registro de entradas y salidas de las instalaciones;	a) Apoyar en la implementación de procedimientos para el mantenimiento de las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con la finalidad de mantenerlas en óptimas condiciones; b) Brindar apoyo en la implementación de estrategias para la desodorización y sanitización de las áreas de trabajo del personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de reducir malos olores y contaminantes; c) Apoyar en la atención de problemas que se le presenten al personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, respecto al mantenimiento de las instalaciones, con el fin de mantenerlas en condiciones de funcionamiento predeterminado; d) Apoyar en el montaje de eventos que se realizan en la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de atender las solicitudes eficientemente del personal que lo requiere;
67	HERBERT ULISES FLORES CHAJÓN	TÉCNICOS	SECCIÓN DE APOYO LOGÍSTICO	1	Q7,500.00	11	a) Brindar apoyo en identificar cualquier anomalía o problema de seguridad de los vehículos, con el fin de garantizar su buen funcionamiento en las actividades diarias; b) Brindar apoyo en revisar periódicamente los vehículos, para verificar que se encuentren en buen estado y óptimas condiciones de limpieza, con el objeto de mantenerlos en buenas condiciones para realizar eficientemente las comisiones; c) Brindar apoyo en la elaboración de procedimientos de mejora relacionados al resguardo y cuidado de los vehículos, con el objeto de llevar un registro de entradas y salidas de las instalaciones;	a) Apoyar en la implementación de procedimientos para el mantenimiento de las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con la finalidad de mantenerlas en óptimas condiciones; b) Brindar apoyo en la implementación de estrategias para la desodorización y sanitización de las áreas de trabajo del personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de reducir malos olores y contaminantes; c) Apoyar en la atención de problemas que se le presenten al personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, respecto al mantenimiento de las instalaciones, con el fin de mantenerlas en condiciones de funcionamiento predeterminado; d) Apoyar en el montaje de eventos que se realizan en la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de atender las solicitudes eficientemente del personal que lo requiere;
68	JORGE OCTAVIO CALDERÓN HERNÁNDEZ	TÉCNICOS	SECCIÓN DE APOYO LOGÍSTICO	1	Q6,500.00	11	a) Brindar apoyo a la Sección de Apoyo Logístico identificando cualquier anomalía o problema de seguridad en los vehículos de la Institución, con el fin de garantizar su buen funcionamiento para realizar las actividades diarias; b) Brindar apoyo en la revisión periódica de los vehículos de la Unidad para la Prevención Comunitaria de la Violencia, para verificar que se encuentren en estado óptimo, con el fin de mantenerlos en buenas condiciones; c) Brindar apoyo en la elaboración de procedimientos de mejora relacionados al resguardo y cuidado de los vehículos, con el objeto de llevar un registro de entradas y salidas de las instalaciones;	a) Apoyar en la implementación de procedimientos para el mantenimiento de las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con la finalidad de mantenerlas en óptimas condiciones; b) Brindar apoyo en la implementación de estrategias para la desodorización y sanitización de las áreas de trabajo del personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de reducir malos olores y contaminantes; c) Apoyar en la atención de problemas que se le presenten al personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, respecto al mantenimiento de las instalaciones, con el fin de mantenerlas en condiciones de funcionamiento predeterminado; d) Apoyar en el montaje de eventos que se realizan en la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de atender las solicitudes eficientemente del personal que lo requiere;
69	MARÍA SALOMÉ AMBROCIO DÍAS	TÉCNICOS	SECCIÓN DE APOYO LOGÍSTICO	1	Q4,000.00	11	a) Apoyar en la implementación de procedimientos para el mantenimiento de las instalaciones de la Unidad para la Prevención Comunitaria de la Violencia, con la finalidad de mantenerlas en óptimas condiciones; b) Brindar apoyo en la implementación de estrategias para la desodorización y sanitización de las áreas de trabajo del personal de la Unidad para la Prevención Comunitaria de la Violencia, con el fin de reducir malos olores y contaminantes; c) Brindar apoyo en el mantenimiento correctivo y preventivo de la infraestructura de la Unidad para la Prevención Comunitaria de la Violencia, con la finalidad de prevenir y evitar daños o deterioro de las condiciones físicas de la misma, permitiendo su recuperación o renovación; d) Apoyar en la atención de problemas que se le presenten al personal de la Unidad para la Prevención Comunitaria de la Violencia, respecto al mantenimiento de instalaciones, con la finalidad de mantenerlas en condiciones de funcionamiento predeterminado; e) Apoyar en el montaje de eventos que se realizan en la Unidad para la Prevención Comunitaria de la Violencia, con la finalidad de atender las solicitudes eficientemente del personal que lo requiere;	a) Apoyar en la implementación de procedimientos para el mantenimiento de las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con la finalidad de mantenerlas en óptimas condiciones; b) Brindar apoyo en la implementación de estrategias para la desodorización y sanitización de las áreas de trabajo del personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de reducir malos olores y contaminantes; c) Apoyar en la atención de problemas que se le presenten al personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, respecto al mantenimiento de las instalaciones, con el fin de mantenerlas en condiciones de funcionamiento predeterminado; d) Apoyar en el montaje de eventos que se realizan en la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de atender las solicitudes eficientemente del personal que lo requiere;



MINISTERIO DE GOBERNACIÓN
INFORMACIÓN DE TRANSPARENCIA
UNIDAD PARA LA PREVENCIÓN COMUNITARIA DE LA VIOLENCIA
NOMBRE DEL GOBERNADOR O DIRECTOR: JHEFREY HERNÁN MORÁN ESPINO
NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN: CELIA RUTH LEMUS QUEVEDO
MES DEL GASTO A PUBLICAR: MES DE MARZO DE 2018



GOBIERNO DE GUATEMALA
Ministerio de Gobernación

Personal Renglón 029 (Otras Remuneraciones de Personal Temporal)								
Quién	Qué	Donde	Cuándo	Cuanto		Para qué se ejecuta el gasto		
Nombres y apellidos	Nombre de la Asesoría	Unidad Administrativa	No. Meses a cancelar	Total cancelado	Fuente Financiamiento	Actividades Realizadas	Avances y/o Resultados	
70	SELVYN AROLD O ALVAREZ	TÉCNICOS	SECCIÓN DE APOYO LOGÍSTICO	1	Q8,000.00	11	a) Brindar apoyo en identificar cualquier anomalía o problema de seguridad de los vehículos, con el fin de garantizar su buen funcionamiento en las actividades diarias; b) Brindar apoyo en revisar periódicamente los vehículos, para verificar que se encuentren en buen estado y óptimas condiciones de limpieza, con el objeto de mantenerlos en buenas condiciones para realizar eficientemente las comisiones; c) Brindar apoyo en la elaboración de procedimientos de mejora relacionados al resguardo y cuidado de los vehículos, con el objeto de llevar un registro de entradas y salidas de las instalaciones;	a) Apoyar en la implementación de procedimientos para el mantenimiento de las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con la finalidad de mantenerlas en óptimas condiciones; b) Brindar apoyo en la implementación de estrategias para la desodorización y sanitización de las áreas de trabajo del personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de reducir malos olores y contaminantes; c) Apoyar en la atención de problemas que se le presenten al personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, respecto al mantenimiento de las instalaciones, con el fin de mantenerlas en condiciones de funcionamiento predeterminado; d) Apoyar en el montaje de eventos que se realizan en la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de atender las solicitudes eficientemente del personal que lo requiere;
71	MARIA VERONICA REYES DIAZ	TÉCNICOS	SECCIÓN DE APOYO LOGÍSTICO	1	Q4,000.00	11	a) Apoyar en la implementación de procedimientos para el mantenimiento de las instalaciones de la Unidad para la Prevención Comunitaria de la Violencia, con la finalidad de mantenerlas en óptimas condiciones; b) Brindar apoyo en la implementación de estrategias para la desodorización y sanitización de las áreas de trabajo del personal de la Unidad para la Prevención Comunitaria de la Violencia, con el fin de reducir malos olores y contaminantes; c) Brindar apoyo en el mantenimiento correctivo y preventivo de la infraestructura de la Unidad para la Prevención Comunitaria de la Violencia, con la finalidad de prevenir y evitar daños o deterioro de las condiciones físicas de la misma, permitiendo su recuperación o renovación; d) Apoyar en la atención de problemas que se le presenten al personal de la Unidad para la Prevención Comunitaria de la Violencia, respecto al mantenimiento de instalaciones, con la finalidad de mantenerlas en condiciones de funcionamiento predeterminado; e) Apoyar en el montaje de eventos que se realizan en la Unidad para la Prevención Comunitaria de la Violencia, con la finalidad de atender las solicitudes eficientemente del personal que lo requiere;	a) Apoyar en la implementación de procedimientos para el mantenimiento de las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con la finalidad de mantenerlas en óptimas condiciones; b) Brindar apoyo en la implementación de estrategias para la desodorización y sanitización de las áreas de trabajo del personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de reducir malos olores y contaminantes; c) Apoyar en la atención de problemas que se le presenten al personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, respecto al mantenimiento de las instalaciones, con el fin de mantenerlas en condiciones de funcionamiento predeterminado; d) Apoyar en el montaje de eventos que se realizan en la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de atender las solicitudes eficientemente del personal que lo requiere;
72	MARIA CONSUELO BOLAÑOS MUÑOZ DE PORTILLO	TÉCNICOS	SECCIÓN DE APOYO LOGÍSTICO	1	Q4,000.00	11	a) Apoyar en la implementación de procedimientos para el mantenimiento de las instalaciones de la Unidad para la Prevención Comunitaria de la Violencia, con la finalidad de mantenerlas en óptimas condiciones; b) Brindar apoyo en la implementación de estrategias para la desodorización y sanitización de las áreas de trabajo del personal de la Unidad para la Prevención Comunitaria de la Violencia, con el fin de reducir malos olores y contaminantes; c) Brindar apoyo en el mantenimiento correctivo y preventivo de la infraestructura de la Unidad para la Prevención Comunitaria de la Violencia, con la finalidad de prevenir y evitar daños o deterioro de las condiciones físicas de la misma, permitiendo su recuperación o renovación; d) Apoyar en la atención de problemas que se le presenten al personal de la Unidad para la Prevención Comunitaria de la Violencia, respecto al mantenimiento de instalaciones, con la finalidad de mantenerlas en condiciones de funcionamiento predeterminado; e) Apoyar en el montaje de eventos que se realizan en la Unidad para la Prevención Comunitaria de la Violencia, con la finalidad de atender las solicitudes eficientemente del personal que lo requiere;	a) Apoyar en la implementación de procedimientos para el mantenimiento de las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con la finalidad de mantenerlas en óptimas condiciones; b) Brindar apoyo en la implementación de estrategias para la desodorización y sanitización de las áreas de trabajo del personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de reducir malos olores y contaminantes; c) Apoyar en la atención de problemas que se le presenten al personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, respecto al mantenimiento de las instalaciones, con el fin de mantenerlas en condiciones de funcionamiento predeterminado; d) Apoyar en el montaje de eventos que se realizan en la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de atender las solicitudes eficientemente del personal que lo requiere;
73	EDWIN ROBERTO COS MONTERROSO	TÉCNICOS	SECCIÓN DE APOYO LOGÍSTICO	1	Q7,500.00	11	a) Brindar apoyo a la Sección de Apoyo Logístico identificando cualquier anomalía o problema de seguridad en los vehículos de la Institución, con el fin de garantizar su buen funcionamiento para realizar las actividades diarias; b) Apoyar realizando los diferentes controles de combustible y telefonía, a fin de contar con información actualizada sobre el consumo de los diferentes Departamentos de la Institución; c) Brindar apoyo en la elaboración de procedimientos de mejora relacionados al resguardo y cuidado de los vehículos, con el objeto de llevar un registro de entradas y salidas de las instalaciones; d) Apoyar en el cumplimiento de las comisiones que le sean asignadas, a fin de dar cumplimiento a las actividades que realice "La Unidad" en el interior del País;	a) Apoyar en la implementación de procedimientos para el mantenimiento de las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con la finalidad de mantenerlas en óptimas condiciones; b) Brindar apoyo en la implementación de estrategias para la desodorización y sanitización de las áreas de trabajo del personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de reducir malos olores y contaminantes; c) Apoyar en la atención de problemas que se le presenten al personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, respecto al mantenimiento de las instalaciones, con el fin de mantenerlas en condiciones de funcionamiento predeterminado; d) Apoyar en el montaje de eventos que se realizan en la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de atender las solicitudes eficientemente del personal que lo requiere;



MINISTERIO DE GOBERNACIÓN
 INFORMACIÓN DE TRANSPARENCIA
 UNIDAD PARA LA PREVENCIÓN COMUNITARIA DE LA VIOLENCIA
 NOMBRE DEL GOBERNADOR O DIRECTOR: JHEFRY HERNÁN MORÁN ESPINO
 NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN: CELIA RUTH LEMUS QUEVEDO
 MES DEL GASTO A PUBLICAR: MES DE MARZO DE 2018



Personal Renglón 029 (Otras Remuneraciones de Personal Temporal)								
Quién	Qué	Donde	Cuándo	Cuanto		Para qué se ejecuta el gasto		
Nombres y apellidos	Nombre de la Asesoría	Unidad Administrativa	No. Meses a cancelar	Total cancelado	Fuente Financiamiento	Actividades Realizadas	Avances y/o Resultados	
74	CÉSAR AUGUSTO VEGA TRIGUEROS	TÉCNICOS	SECCIÓN DE APOYO LOGÍSTICO	1	Q7,500.00	11	a) Brindar apoyo en identificar cualquier anomalía o problema de seguridad de los vehículos, con el fin de garantizar su buen funcionamiento en las actividades diarias; b) Brindar apoyo en revisar periódicamente los vehículos, para verificar que se encuentren en buen estado y óptimas condiciones de limpieza, con el objeto de mantenerlos en buenas condiciones para realizar eficientemente las comisiones; c) Brindar apoyo en la elaboración de procedimientos de mejora relacionados al resguardo y cuidado de los vehículos, con el objeto de llevar un registro de entradas y salidas de las instalaciones;	a) Apoyar en la implementación de procedimientos para el mantenimiento de las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con la finalidad de mantenerlas en óptimas condiciones; b) Brindar apoyo en la implementación de estrategias para la desodorización y sanitización de las áreas de trabajo del personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de reducir malos olores y contaminantes; c) Apoyar en la atención de problemas que se le presenten al personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, respecto al mantenimiento de las instalaciones, con el fin de mantenerlas en condiciones de funcionamiento predeterminado; d) Apoyar en el montaje de eventos que se realizan en la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de atender las solicitudes eficientemente del personal que lo requiere;
75	ESVIN DANILO AGUILAR RODAS	TÉCNICOS	SECCIÓN DE APOYO LOGÍSTICO	1	Q4,500.00	11	a) Apoyar a la Sección de Apoyo Logístico trasladando correspondencia y diversos documentos desde y hacia "La Unidad", a fin de atender con puntualidad las diligencias estipuladas; b) Apoyar en la elaboración de la ruta de distribución de correspondencia, a fin de optimizar los recursos asignados a la Institución; c) Apoyar en la elaboración de controles sobre la correspondencia entregada por la Institución, a fin de mantener un detalle de las Instituciones Gubernamentales o no Gubernamentales a las que se visitó;	a) Apoyar en la implementación de procedimientos para el mantenimiento de las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con la finalidad de mantenerlas en óptimas condiciones; b) Brindar apoyo en la implementación de estrategias para la desodorización y sanitización de las áreas de trabajo del personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de reducir malos olores y contaminantes; c) Apoyar en la atención de problemas que se le presenten al personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, respecto al mantenimiento de las instalaciones, con el fin de mantenerlas en condiciones de funcionamiento predeterminado; d) Apoyar en el montaje de eventos que se realizan en la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de atender las solicitudes eficientemente del personal que lo requiere;
76	LESTER ABRAHAM RIVAS SIQUIN	TÉCNICOS	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO FINANCIERO	1	Q7,500.00	11	a) Brindar apoyo y soporte técnico al Departamento Administrativo Financiero en lo referente a software y hardware, con la finalidad de que los equipos tecnológicos se encuentren en óptimas condiciones; b) Brindar apoyo durante los procesos de mantenimiento preventivo y correctivo del equipo tecnológico de la Unidad, con el objeto de prevenir desperfectos en los equipos con los que cuenta la Unidad; c) Brindar apoyo en la implementación de sistemas informáticos y de comunicación, con el propósito de contribuir en las mejoras de sistemas que los usuarios utilizan para desarrollar sus funciones de una mejor manera;	a) Apoyar en la implementación de procedimientos para el mantenimiento de las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con la finalidad de mantenerlas en óptimas condiciones; b) Brindar apoyo en la implementación de estrategias para la desodorización y sanitización de las áreas de trabajo del personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de reducir malos olores y contaminantes; c) Apoyar en la atención de problemas que se le presenten al personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, respecto al mantenimiento de las instalaciones, con el fin de mantenerlas en condiciones de funcionamiento predeterminado; d) Apoyar en el montaje de eventos que se realizan en la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de atender las solicitudes eficientemente del personal que lo requiere;
77	JANIO MARVIN MORALES GONZALEZ	TÉCNICOS	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO FINANCIERO	1	Q8,000.00	11	a) Brindar apoyo realizando soporte técnico en lo referente a software y hardware, con la finalidad de que los equipos tecnológicos se encuentren en óptimas condiciones; b) Brindar apoyo elaborando mantenimiento preventivo y correctivo en el equipo tecnológico de la Unidad, con el objeto de prevenir daños y deterioro de los mismos; c) Brindar apoyo en la implementación de sistemas informáticos y de comunicación, con el propósito de contribuir en las mejoras de sistemas que los usuarios utilizan para desarrollar sus funciones;	a) Apoyar en la implementación de procedimientos para el mantenimiento de las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con la finalidad de mantenerlas en óptimas condiciones; b) Brindar apoyo en la implementación de estrategias para la desodorización y sanitización de las áreas de trabajo del personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de reducir malos olores y contaminantes; c) Apoyar en la atención de problemas que se le presenten al personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, respecto al mantenimiento de las instalaciones, con el fin de mantenerlas en condiciones de funcionamiento predeterminado; d) Apoyar en el montaje de eventos que se realizan en la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de atender las solicitudes eficientemente del personal que lo requiere;



MINISTERIO DE GOBERNACIÓN
 INFORMACIÓN DE TRANSPARENCIA
 UNIDAD PARA LA PREVENCIÓN COMUNITARIA DE LA VIOLENCIA
 NOMBRE DEL GOBERNADOR O DIRECTOR: JHEFRY HERNÁN MORÁN ESPINO
 NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN: CELIA RUTH LEMUS QUEVEDO
 MES DEL GASTO A PUBLICAR: MES DE MARZO DE 2018



Personal Renglón 029 (Otras Remuneraciones de Personal Temporal)								
Quién	Qué	Donde	Cuándo	Cuanto		Para qué se ejecuta el gasto		
Nombres y apellidos	Nombre de la Asesoría	Unidad Administrativa	No. Meses a cancelar	Total cancelado	Fuente Financiamiento	Actividades Realizadas	Avances y/o Resultados	
78	HERSON BENJAMÍN FLORES RECINOS	PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL	SECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA	1	Q7,000.00	11	a) Asesorar en la redacción de opiniones jurídicas, a fin de respaldar legalmente las gestiones administrativas; b) Asesorar en la revisión de documentos legales solicitados a "La Unidad" por parte del Ministerio Público y Contraloría General de Cuentas, con el propósito de evitar sanciones o hallazgos; c) Asesorar en atender audiencias y diligencias de las distintas Instancias Judiciales o Administrativas, con el fin de dar seguimiento a los procesos jurídicos; d) Asesorar a la Coordinación General elaborando Proyectos, Convenios, y otros documentos legales, a fin de que "La Unidad" cumpla jurídicamente dentro del marco de sus funciones;	a) Apoyar en la implementación de procedimientos para el mantenimiento de las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con la finalidad de mantenerlas en óptimas condiciones; b) Brindar apoyo en la implementación de estrategias para la desodorización y sanitización de las áreas de trabajo del personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de reducir malos olores y contaminantes; c) Apoyar en la atención de problemas que se le presenten al personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, respecto al mantenimiento de las instalaciones, con el fin de mantenerlas en condiciones de funcionamiento predeterminado; d) Apoyar en el montaje de eventos que se realizan en la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de atender las solicitudes eficientemente del personal que lo requiere;
79	MARVIN ROBERTO LÓPEZ ESPINO	TÉCNICOS	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO FINANCIERO	1	Q15,000.00	11	a) Brindar apoyo realizando soporte técnico en lo referente a software y hardware, con la finalidad de que los equipos tecnológicos se encuentren en óptimas condiciones; b) Brindar apoyo elaborando mantenimiento preventivo y correctivo en el equipo tecnológico de la Unidad, con el objeto de prevenir daños y deterioro de los mismos; c) Brindar apoyo en la implementación de sistemas informáticos y de comunicación, con el propósito de contribuir en las mejoras de sistemas que los usuarios utilizan para desarrollar sus funciones;	a) Apoyar en la implementación de procedimientos para el mantenimiento de las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con la finalidad de mantenerlas en óptimas condiciones; b) Brindar apoyo en la implementación de estrategias para la desodorización y sanitización de las áreas de trabajo del personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de reducir malos olores y contaminantes; c) Apoyar en la atención de problemas que se le presenten al personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, respecto al mantenimiento de las instalaciones, con el fin de mantenerlas en condiciones de funcionamiento predeterminado; d) Apoyar en el montaje de eventos que se realizan en la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de atender las solicitudes eficientemente del personal que lo requiere;
80	SINDIE MAGALY PINEDA CARRILLO	TÉCNICOS	SECCIÓN DE COMPRAS	1	Q7,500.00	11	a) Asesorar en los procedimientos de conformación de expedientes de adquisición o contratación de bienes, suministros y/o servicios, a fin de velar por el debido cumplimiento de las normas internas aplicables para el efecto, así como la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento; b) Brindar asesoría durante la elaboración de reportes semanales de las compras realizadas por la Unidad para la Prevención Comunitaria de la Violencia a requerimiento del Ministerio de Gobernación, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley del Acceso a la Información Pública; c) Apoyar en el proceso de recepción y revisión de solicitudes de compras, con el objetivo de dar cumplimiento a las especificaciones establecidas por el Ministerio de Gobernación;	a) Apoyar en la implementación de procedimientos para el mantenimiento de las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con la finalidad de mantenerlas en óptimas condiciones; b) Brindar apoyo en la implementación de estrategias para la desodorización y sanitización de las áreas de trabajo del personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de reducir malos olores y contaminantes; c) Apoyar en la atención de problemas que se le presenten al personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, respecto al mantenimiento de las instalaciones, con el fin de mantenerlas en condiciones de funcionamiento predeterminado; d) Apoyar en el montaje de eventos que se realizan en la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de atender las solicitudes eficientemente del personal que lo requiere;
81	BÁRBARA MENDOZA MENDOZA	TÉCNICOS	DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA JUVENIL	1	Q8,000.00	21	a) Brindar apoyo promoviendo la conformación de Juntas de Participación Juvenil -JPJ-, con el fin de fomentar la participación de la juventud en el desarrollo de las comunidades; b) Brindar apoyo en la realización de diagnósticos y planes de prevención, a fin de determinar las problemáticas que afectan a la juventud y disminuir la violencia en las comunidades a nivel metropolitano y departamental; c) Brindar apoyo en el acompañamiento de actividades recreativas realizadas por las Juntas de Participación Juvenil -JPJ-, con el fin de promover una convivencia pacífica dentro de las comunidades; d) Brindar apoyo en la elaboración de bitácoras, calendarizaciones, presentaciones, informes y matrices de trabajo de campo, con el objeto de sistematizar los procesos implementados en cada comunidad;	a) Apoyar en la implementación de procedimientos para el mantenimiento de las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con la finalidad de mantenerlas en óptimas condiciones; b) Brindar apoyo en la implementación de estrategias para la desodorización y sanitización de las áreas de trabajo del personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de reducir malos olores y contaminantes; c) Apoyar en la atención de problemas que se le presenten al personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, respecto al mantenimiento de las instalaciones, con el fin de mantenerlas en condiciones de funcionamiento predeterminado; d) Apoyar en el montaje de eventos que se realizan en la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de atender las solicitudes eficientemente del personal que lo requiere;



MINISTERIO DE GOBERNACIÓN
INFORMACIÓN DE TRANSPARENCIA
UNIDAD PARA LA PREVENCIÓN COMUNITARIA DE LA VIOLENCIA
NOMBRE DEL GOBERNADOR O DIRECTOR: JHEFRY HERNÁN MORÁN ESPINO
NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN: CELIA RUTH LEMUS QUEVEDO
MES DEL GASTO A PUBLICAR: MES DE MARZO DE 2018



Personal Renglón 029 (Otras Remuneraciones de Personal Temporal)								
Quién	Qué	Donde	Cuándo	Cuanto		Para qué se ejecuta el gasto		
Nombres y apellidos	Nombre de la Asesoría	Unidad Administrativa	No. Meses a cancelar	Total cancelado	Fuente Financiamiento	Actividades Realizadas	Avances y/o Resultados	
82	DIEGO JOSÉ PALENCIA ROBLES	TÉCNICOS	DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA JUVENIL	1	Q6,500.00	21	a) Brindar apoyo en la realización de diagnósticos y planes de prevención, a fin de determinar las problemáticas que afectan a la juventud y disminuir la violencia en las comunidades; b) Brindar apoyo en el acompañamiento de actividades recreativas realizadas por las Juntas de Participación Juvenil -JPJ-, con el fin de promover una convivencia pacífica dentro de las comunidades a nivel metropolitano y departamental; c) Brindar apoyo en la elaboración de bitácoras, calendarizaciones, presentaciones, informes y matrices de trabajo de campo, con el objeto de sistematizar los procesos implementados en cada comunidad;	a) Apoyar en la implementación de procedimientos para el mantenimiento de las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con la finalidad de mantenerlas en óptimas condiciones; b) Brindar apoyo en la implementación de estrategias para la desodorización y sanitización de las áreas de trabajo del personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de reducir malos olores y contaminantes; c) Apoyar en la atención de problemas que se le presenten al personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, respecto al mantenimiento de las instalaciones, con el fin de mantenerlas en condiciones de funcionamiento predeterminado; d) Apoyar en el montaje de eventos que se realizan en la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de atender las solicitudes eficientemente del personal que lo requiere;
83	JUAN PABLO MANCILLA ALCÁZAR	TÉCNICOS	DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA JUVENIL	1	Q6,500.00	21	a) Brindar apoyo en la realización de diagnósticos y planes de prevención, a fin de determinar las problemáticas que afectan a la juventud y disminuir la violencia en las comunidades; b) Brindar apoyo en el acompañamiento de actividades recreativas realizadas por las Juntas de Participación Juvenil -JPJ-, con el fin de promover una convivencia pacífica dentro de las comunidades a nivel metropolitano y departamental; c) Brindar apoyo en la elaboración de bitácoras, calendarizaciones, presentaciones, informes y matrices de trabajo de campo, con el objeto de sistematizar los procesos implementados en cada comunidad;	a) Apoyar en la implementación de procedimientos para el mantenimiento de las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con la finalidad de mantenerlas en óptimas condiciones; b) Brindar apoyo en la implementación de estrategias para la desodorización y sanitización de las áreas de trabajo del personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de reducir malos olores y contaminantes; c) Apoyar en la atención de problemas que se le presenten al personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, respecto al mantenimiento de las instalaciones, con el fin de mantenerlas en condiciones de funcionamiento predeterminado; d) Apoyar en el montaje de eventos que se realizan en la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de atender las solicitudes eficientemente del personal que lo requiere;
84	FAUSTO EMMANUEL REYES MORALES	TÉCNICOS	DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA JUVENIL	1	Q6,500.00	21	a) Brindar apoyo en la realización de diagnósticos y planes de prevención, a fin de determinar las problemáticas que afectan a la juventud y disminuir la violencia en las comunidades; b) Brindar apoyo en el acompañamiento de actividades recreativas realizadas por las Juntas de Participación Juvenil -JPJ-, con el fin de promover una convivencia pacífica dentro de las comunidades a nivel metropolitano y departamental; c) Brindar apoyo en la elaboración de bitácoras, calendarizaciones, presentaciones, informes y matrices de trabajo de campo, con el objeto de sistematizar los procesos implementados en cada comunidad;	a) Apoyar en la implementación de procedimientos para el mantenimiento de las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con la finalidad de mantenerlas en óptimas condiciones; b) Brindar apoyo en la implementación de estrategias para la desodorización y sanitización de las áreas de trabajo del personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de reducir malos olores y contaminantes; c) Apoyar en la atención de problemas que se le presenten al personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, respecto al mantenimiento de las instalaciones, con el fin de mantenerlas en condiciones de funcionamiento predeterminado; d) Apoyar en el montaje de eventos que se realizan en la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de atender las solicitudes eficientemente del personal que lo requiere;
85	JEFRY ALEXANDER COTTO ZUÑIGA	TÉCNICOS	DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA JUVENIL	1	Q6,500.00	21	a) Brindar apoyo en la realización de diagnósticos y planes de prevención, a fin de determinar las problemáticas que afectan a la juventud y disminuir la violencia en las comunidades; b) Brindar apoyo en el acompañamiento de actividades recreativas realizadas por las Juntas de Participación Juvenil -JPJ-, con el fin de promover una convivencia pacífica dentro de las comunidades a nivel metropolitano y departamental; c) Brindar apoyo en la elaboración de bitácoras, calendarizaciones, presentaciones, informes y matrices de trabajo de campo, con el objeto de sistematizar los procesos implementados en cada comunidad;	a) Apoyar en la implementación de procedimientos para el mantenimiento de las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con la finalidad de mantenerlas en óptimas condiciones; b) Brindar apoyo en la implementación de estrategias para la desodorización y sanitización de las áreas de trabajo del personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de reducir malos olores y contaminantes; c) Apoyar en la atención de problemas que se le presenten al personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, respecto al mantenimiento de las instalaciones, con el fin de mantenerlas en condiciones de funcionamiento predeterminado; d) Apoyar en el montaje de eventos que se realizan en la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de atender las solicitudes eficientemente del personal que lo requiere;



MINISTERIO DE GOBERNACIÓN
INFORMACIÓN DE TRANSPARENCIA
UNIDAD PARA LA PREVENCIÓN COMUNITARIA DE LA VIOLENCIA
NOMBRE DEL GOBERNADOR O DIRECTOR: JHEFRY HERNÁN MORÁN ESPINO
NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN: CELIA RUTH LEMUS QUEVEDO
MES DEL GASTO A PUBLICAR: MES DE MARZO DE 2018



Personal Renglón 029 (Otras Remuneraciones de Personal Temporal)								
Quién	Qué	Donde	Cuándo	Cuanto		Para qué se ejecuta el gasto		
Nombres y apellidos	Nombre de la Asesoría	Unidad Administrativa	No. Meses a cancelar	Total cancelado	Fuente Financiamiento	Actividades Realizadas	Avances y/o Resultados	
86	JOSE ALBERTO ORDOÑEZ TRUJILLO	TÉCNICOS	SECCIÓN DE ESCUELAS SEGURAS	1	Q15,000.00	21	<p>a) Brindar apoyo a la Coordinación General en la gestión adecuada del Departamento de Organización para la Prevención de la Violencia Juvenil, a fin de garantizar la implementación de procesos en establecimientos educativos; b) Brindar apoyo en la sistematización de las actividades del Departamento de Organización para la Prevención de la Violencia Juvenil, con el propósito de garantizar el buen desempeño del mismo a nivel metropolitano y departamental; c) Brindar apoyo en la orientación y referencia de atención a casos de víctimas con problemática psicobiosocial identificados en centros educativos, con el fin de garantizar la permanencia de estudiantes en su formación académica; d) Brindar apoyo en la presentación de informes de resultados de gestión, proceso e impacto de las actividades del Departamento, con el fin de reportar el cumplimiento de objetivos; e) Brindar apoyo en la organización de los eventos que se desprendan de la intervención de programas, con el propósito de garantizar la realización de las actividades programadas conjuntamente con otras Instituciones Gubernamentales;</p>	<p>a) Apoyar en la implementación de procedimientos para el mantenimiento de las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con la finalidad de mantenerlas en óptimas condiciones; b) Brindar apoyo en la implementación de estrategias para la desodorización y sanitización de las áreas de trabajo del personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de reducir malos olores y contaminantes; c) Apoyar en la atención de problemas que se le presenten al personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, respecto al mantenimiento de las instalaciones, con el fin de mantenerlas en condiciones de funcionamiento predeterminado; d) Apoyar en el montaje de eventos que se realizan en la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de atender las solicitudes eficientemente del personal que lo requiere;</p>
87	ANA LUCINDA RODAS ROMERO	TÉCNICOS	SECCIÓN DE ESCUELAS SEGURAS	1	Q7,000.00	21	<p>a) Brindar apoyo en la recepción de consultas que ingresan a la Sección de Escuelas Seguras, con el fin de informar actividades programadas y solicitar información requerida; b) Brindar apoyo en la elaboración de informes y estado de fuerza de personas y documentos que ingresan a la Sección de Escuelas Seguras, con el fin de llevar un registro de un archivo físico y digital; c) Brindar apoyo a la Sección de Escuelas Seguras, para la implementación y creación de base de datos, con el fin de elaborar el directorio del personal y de las instituciones con quien se mantiene relación; d) Brindar apoyo en la recopilación y recepción de correspondencia oficial que serán trasladados a los diferentes Departamentos y Secciones de "La Unidad", con el fin de realizar oficios correspondientes a las solicitudes adquiridas y la organización de archivos y expedientes de la Sección de Escuelas Seguras;</p>	<p>a) Apoyar en la implementación de procedimientos para el mantenimiento de las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con la finalidad de mantenerlas en óptimas condiciones; b) Brindar apoyo en la implementación de estrategias para la desodorización y sanitización de las áreas de trabajo del personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de reducir malos olores y contaminantes; c) Apoyar en la atención de problemas que se le presenten al personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, respecto al mantenimiento de las instalaciones, con el fin de mantenerlas en condiciones de funcionamiento predeterminado; d) Apoyar en el montaje de eventos que se realizan en la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de atender las solicitudes eficientemente del personal que lo requiere;</p>
88	EDDIE ROBERTO GUZMÁN SOTO	TÉCNICOS	SECCIÓN DE ESCUELAS SEGURAS	1	Q8,000.00	21	<p>a) Brindar apoyo en la elaboración de diagnósticos participativos en establecimientos educativos, con el fin de conformar y acompañar a gobiernos escolares durante el ciclo escolar; b) Brindar apoyo en la elaboración, implementación y utilización de planes de prevención en cada establecimiento educativo asignado por la Sección de Escuelas Seguras, con el propósito de disminuir la violencia de la comunidad educativa a nivel metropolitano y departamental; c) Brindar apoyo en la planificación y ejecución de actividades formativas, recreativas y de prevención de la violencia en los establecimientos educativos, con el fin de disminuir la percepción de la violencia en la comunidad educativa y fomentar una convivencia armónica y pacífica;</p>	<p>a) Apoyar en la implementación de procedimientos para el mantenimiento de las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con la finalidad de mantenerlas en óptimas condiciones; b) Brindar apoyo en la implementación de estrategias para la desodorización y sanitización de las áreas de trabajo del personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de reducir malos olores y contaminantes; c) Apoyar en la atención de problemas que se le presenten al personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, respecto al mantenimiento de las instalaciones, con el fin de mantenerlas en condiciones de funcionamiento predeterminado; d) Apoyar en el montaje de eventos que se realizan en la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de atender las solicitudes eficientemente del personal que lo requiere;</p>
89	WILSON FELIPE ORDOÑEZ JOLÓN	TÉCNICOS	SECCIÓN DE ESCUELAS SEGURAS	1	Q8,000.00	21	<p>a) Brindar apoyo en la elaboración de diagnósticos participativos en establecimientos educativos, con el fin de conformar y acompañar a gobiernos escolares durante el ciclo escolar; b) Brindar apoyo en la elaboración, implementación y utilización de planes de prevención en cada establecimiento educativo asignado por la Sección de Escuelas Seguras, con el propósito de disminuir la violencia de la comunidad educativa a nivel metropolitano y departamental; c) Brindar apoyo en la planificación y ejecución de actividades formativas, recreativas y de prevención de la violencia en los establecimientos educativos, con el fin de disminuir la percepción de la violencia en la comunidad educativa y fomentar una convivencia armónica y pacífica;</p>	<p>a) Apoyar en la implementación de procedimientos para el mantenimiento de las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con la finalidad de mantenerlas en óptimas condiciones; b) Brindar apoyo en la implementación de estrategias para la desodorización y sanitización de las áreas de trabajo del personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de reducir malos olores y contaminantes; c) Apoyar en la atención de problemas que se le presenten al personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, respecto al mantenimiento de las instalaciones, con el fin de mantenerlas en condiciones de funcionamiento predeterminado; d) Apoyar en el montaje de eventos que se realizan en la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de atender las solicitudes eficientemente del personal que lo requiere;</p>



MINISTERIO DE GOBERNACIÓN
INFORMACIÓN DE TRANSPARENCIA
UNIDAD PARA LA PREVENCIÓN COMUNITARIA DE LA VIOLENCIA
NOMBRE DEL GOBERNADOR O DIRECTOR: JHEFRY HERNÁN MORÁN ESPINO
NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN: CELIA RUTH LEMUS QUEVEDO
MES DEL GASTO A PUBLICAR: MES DE MARZO DE 2018



GOBIERNO DE GUATEMALA
Ministerio de Gobernación

Personal Renglón 029 (Otras Remuneraciones de Personal Temporal)								
Quién	Qué	Donde	Cuándo	Cuanto		Para qué se ejecuta el gasto		
Nombres y apellidos	Nombre de la Asesoría	Unidad Administrativa	No. Meses a cancelar	Total cancelado	Fuente Financiamiento	Actividades Realizadas	Avances y/o Resultados	
90	EMMA JEANETH ROJAS ESTRADA	TÉCNICOS	SECCIÓN DE ESCUELAS SEGURAS	1	Q7,000.00	21	a) Brindar apoyo en la realización de talleres sobre temas de prevención de la violencia dirigidos a docentes, estudiantes y padres/madres de familia, con el propósito de brindar herramientas para la prevención de la violencia con el contexto educativo; b) Brindar apoyo en la organización de actividades de formación y recreación, con el propósito de fortalecer la convivencia pacífica en la comunidad educativa a nivel metropolitano y departamental; c) Brindar apoyo en la presentación y actualización de los módulos educativos, con el fin de fortalecer los contenidos de los programas y sistematizar los procesos implementados en los establecimientos educativos;	a) Apoyar en la implementación de procedimientos para el mantenimiento de las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con la finalidad de mantenerlas en óptimas condiciones; b) Brindar apoyo en la implementación de estrategias para la desodorización y sanitización de las áreas de trabajo del personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de reducir malos olores y contaminantes; c) Apoyar en la atención de problemas que se le presenten al personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, respecto al mantenimiento de las instalaciones, con el fin de mantenerlas en condiciones de funcionamiento predeterminado; d) Apoyar en el montaje de eventos que se realizan en la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de atender las solicitudes eficientemente del personal que lo requiere;
91	JAIME ORLANDO CUJÁ ANTONIO	TÉCNICOS	SECCIÓN DE ESCUELAS SEGURAS	1	Q8,000.00	21	a) Brindar apoyo en el cumplimiento del desempeño del personal de la Sección de Escuelas Seguras, con el propósito de verificar la implementación de procesos en centros educativos; b) Brindar apoyo en el monitoreo y seguimiento de los procesos instalados en los centros educativos pertenecientes a Escuelas Seguras, con el propósito de verificar la implementación de Planes de Prevención a nivel metropolitano y departamental; c) Brindar apoyo en la recopilación de informes de procesos implementados en los establecimientos educativos, con el fin de sistematizar la intervención del programa Escuelas Seguras; d) Brindar apoyo en la elaboración y revisión de informes de visitas, monitoreos semanales que los monitores realizan en establecimientos educativos, con el fin de evaluar el desempeño y avances del Programa Escuelas Seguras;	a) Apoyar en la implementación de procedimientos para el mantenimiento de las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con la finalidad de mantenerlas en óptimas condiciones; b) Brindar apoyo en la implementación de estrategias para la desodorización y sanitización de las áreas de trabajo del personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de reducir malos olores y contaminantes; c) Apoyar en la atención de problemas que se le presenten al personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, respecto al mantenimiento de las instalaciones, con el fin de mantenerlas en condiciones de funcionamiento predeterminado; d) Apoyar en el montaje de eventos que se realizan en la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de atender las solicitudes eficientemente del personal que lo requiere;
92	JENNYFFER ALEJANDRA MARTÍNEZ BARRERA	TÉCNICOS	SECCIÓN DE ESCUELAS SEGURAS	1	Q5,000.00	21	a) Brindar apoyo en la realización de talleres sobre temas de prevención de la violencia dirigidos a docentes, estudiantes y padres/madres de familia con el propósito de brindar herramientas para la prevención de la violencia con el contexto educativo; b) Brindar apoyo en la presentación y actualización de los módulos educativos, con el fin de fortalecer los contenidos de los programas y sistematizar los procesos implementados en los establecimientos educativos a nivel metropolitano y departamental; c) Brindar apoyo en la organización de actividades de formación y recreación con el propósito de fortalecer la convivencia pacífica en la comunidad educativa;	a) Apoyar en la implementación de procedimientos para el mantenimiento de las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con la finalidad de mantenerlas en óptimas condiciones; b) Brindar apoyo en la implementación de estrategias para la desodorización y sanitización de las áreas de trabajo del personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de reducir malos olores y contaminantes; c) Apoyar en la atención de problemas que se le presenten al personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, respecto al mantenimiento de las instalaciones, con el fin de mantenerlas en condiciones de funcionamiento predeterminado; d) Apoyar en el montaje de eventos que se realizan en la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de atender las solicitudes eficientemente del personal que lo requiere;
93	WALFRED GANDOLFO FIGUEROA LAJUJ	TÉCNICOS	SECCIÓN DE ESCUELAS SEGURAS	1	Q5,000.00	21	a) Brindar apoyo en la realización de talleres sobre temas de prevención de la violencia dirigidos a docentes, estudiantes y padres/madres de familia, con el propósito de brindar herramientas para la prevención de la violencia con el contexto educativo; b) Brindar apoyo en la presentación y actualización de los módulos educativos, con el fin de fortalecer los contenidos de los programas y sistematizar los procesos implementados en los establecimientos educativos a nivel metropolitano y departamental; c) Brindar apoyo en la organización de actividades de formación y recreación, con el propósito de fortalecer la convivencia pacífica en la comunidad educativa;	a) Apoyar en la implementación de procedimientos para el mantenimiento de las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con la finalidad de mantenerlas en óptimas condiciones; b) Brindar apoyo en la implementación de estrategias para la desodorización y sanitización de las áreas de trabajo del personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de reducir malos olores y contaminantes; c) Apoyar en la atención de problemas que se le presenten al personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, respecto al mantenimiento de las instalaciones, con el fin de mantenerlas en condiciones de funcionamiento predeterminado; d) Apoyar en el montaje de eventos que se realizan en la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de atender las solicitudes eficientemente del personal que lo requiere;



MINISTERIO DE GOBERNACIÓN
INFORMACIÓN DE TRANSPARENCIA
UNIDAD PARA LA PREVENCIÓN COMUNITARIA DE LA VIOLENCIA
NOMBRE DEL GOBERNADOR O DIRECTOR: JHEFRY HERNÁN MORÁN ESPINO
NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN: CELIA RUTH LEMUS QUEVEDO
MES DEL GASTO A PUBLICAR: MES DE MARZO DE 2018



GOBIERNO DE GUATEMALA
Ministerio de Gobernación

Personal Renglón 029 (Otras Remuneraciones de Personal Temporal)								
Quién	Qué	Donde	Cuándo	Cuanto		Para qué se ejecuta el gasto		
Nombres y apellidos	Nombre de la Asesoría	Unidad Administrativa	No. Meses a cancelar	Total cancelado	Fuente Financiamiento	Actividades Realizadas	Avances y/o Resultados	
94	KATERIN ELIZABETH HERNANDEZ TELÓN	TÉCNICOS	SECCIÓN DE ESCUELAS SEGURAS	1	Q5,000.00	21	a) Brindar apoyo en la realización de talleres sobre temas de prevención de la violencia dirigidos a docentes, estudiantes y padres/madres de familia, con el propósito de brindar herramientas para la prevención de la violencia con el contexto educativo; b) Brindar apoyo en la presentación y actualización de los módulos educativos, con el fin de fortalecer los contenidos de los programas y sistematizar los procesos implementados en los establecimientos educativos a nivel metropolitano y departamental; c) Brindar apoyo en la organización de actividades de formación y recreación con el propósito de fortalecer la convivencia pacífica en la comunidad educativa;	a) Apoyar en la implementación de procedimientos para el mantenimiento de las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con la finalidad de mantenerlas en óptimas condiciones; b) Brindar apoyo en la implementación de estrategias para la desodorización y sanitización de las áreas de trabajo del personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de reducir malos olores y contaminantes; c) Apoyar en la atención de problemas que se le presenten al personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, respecto al mantenimiento de las instalaciones, con el fin de mantenerlas en condiciones de funcionamiento predeterminado; d) Apoyar en el montaje de eventos que se realizan en la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de atender las solicitudes eficientemente del personal que lo requiere;
95	LONDY MARIELA ALFARO GARCÍA	TÉCNICOS	SECCIÓN DE ESCUELAS SEGURAS	1	Q5,000.00	21	a) Brindar apoyo en la realización de talleres sobre temas de prevención de la violencia dirigidos a docentes, estudiantes y padres/madres de familia, con el propósito de brindar herramientas para la prevención de la violencia con el contexto educativo; b) Brindar apoyo en la presentación y actualización de los módulos educativos, con el fin de fortalecer los contenidos de los programas y sistematizar los procesos implementados en los establecimientos educativos; c) Brindar apoyo en la organización de actividades de formación y recreación con el propósito de fortalecer la convivencia pacífica en la comunidad educativa;	a) Apoyar en la implementación de procedimientos para el mantenimiento de las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con la finalidad de mantenerlas en óptimas condiciones; b) Brindar apoyo en la implementación de estrategias para la desodorización y sanitización de las áreas de trabajo del personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de reducir malos olores y contaminantes; c) Apoyar en la atención de problemas que se le presenten al personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, respecto al mantenimiento de las instalaciones, con el fin de mantenerlas en condiciones de funcionamiento predeterminado; d) Apoyar en el montaje de eventos que se realizan en la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de atender las solicitudes eficientemente del personal que lo requiere;
96	MAHADMA ELIZABETH SERRANO LAIB	TÉCNICOS	SECCIÓN DE ESCUELAS SEGURAS	1	Q7,000.00	21	a) Brindar apoyo en la elaboración de diagnósticos participativos en establecimientos educativos, con el fin de conformar y acompañar a gobiernos escolares durante el ciclo escolar; b) Brindar apoyo en la elaboración, implementación y utilización de planes de prevención en cada establecimiento educativo asignado por la Sección de Escuelas Seguras, con el propósito de disminuir la violencia de la comunidad educativa a nivel metropolitano y departamental; c) Brindar apoyo en la planificación y ejecución de actividades formativas, recreativas y de prevención de la violencia en los establecimientos educativos, con el fin de disminuir la percepción de la violencia en la comunidad educativa y fomentar una convivencia armónica y pacífica;	a) Apoyar en la implementación de procedimientos para el mantenimiento de las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con la finalidad de mantenerlas en óptimas condiciones; b) Brindar apoyo en la implementación de estrategias para la desodorización y sanitización de las áreas de trabajo del personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de reducir malos olores y contaminantes; c) Apoyar en la atención de problemas que se le presenten al personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, respecto al mantenimiento de las instalaciones, con el fin de mantenerlas en condiciones de funcionamiento predeterminado; d) Apoyar en el montaje de eventos que se realizan en la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de atender las solicitudes eficientemente del personal que lo requiere;
97	MARIA BARBARA MOLINA RIVERA	TÉCNICOS	SECCIÓN DE ESCUELAS SEGURAS	1	Q6,500.00	21	a) Brindar apoyo en la elaboración de diagnósticos participativos en establecimientos educativos, con el fin de conformar y acompañar a gobiernos escolares durante el ciclo escolar; b) Brindar apoyo en la elaboración, implementación y utilización de planes de prevención en cada establecimiento educativo asignado por la Sección de Escuelas Seguras, con el propósito de disminuir la violencia de la comunidad educativa a nivel metropolitano y departamental; c) Brindar apoyo en la planificación y ejecución de actividades formativas, recreativas y de prevención de la violencia en los establecimientos educativos, con el fin de disminuir la percepción de la violencia en la comunidad educativa y fomentar una convivencia armónica y pacífica;	a) Apoyar en la implementación de procedimientos para el mantenimiento de las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con la finalidad de mantenerlas en óptimas condiciones; b) Brindar apoyo en la implementación de estrategias para la desodorización y sanitización de las áreas de trabajo del personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de reducir malos olores y contaminantes; c) Apoyar en la atención de problemas que se le presenten al personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, respecto al mantenimiento de las instalaciones, con el fin de mantenerlas en condiciones de funcionamiento predeterminado; d) Apoyar en el montaje de eventos que se realizan en la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de atender las solicitudes eficientemente del personal que lo requiere;



MINISTERIO DE GOBERNACIÓN
 INFORMACIÓN DE TRANSPARENCIA
 UNIDAD PARA LA PREVENCIÓN COMUNITARIA DE LA VIOLENCIA
 NOMBRE DEL GOBERNADOR O DIRECTOR: JHEFRY HERNÁN MORÁN ESPINO
 NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN: CELIA RUTH LEMUS QUEVEDO
 MES DEL GASTO A PUBLICAR: MES DE MARZO DE 2018



Personal Renglón 029 (Otras Remuneraciones de Personal Temporal)								
Quié	Qué	Donde	Cuándo	Cuanto		Para qué se ejecuta el gasto		
Nombres y apellidos	Nombre de la Asesoría	Unidad Administrativa	No. Meses a cancelar	Total cancelado	Fuente Financiamiento	Actividades Realizadas	Avances y/o Resultados	
98	MARÍA JOSÉ NOGUERA SALAZAR DE VIELMAN	TÉCNICOS	SECCIÓN DE ESCUELAS SEGURAS	1	Q5,000.00	21	a) Brindar apoyo en la realización de talleres sobre temas de prevención de la violencia dirigidos a docentes, estudiantes y padres/madres de familia, con el propósito de brindar herramientas para la prevención de la violencia con el contexto educativo; b) Brindar apoyo en la presentación y actualización de los módulos educativos, con el fin de fortalecer los contenidos de los programas y sistematizar los procesos implementados en los establecimientos educativos a nivel metropolitano y departamental; c) Brindar apoyo en la organización de actividades de formación y recreación con el propósito de fortalecer la convivencia pacífica en la comunidad educativa;	a) Apoyar en la implementación de procedimientos para el mantenimiento de las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con la finalidad de mantenerlas en óptimas condiciones; b) Brindar apoyo en la implementación de estrategias para la desodorización y sanitización de las áreas de trabajo del personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de reducir malos olores y contaminantes; c) Apoyar en la atención de problemas que se le presenten al personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, respecto al mantenimiento de las instalaciones, con el fin de mantenerlas en condiciones de funcionamiento predeterminado; d) Apoyar en el montaje de eventos que se realizan en la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de atender las solicitudes eficientemente del personal que lo requiere;
99	MARIO MANUEL CAY GIL	TÉCNICOS	SECCIÓN DE ESCUELAS SEGURAS	1	Q10,000.00	21	a) Brindar apoyo en la elaboración de la planeación, monitoreo y evaluación de las actividades del equipo de Escuelas Seguras, con el fin de implementar el modelo de gestión por resultados; b) Brindar apoyo en la verificación del cumplimiento del desempeño de los monitores en el programa de Escuelas Seguras, con el propósito de verificar la implementación de procesos en centros educativos; c) Brindar apoyo para gestionar los insumos necesarios para la realización de actividades; con el fin de desarrollar las actividades programadas; d) Brindar apoyo para elaborar y aplicar instrumentos de monitoreo en centros educativos, con el propósito de sistematizar las actividades realizadas a nivel metropolitano y departamental;	a) Apoyar en la implementación de procedimientos para el mantenimiento de las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con la finalidad de mantenerlas en óptimas condiciones; b) Brindar apoyo en la implementación de estrategias para la desodorización y sanitización de las áreas de trabajo del personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de reducir malos olores y contaminantes; c) Apoyar en la atención de problemas que se le presenten al personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, respecto al mantenimiento de las instalaciones, con el fin de mantenerlas en condiciones de funcionamiento predeterminado; d) Apoyar en el montaje de eventos que se realizan en la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de atender las solicitudes eficientemente del personal que lo requiere;
100	MIRIAM ELIZABETH AGUIRRE FLORES DE GARZARO	TÉCNICOS	SECCIÓN DE ESCUELAS SEGURAS	1	Q7,000.00	21	a) Brindar apoyo en la elaboración de diagnósticos participativos en establecimientos educativos, con el fin de conformar y acompañar a gobiernos escolares durante el ciclo escolar; b) Brindar apoyo en la elaboración, implementación y utilización de planes de prevención en cada establecimiento educativo asignado por la Sección de Escuelas Seguras, con el propósito de disminuir la violencia de la comunidad educativa a nivel metropolitano y departamental; c) Brindar apoyo en la planificación y ejecución de actividades formativas, recreativas y de prevención de la violencia en los establecimientos educativos, con el fin de disminuir la percepción de la violencia en la comunidad educativa y fomentar una convivencia armónica y pacífica;	a) Apoyar en la implementación de procedimientos para el mantenimiento de las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con la finalidad de mantenerlas en óptimas condiciones; b) Brindar apoyo en la implementación de estrategias para la desodorización y sanitización de las áreas de trabajo del personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de reducir malos olores y contaminantes; c) Apoyar en la atención de problemas que se le presenten al personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, respecto al mantenimiento de las instalaciones, con el fin de mantenerlas en condiciones de funcionamiento predeterminado; d) Apoyar en el montaje de eventos que se realizan en la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de atender las solicitudes eficientemente del personal que lo requiere;
101	ONDINA GUCELDA CORNEJO MENDOZA	TÉCNICOS	SECCIÓN DE ESCUELAS SEGURAS	1	Q7,500.00	21	a) Brindar apoyo en la capacitación y verificación de desempeño del personal responsable de ejecutar la parte sustantiva de la Sección de Escuelas Seguras, con el fin de fortalecer el desempeño técnico a nivel metropolitano y departamental; b) Brindar apoyo en el control estadístico de intervenciones del área sustantiva en la comunidad educativa, con el fin de sistematizar información recolectada; c) Brindar apoyo en la gestión de los insumos, con el propósito de desarrollar actividades programadas por la Sección de Escuelas Seguras; d) Brindar apoyo en las relaciones interinstitucionales con entidades que aborden el tema de Prevención de la Violencia, con el fin de fortalecer alianzas;	a) Apoyar en la implementación de procedimientos para el mantenimiento de las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con la finalidad de mantenerlas en óptimas condiciones; b) Brindar apoyo en la implementación de estrategias para la desodorización y sanitización de las áreas de trabajo del personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de reducir malos olores y contaminantes; c) Apoyar en la atención de problemas que se le presenten al personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, respecto al mantenimiento de las instalaciones, con el fin de mantenerlas en condiciones de funcionamiento predeterminado; d) Apoyar en el montaje de eventos que se realizan en la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de atender las solicitudes eficientemente del personal que lo requiere;



MINISTERIO DE GOBERNACIÓN
INFORMACIÓN DE TRANSPARENCIA
UNIDAD PARA LA PREVENCIÓN COMUNITARIA DE LA VIOLENCIA
NOMBRE DEL GOBERNADOR O DIRECTOR: JHEFRY HERNÁN MORÁN ESPINO
NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN: CELIA RUTH LEMUS QUEVEDO
MES DEL GASTO A PUBLICAR: MES DE MARZO DE 2018



Personal Renglón 029 (Otras Remuneraciones de Personal Temporal)								
Quién	Qué	Donde	Cuándo	Cuanto		Para qué se ejecuta el gasto		
Nombres y apellidos	Nombre de la Asesoría	Unidad Administrativa	No. Meses a cancelar	Total cancelado	Fuente Financiamiento	Actividades Realizadas	Avances y/o Resultados	
102	REYNA ISABEL XILOJ QUISQUE	TÉCNICOS	SECCIÓN DE ESCUELAS SEGURAS	1	Q6,500.00	21	a) Brindar apoyo en la elaboración de diagnósticos participativos en establecimientos educativos, con el fin de conformar y acompañar a gobiernos escolares durante el ciclo escolar; b) Brindar apoyo en la elaboración, implementación y utilización de planes de prevención en cada establecimiento educativo asignado por la Sección de Escuelas Seguras, con el propósito de disminuir la violencia de la comunidad educativa a nivel metropolitano y departamental; c) Brindar apoyo en la planificación y ejecución de actividades formativas, recreativas y de prevención de la violencia en los establecimientos educativos, con el fin de disminuir la percepción de la violencia en la comunidad educativa y fomentar una convivencia armónica y pacífica;	a) Apoyar en la implementación de procedimientos para el mantenimiento de las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con la finalidad de mantenerlas en óptimas condiciones; b) Brindar apoyo en la implementación de estrategias para la desodorización y sanitización de las áreas de trabajo del personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de reducir malos olores y contaminantes; c) Apoyar en la atención de problemas que se le presenten al personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, respecto al mantenimiento de las instalaciones, con el fin de mantenerlas en condiciones de funcionamiento predeterminado; d) Apoyar en el montaje de eventos que se realizan en la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de atender las solicitudes eficientemente del personal que lo requiere;
103	NIDIA MARLENI GONZÁLEZ REYES	TÉCNICOS	SECCIÓN DE ESCUELAS SEGURAS	1	Q9,000.00	21	a) Asesorar a la Sección de Prevención Post-Penitenciaria brindando atención psicológica de forma individual, familiar y grupal, a fin de facilitar su readaptación a la sociedad; b) Asesorar a la Sección de Prevención Post-Penitenciaria en el desarrollo de procesos de formación y capacitación psicológica, a fin de lograr una readaptación a la vida familiar de las niñas y adolescentes; c) Asesorar brindando atención psicológica a madres, padres, o encargados de niñas y adolescentes, a fin de fortalecer competencias parentales; d) Asesorar en la elaboración de documentos mediante formatos y criterios establecidos por "La Unidad", a fin de elaborar los informes requeridos por las autoridades superiores;	a) Apoyar en la implementación de procedimientos para el mantenimiento de las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con la finalidad de mantenerlas en óptimas condiciones; b) Brindar apoyo en la implementación de estrategias para la desodorización y sanitización de las áreas de trabajo del personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de reducir malos olores y contaminantes; c) Apoyar en la atención de problemas que se le presenten al personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, respecto al mantenimiento de las instalaciones, con el fin de mantenerlas en condiciones de funcionamiento predeterminado; d) Apoyar en el montaje de eventos que se realizan en la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de atender las solicitudes eficientemente del personal que lo requiere;
104	CESIA KORENA LÓPEZ IBAÑEZ	TÉCNICOS	SECCIÓN DE GÉNERO Y MULTICULTURALIDAD DEL DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN COMUNITARIA PARA LA PREVENCIÓN	1	Q8,000.00	21	a) Brindar apoyo en dar seguimiento de los casos que presenten Violencia Intrafamiliar -VIF-, Violencia Contra la Mujer -VCM-, Violencia Contra Hombres -VCH-, Violencia Sexual -VS-, Trata y Explotación Sexual y otras violencias de género y multiculturalidad, a fin de apoyar en los procesos a los casos para elevarlos a Instancias Jurídicas; b) Brindar apoyo en la elaboración de campañas de socialización, sensibilización y capacitación en temas referentes al género y multiculturalidad en las dependencias públicas y población en general, a fin de dar a conocer los planes de "La Unidad"; c) Brindar apoyo en dar seguimiento a los programas y proyectos que "La Unidad" promueve en temas de equidad y transversalización de género y multiculturalidad en las comunidades, a fin de aumentar la participación de otros organismos, entidades, dependencias, Secretarías de Estado, iniciativa privada y sociedad civil en general;	a) Apoyar en la implementación de procedimientos para el mantenimiento de las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con la finalidad de mantenerlas en óptimas condiciones; b) Brindar apoyo en la implementación de estrategias para la desodorización y sanitización de las áreas de trabajo del personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de reducir malos olores y contaminantes; c) Apoyar en la atención de problemas que se le presenten al personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, respecto al mantenimiento de las instalaciones, con el fin de mantenerlas en condiciones de funcionamiento predeterminado; d) Apoyar en el montaje de eventos que se realizan en la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de atender las solicitudes eficientemente del personal que lo requiere;
105	JESIKA ALEJANDRA MORALES HERNÁNDEZ DE CAMEROS	TÉCNICOS	DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y GESTIÓN POR RESULTADOS	1	Q7,500.00	21	a) Apoyar en la integración, modificación y ejecución del Plan Operativo Anual -POA- de "La Unidad", con el fin de mejorar los procesos de implementación; b) Apoyar en la elaboración de propuestas de procesos, proyectos y programas que le sean solicitados por "La Unidad", con el fin de mejorar la gestión de los recursos y las funciones entre Departamentos y Secciones; c) Apoyar a "La Unidad" en la elaboración de informes de metas físicas, registro de datos de gestión, información pública y otros que fueran solicitados al Departamento, con el fin de proveer resultados claros que demuestren la efectividad de las actividades, programas y proyectos ejecutados; d) Apoyar en el diseño y elaboración de los instrumentos técnico administrativos que regulen la estructura organizacional y el funcionamiento de "La Unidad", con el objeto de dar orden y estructura a la Institución creando una metodología de trabajo eficiente;	a) Apoyar en la implementación de procedimientos para el mantenimiento de las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con la finalidad de mantenerlas en óptimas condiciones; b) Brindar apoyo en la implementación de estrategias para la desodorización y sanitización de las áreas de trabajo del personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de reducir malos olores y contaminantes; c) Apoyar en la atención de problemas que se le presenten al personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, respecto al mantenimiento de las instalaciones, con el fin de mantenerlas en condiciones de funcionamiento predeterminado; d) Apoyar en el montaje de eventos que se realizan en la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de atender las solicitudes eficientemente del personal que lo requiere;



MINISTERIO DE GOBERNACIÓN
INFORMACIÓN DE TRANSPARENCIA
UNIDAD PARA LA PREVENCIÓN COMUNITARIA DE LA VIOLENCIA
NOMBRE DEL GOBERNADOR O DIRECTOR: JHEFRY HERNÁN MORÁN ESPINO
NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN: CELIA RUTH LEMUS QUEVEDO
MES DEL GASTO A PUBLICAR: MES DE MARZO DE 2018



Personal Renglón 029 (Otras Remuneraciones de Personal Temporal)								
Quién	Qué	Donde	Cuándo	Cuanto		Para qué se ejecuta el gasto		
Nombres y apellidos	Nombre de la Asesoría	Unidad Administrativa	No. Meses a cancelar	Total cancelado	Fuente Financiamiento	Actividades Realizadas	Avances y/o Resultados	
106	JUAN FRANCISCO MACK GARCÍA-SALAS	TÉCNICOS	DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS E INVESTIGACIÓN SOCIO-DELICTUAL	1	Q7,500.00	21	<p>a) Brindar apoyo en la gestión de los recursos provenientes de cooperación nacional e internacional, enmarcándolos en los programas de la Unidad, con el fin de dar un mayor enfoque en cada una de las actividades desarrolladas; b) Brindar apoyo en el seguimiento de la cooperación nacional e internacional otorgada a la Unidad, con el propósito de tener un monitoreo más rígido de las actividades, programas y proyectos desarrollados por la Unidad; c) Brindar apoyo en la elaboración del Informe de Avance Físico y Financiero de los convenios de cooperación, con el propósito de tener documentación clara sobre la gestión financiera de los proyectos de cooperación y la utilización correcta de los mismos; d) Brindar apoyo a los jefes de los departamentos de la Unidad, en actividades específicas de cooperación, dentro del marco de los proyectos de la Unidad, con la finalidad de poder crear una línea de trabajo base en las cuales se apoyarán los proyectos, programas y actividades de la cooperación; e) Brindar apoyo en la elaboración de Planes de Trabajo, para la elaboración y desarrollo de los Proyectos asignados por las Autoridades Superiores de la Unidad, dentro del marco de Cooperación Internacional, con el fin de tener líneas base claras y con la capacidad de poder generar actividades eficientes y acciones efectivas que puedan ser replicadas;</p>	<p>a) Apoyar en la implementación de procedimientos para el mantenimiento de las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con la finalidad de mantenerlas en óptimas condiciones; b) Brindar apoyo en la implementación de estrategias para la desodorización y sanitización de las áreas de trabajo del personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de reducir malos olores y contaminantes; c) Apoyar en la atención de problemas que se le presenten al personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, respecto al mantenimiento de las instalaciones, con el fin de mantenerlas en condiciones de funcionamiento predeterminado; d) Apoyar en el montaje de eventos que se realizan en la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de atender las solicitudes eficientemente del personal que lo requiere;</p>
107	JUAN FERNANDO MARTI CASASOLA	TÉCNICOS	DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS E INVESTIGACIÓN SOCIO-DELICTUAL	1	Q7,500.00	21	<p>a) Brindar apoyo en la gestión de los recursos provenientes de cooperación nacional e internacional, enmarcándolos en los programas de la Unidad, con el fin de dar un mayor enfoque en cada una de las actividades desarrolladas; b) Brindar apoyo en el seguimiento de la cooperación nacional e internacional otorgada a la Unidad, con el propósito de tener un monitoreo más rígido de las actividades, programas y proyectos desarrollados por la Unidad; c) Brindar apoyo en la elaboración del Informe de Avance Físico y Financiero de los convenios de cooperación, con el propósito de tener documentación clara sobre la gestión financiera de los proyectos de cooperación y la utilización correcta de los mismos; d) Brindar apoyo a los jefes de los departamentos de la Unidad, en actividades específicas de cooperación, dentro del marco de los proyectos de la Unidad, con la finalidad de poder crear una línea de trabajo base en las cuales se apoyarán los proyectos, programas y actividades de la cooperación; e) Brindar apoyo en la elaboración de Planes de Trabajo, para la elaboración y desarrollo de los Proyectos asignados por las Autoridades Superiores de la Unidad, dentro del marco de Cooperación Internacional, con el fin de tener líneas base claras y con la capacidad de poder generar actividades eficientes y acciones efectivas que puedan ser replicadas;</p>	<p>a) Apoyar en la implementación de procedimientos para el mantenimiento de las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con la finalidad de mantenerlas en óptimas condiciones; b) Brindar apoyo en la implementación de estrategias para la desodorización y sanitización de las áreas de trabajo del personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de reducir malos olores y contaminantes; c) Apoyar en la atención de problemas que se le presenten al personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, respecto al mantenimiento de las instalaciones, con el fin de mantenerlas en condiciones de funcionamiento predeterminado; d) Apoyar en el montaje de eventos que se realizan en la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de atender las solicitudes eficientemente del personal que lo requiere;</p>
108	WENDOLÍN ELIZABETH CARIÁS CASTELLANOS	TÉCNICOS	SECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL	1	Q10,000.00	11	<p>a) Brindar apoyo para diseñar material educativo como afiches, trífolios, folletos, documentos, entre otros, con el propósito de promover las actividades de la Unidad; b) Brindar apoyo elaborando controles e informes sobre las actividades realizadas en la Sección de Comunicación, a fin de dar a conocer el trabajo de la Institución; c) Brindar apoyo en sistematizar y crear un banco de fotografías, videos, audios, entre otros, con el propósito de contar con un archivo digital del material de la Institución; d) Brindar apoyo en sistematizar y crear un banco de fotografías, videos, audios, entre otros, con el propósito de contar con los medios de verificación de los talleres y actividades de la Unidad; e) Brindar apoyo en asistir a las diferentes actividades, para grabar y fotografiar todos los eventos que se realicen, a fin de contar con medios de verificación a nivel metropolitano y departamental;</p>	<p>a) Apoyar en la implementación de procedimientos para el mantenimiento de las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con la finalidad de mantenerlas en óptimas condiciones; b) Brindar apoyo en la implementación de estrategias para la desodorización y sanitización de las áreas de trabajo del personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de reducir malos olores y contaminantes; c) Apoyar en la atención de problemas que se le presenten al personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, respecto al mantenimiento de las instalaciones, con el fin de mantenerlas en condiciones de funcionamiento predeterminado; d) Apoyar en el montaje de eventos que se realizan en la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de atender las solicitudes eficientemente del personal que lo requiere;</p>
109	VICTOR HORACIO FERNÁNDEZ	TÉCNICOS	SECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL	1	Q8,500.00	11	<p>a) Brindar apoyo en la formulación de los contenidos temáticos relacionados a las capacitaciones de la prevención de la violencia y otros temas conexos, con el fin de socializar las actividades con las distintas comunidades; b) Brindar apoyo durante el proceso de la ejecución de talleres de fortalecimiento de los módulos del modelo de abordaje de "La Unidad", a fin de fortalecer los diferentes grupos de la población guatemalteca a nivel metropolitano y departamental; c) Brindar apoyo durante el diseño de las propuestas técnicas metodológicas para el abordaje de temas para prevenir la violencia, a fin de fortalecer la seguridad ciudadana; d) Brindar apoyo durante el proceso de diseño y elaboración de material didáctico y educativo, con el fin de documentar y fortalecer los procesos de capacitación realizados por "La Unidad";</p>	<p>a) Apoyar en la implementación de procedimientos para el mantenimiento de las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con la finalidad de mantenerlas en óptimas condiciones; b) Brindar apoyo en la implementación de estrategias para la desodorización y sanitización de las áreas de trabajo del personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de reducir malos olores y contaminantes; c) Apoyar en la atención de problemas que se le presenten al personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, respecto al mantenimiento de las instalaciones, con el fin de mantenerlas en condiciones de funcionamiento predeterminado; d) Apoyar en el montaje de eventos que se realizan en la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de atender las solicitudes eficientemente del personal que lo requiere;</p>



MINISTERIO DE GOBERNACIÓN
INFORMACIÓN DE TRANSPARENCIA
UNIDAD PARA LA PREVENCIÓN COMUNITARIA DE LA VIOLENCIA
NOMBRE DEL GOBERNADOR O DIRECTOR: JHEFRY HERNÁN MORÁN ESPINO
NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN: CELIA RUTH LEMUS QUEVEDO
MES DEL GASTO A PUBLICAR: MES DE MARZO DE 2018



GOBIERNO DE GUATEMALA
Ministerio de Gobernación

Personal Renglón 029 (Otras Remuneraciones de Personal Temporal)								
Quién	Qué	Donde	Cuándo	Cuanto		Para qué se ejecuta el gasto		
Nombres y apellidos	Nombre de la Asesoría	Unidad Administrativa	No. Meses a cancelar	Total cancelado	Fuente Financiamiento	Actividades Realizadas	Avances y/o Resultados	
110	ANGELICA LIZETH SERRANO GÁLVEZ DE CANIZALES	PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL	SECCIÓN DE ESCUELAS SEGURAS	1	Q5,000.00	21	a) Asesorar en la realización de talleres sobre temas de prevención de la violencia dirigidos a docentes, estudiantes y padres/madres de familia, con el propósito de brindar herramientas para la prevención de la violencia con el contexto educativo; b) Asesorar en la presentación y actualización de los módulos educativos, con el fin de fortalecer los contenidos de los programas y sistematizar los procesos implementados en los establecimientos educativos; c) Asesorar en la organización de actividades de formación y recreación con el propósito de fortalecer la convivencia pacífica en la comunidad educativa a nivel metropolitano y departamental;	a) Apoyar en la implementación de procedimientos para el mantenimiento de las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con la finalidad de mantenerlas en óptimas condiciones; b) Brindar apoyo en la implementación de estrategias para la desodorización y sanitización de las áreas de trabajo del personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de reducir malos olores y contaminantes; c) Apoyar en la atención de problemas que se le presenten al personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, respecto al mantenimiento de las instalaciones, con el fin de mantenerlas en condiciones de funcionamiento predeterminado; d) Apoyar en el montaje de eventos que se realizan en la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de atender las solicitudes eficientemente del personal que lo requiere;
111	SANDRA LORENA REYES GAITÁN	PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL	SECCIÓN DE ESCUELAS SEGURAS	1	Q7,000.00	21	a) Asesorar en la elaboración de diagnósticos participativos en establecimientos educativos, con el fin de conformar y acompañar a gobiernos escolares durante el ciclo escolar; b) Asesorar en la elaboración, implementación y utilización de planes de prevención en cada establecimiento educativo asignado por la Sección de Escuelas Seguras con el propósito de disminuir la violencia de la comunidad educativa a nivel metropolitano y departamental; c) Asesorar en la planificación y ejecución de actividades formativas, recreativas y de prevención de la violencia en los establecimientos educativos, con el fin de disminuir la percepción de la violencia en la comunidad educativa y fomentar una convivencia armónica y pacífica;	a) Apoyar en la implementación de procedimientos para el mantenimiento de las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con la finalidad de mantenerlas en óptimas condiciones; b) Brindar apoyo en la implementación de estrategias para la desodorización y sanitización de las áreas de trabajo del personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de reducir malos olores y contaminantes; c) Apoyar en la atención de problemas que se le presenten al personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, respecto al mantenimiento de las instalaciones, con el fin de mantenerlas en condiciones de funcionamiento predeterminado; d) Apoyar en el montaje de eventos que se realizan en la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de atender las solicitudes eficientemente del personal que lo requiere;
112	ANA LUCÍA GUTIÉRREZ DONIS	PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL	SECCIÓN DE ESCUELAS SEGURAS	1	Q7,500.00	21	a) Asesorar en la elaboración de diagnósticos participativos en establecimientos educativos, con el fin de conformar y acompañar a gobiernos escolares durante el ciclo escolar; b) Asesorar en la elaboración, implementación y utilización de planes de prevención en cada establecimiento educativo asignado por la Sección de Escuelas Seguras, con el propósito de disminuir la violencia de la comunidad educativa a nivel metropolitano y departamental; c) Asesorar en la planificación y ejecución de actividades formativas, recreativas y de prevención de la violencia en los establecimientos educativos, con el fin de disminuir la percepción de la violencia en la comunidad educativa y fomentar una convivencia armónica y pacífica;	a) Apoyar en la implementación de procedimientos para el mantenimiento de las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con la finalidad de mantenerlas en óptimas condiciones; b) Brindar apoyo en la implementación de estrategias para la desodorización y sanitización de las áreas de trabajo del personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de reducir malos olores y contaminantes; c) Apoyar en la atención de problemas que se le presenten al personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, respecto al mantenimiento de las instalaciones, con el fin de mantenerlas en condiciones de funcionamiento predeterminado; d) Apoyar en el montaje de eventos que se realizan en la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de atender las solicitudes eficientemente del personal que lo requiere;
113	JESSICA TÁGER ROSADO	PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL	SECCIÓN DE GÉNERO Y MULTICULTURALIDAD DEL DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN COMUNITARIA PARA LA PREVENCIÓN	1	Q15,000.00	21	a) Asesorar en dar seguimiento a los programas y proyectos que "La Unidad" promueve en temas de equidad y transversalización de género y multiculturalidad en las comunidades, a fin de aumentar la participación de otros organismos, entidades, dependencias, Secretarías de Estado, iniciativa privada y sociedad civil en general; b) Asesorar a otros departamentos de "La Unidad" en la elaboración de planes y proyectos de intervención con enfoque de género y multiculturalidad, a fin de promover los proyectos a cargo de la sección; c) Asesorar en el seguimiento de los casos que presenten Violencia Intrafamiliar -VIF-, Violencia Contra la Mujer -VCM-, Violencia contra Hombres -VCH-, Violencia Sexual -VS-, Trata y Explotación Sexual y otras violencias de género y multiculturalidad, a fin de apoyar en los procesos y dar seguimiento a los casos para elevarlos a Instancias Jurídicas; d) Asesorar en la elaboración de campañas de socialización, sensibilización y capacitación en temas referentes al género y multiculturalidad, en las dependencias públicas y población en general, a fin de dar a conocer los planes de "La Unidad";	a) Apoyar en la implementación de procedimientos para el mantenimiento de las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con la finalidad de mantenerlas en óptimas condiciones; b) Brindar apoyo en la implementación de estrategias para la desodorización y sanitización de las áreas de trabajo del personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de reducir malos olores y contaminantes; c) Apoyar en la atención de problemas que se le presenten al personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, respecto al mantenimiento de las instalaciones, con el fin de mantenerlas en condiciones de funcionamiento predeterminado; d) Apoyar en el montaje de eventos que se realizan en la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de atender las solicitudes eficientemente del personal que lo requiere;



MINISTERIO DE GOBERNACIÓN
INFORMACIÓN DE TRANSPARENCIA
UNIDAD PARA LA PREVENCIÓN COMUNITARIA DE LA VIOLENCIA
NOMBRE DEL GOBERNADOR O DIRECTOR: JHEFRY HERNÁN MORÁN ESPINO
NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN: CELIA RUTH LEMUS QUEVEDO
MES DEL GASTO A PUBLICAR: MES DE MARZO DE 2018



Personal Renglón 029 (Otras Remuneraciones de Personal Temporal)								
Quién	Qué	Donde	Cuándo	Cuanto		Para qué se ejecuta el gasto		
Nombres y apellidos	Nombre de la Asesoría	Unidad Administrativa	No. Meses a cancelar	Total cancelado	Fuente Financiamiento	Actividades Realizadas	Avances y/o Resultados	
114	OSCAR ALFONSO ESCOBAR SOTO	PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL	SECCIÓN DE ORGANIZACIÓN DEPARTAMENTAL DEL DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN COMUNITARIA PARA LA PREVENCIÓN	1	Q9,000.00	21	a) Asesorar en identificar Instituciones Sociales y que estén involucradas en temas de prevención con presencia en cada territorio asignado, con el fin de elaborar y actualizar de manera conjunta mapas de actores locales y la legalización de las Comisiones de Prevención de la Violencia; b) Asesorar a las Comisiones de Prevención de la Violencia en la elaboración de procesos de diagnóstico participativo, construcción de planes y políticas de prevención, a fin de contar con insumos que faciliten la realización del análisis y permita priorizar la problemática del territorio; c) Asesorar en propiciar acercamientos entre cuerpos policiales y comunidades sociales organizadas en las distintas áreas territoriales, a fin de fortalecer la proximidad entre autoridad y comisión de prevención de la violencia; d) Asesorar en la recopilación de información sobre incidencia de hechos delictivos, con el propósito de colaborar con los gobiernos locales y comisiones de prevención de la violencia en la implementación de actividades sociales, culturales y deportivas que mejoren la convivencia pacífica y contribuyan a la reducción de actos de violencia; e) Asesorar en implementar procedimientos establecidos en el Modelo de Abordaje, con el objetivo de contar con planes y políticas de prevención orientadas a fortalecer los factores de protección y los factores que incidan en la reducción de la violencia a nivel metropolitano y departamental;	a) Apoyar en la implementación de procedimientos para el mantenimiento de las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con la finalidad de mantenerlas en óptimas condiciones; b) Brindar apoyo en la implementación de estrategias para la desodorización y sanitización de las áreas de trabajo del personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de reducir malos olores y contaminantes; c) Apoyar en la atención de problemas que se le presenten al personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, respecto al mantenimiento de las instalaciones, con el fin de mantenerlas en condiciones de funcionamiento predeterminado; d) Apoyar en el montaje de eventos que se realizan en la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de atender las solicitudes eficientemente del personal que lo requiere;
115	AMPARO DEL ROSARIO ALDANA ROMERO	TÉCNICOS	SECCIÓN DE ORGANIZACIÓN DEPARTAMENTAL DEL DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN COMUNITARIA PARA LA PREVENCIÓN	1	Q8,000.00	21	a) Apoyar en identificar Instituciones Sociales y que estén involucradas en temas de prevención con presencia en cada territorio asignado, con el fin de elaborar y actualizar de manera conjunta mapas de actores locales y la legalización de las Comisiones de Prevención de la Violencia; b) Apoyar a las Comisiones de Prevención de la Violencia en la elaboración de procesos de diagnóstico participativo, construcción de planes y políticas de prevención, a fin de contar con insumos que faciliten la realización del análisis y permita priorizar la problemática del territorio; c) Apoyar en propiciar acercamientos entre cuerpos policiales y comunidades sociales organizadas en las distintas áreas territoriales, a fin de fortalecer la proximidad entre autoridad y comisión de prevención de la violencia; d) Apoyar en la recopilación de información sobre incidencia de hechos delictivos, con el propósito de colaborar con los gobiernos locales y comisiones de prevención de la violencia en la implementación de actividades sociales, culturales y deportivas que mejoren la convivencia pacífica y contribuyan a la reducción de actos de violencia a nivel metropolitano y departamental;	a) Apoyar en la implementación de procedimientos para el mantenimiento de las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con la finalidad de mantenerlas en óptimas condiciones; b) Brindar apoyo en la implementación de estrategias para la desodorización y sanitización de las áreas de trabajo del personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de reducir malos olores y contaminantes; c) Apoyar en la atención de problemas que se le presenten al personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, respecto al mantenimiento de las instalaciones, con el fin de mantenerlas en condiciones de funcionamiento predeterminado; d) Apoyar en el montaje de eventos que se realizan en la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de atender las solicitudes eficientemente del personal que lo requiere;
116	ANA GABRIELA BARILLAS MÉRIDA	TÉCNICOS	SECCIÓN DE ORGANIZACIÓN DEPARTAMENTAL DEL DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN COMUNITARIA PARA LA PREVENCIÓN	1	Q6,500.00	21	a) Apoyar en identificar Instituciones que estén involucradas en temas de prevención, con el fin de elaborar de manera conjunta mapas de actores locales y la legalización de las Comisiones de Prevención de la Violencia a nivel metropolitano y departamental; b) Apoyar a las Comisiones de Prevención de la Violencia en la elaboración de procesos de diagnóstico participativo, construcción de planes y políticas de prevención, a fin de contar con insumos que faciliten la realización del análisis y permita priorizar la problemática del territorio; c) Apoyar en propiciar acercamientos entre cuerpos policiales y comunidades sociales organizadas en las distintas áreas territoriales, a fin de fortalecer la proximidad entre autoridad y comisión de prevención de la violencia;	a) Apoyar en la implementación de procedimientos para el mantenimiento de las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con la finalidad de mantenerlas en óptimas condiciones; b) Brindar apoyo en la implementación de estrategias para la desodorización y sanitización de las áreas de trabajo del personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de reducir malos olores y contaminantes; c) Apoyar en la atención de problemas que se le presenten al personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, respecto al mantenimiento de las instalaciones, con el fin de mantenerlas en condiciones de funcionamiento predeterminado; d) Apoyar en el montaje de eventos que se realizan en la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de atender las solicitudes eficientemente del personal que lo requiere;
117	CARLOS MOISÉS OVALLE VÁSQUEZ	TÉCNICOS	SECCIÓN DE ORGANIZACIÓN DEPARTAMENTAL DEL DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN COMUNITARIA PARA LA PREVENCIÓN	1	Q7,500.00	21	a) Apoyar en identificar Instituciones Sociales y que estén involucradas en temas de prevención con presencia en cada territorio asignado, con el fin de elaborar y actualizar de manera conjunta mapas de actores locales y la legalización de las Comisiones de Prevención de la Violencia; b) Apoyar a las Comisiones de Prevención de la Violencia en la elaboración de procesos de diagnóstico participativo, construcción de planes y políticas de prevención, a fin de contar con insumos que faciliten el análisis que permita priorizar la problemática del territorio; c) Apoyar en los procesos que permitan propiciar acercamientos entre cuerpos policiales y comunidades sociales organizadas en las distintas áreas territoriales, a fin de fortalecer la proximidad entre autoridad y comisión de prevención de la violencia; d) Apoyar en la recopilación de información sobre incidencia de hechos delictivos, con el propósito de desarrollar estrategias de prevención con los gobiernos locales y comisiones de prevención de la violencia a nivel metropolitano y departamental;	a) Apoyar en la implementación de procedimientos para el mantenimiento de las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con la finalidad de mantenerlas en óptimas condiciones; b) Brindar apoyo en la implementación de estrategias para la desodorización y sanitización de las áreas de trabajo del personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de reducir malos olores y contaminantes; c) Apoyar en la atención de problemas que se le presenten al personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, respecto al mantenimiento de las instalaciones, con el fin de mantenerlas en condiciones de funcionamiento predeterminado; d) Apoyar en el montaje de eventos que se realizan en la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de atender las solicitudes eficientemente del personal que lo requiere;



MINISTERIO DE GOBERNACIÓN
 INFORMACIÓN DE TRANSPARENCIA
 UNIDAD PARA LA PREVENCIÓN COMUNITARIA DE LA VIOLENCIA
 NOMBRE DEL GOBERNADOR O DIRECTOR: JHEFRY HERNÁN MORÁN ESPINO
 NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN: CELIA RUTH LEMUS QUEVEDO
 MES DEL GASTO A PUBLICAR: MES DE MARZO DE 2018



Personal Renglón 029 (Otras Remuneraciones de Personal Temporal)								
Quién	Qué	Donde	Cuándo	Cuanto		Para qué se ejecuta el gasto		
Nombres y apellidos	Nombre de la Asesoría	Unidad Administrativa	No. Meses a cancelar	Total cancelado	Fuente Financiamiento	Actividades Realizadas	Avances y/o Resultados	
118	DELFINA ROSSY VANESSA GARCÍA BARRIOS	TÉCNICOS	SECCIÓN DE ORGANIZACIÓN DEPARTAMENTAL DEL DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN COMUNITARIA PARA LA PREVENCIÓN	1	Q6,500.00	21	a) Apoyar en identificar Instituciones que estén involucradas en temas de prevención, con el fin de elaborar de manera conjunta mapas de actores locales y la legalización de las Comisiones de Prevención de la Violencia a nivel metropolitano y departamental; b) Apoyar a las Comisiones de Prevención de la Violencia en la elaboración de procesos de diagnóstico participativo, construcción de planes y políticas de prevención, a fin de contar con insumos que faciliten la realización del análisis y permita priorizar la problemática del territorio; c) Apoyar en propiciar acercamientos entre cuerpos policiales y comunidades sociales organizadas en las distintas áreas territoriales, a fin de fortalecer la proximidad entre autoridad y comisión de prevención de la violencia;	a) Apoyar en la implementación de procedimientos para el mantenimiento de las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con la finalidad de mantenerlas en óptimas condiciones; b) Brindar apoyo en la implementación de estrategias para la desodorización y sanitización de las áreas de trabajo del personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de reducir malos olores y contaminantes; c) Apoyar en la atención de problemas que se le presenten al personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, respecto al mantenimiento de las instalaciones, con el fin de mantenerlas en condiciones de funcionamiento predeterminado; d) Apoyar en el montaje de eventos que se realizan en la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de atender las solicitudes eficientemente del personal que lo requiere;
119	ERICK AMILCAR PÉREZ NAVAS	TÉCNICOS	SECCIÓN DE ORGANIZACIÓN METROPOLITANA DEL DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN COMUNITARIA PARA LA PREVENCIÓN	1	Q6,500.00	21	a) Apoyar en identificar Instituciones que estén involucradas en temas de prevención, con el fin de elaborar de manera conjunta mapas de actores locales y la legalización de las Comisiones de Prevención de la Violencia; b) Apoyar a las Comisiones de Prevención de la Violencia en la elaboración de procesos de diagnóstico participativo, construcción de planes y políticas de prevención, a fin de contar con insumos que faciliten la realización del análisis y permita priorizar la problemática del territorio; c) Apoyar en propiciar acercamientos entre cuerpos policiales y comunidades sociales organizadas en las distintas áreas territoriales, a fin de fortalecer la proximidad entre autoridad y comisión de prevención de la violencia;	a) Apoyar en la implementación de procedimientos para el mantenimiento de las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con la finalidad de mantenerlas en óptimas condiciones; b) Brindar apoyo en la implementación de estrategias para la desodorización y sanitización de las áreas de trabajo del personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de reducir malos olores y contaminantes; c) Apoyar en la atención de problemas que se le presenten al personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, respecto al mantenimiento de las instalaciones, con el fin de mantenerlas en condiciones de funcionamiento predeterminado; d) Apoyar en el montaje de eventos que se realizan en la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de atender las solicitudes eficientemente del personal que lo requiere;
120	FAUSTO JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ CANO	TÉCNICOS	SECCIÓN DE ORGANIZACIÓN DEPARTAMENTAL DEL DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN COMUNITARIA PARA LA PREVENCIÓN	1	Q7,500.00	21	a) Brindar apoyo en formular y presentar planes de trabajo, con el propósito de facilitar la toma de decisiones de la Secretaría General; b) Brindar apoyo en gestionar programas y proyectos de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de garantizar el buen funcionamiento de la misma; c) Brindar apoyo al seguimiento de los avances en el cumplimiento de los objetivos y metas de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico con el fin de llevar un control de actividades y resultados actualizados a nivel metropolitano y departamental; d) Brindar apoyo en facilitar la comunicación entre la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico y grupos sociales organizados en las distintas zonas territoriales, con el fin de mantener comisiones activas de Servicio Cívico; e) Brindar apoyo en las designaciones o nombramientos de los representantes de la Secretaría Ejecutiva de Servicio Cívico, con el fin de designar a los elementos adecuados para cada actividad;	a) Apoyar en la implementación de procedimientos para el mantenimiento de las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con la finalidad de mantenerlas en óptimas condiciones; b) Brindar apoyo en la implementación de estrategias para la desodorización y sanitización de las áreas de trabajo del personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de reducir malos olores y contaminantes; c) Apoyar en la atención de problemas que se le presenten al personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, respecto al mantenimiento de las instalaciones, con el fin de mantenerlas en condiciones de funcionamiento predeterminado; d) Apoyar en el montaje de eventos que se realizan en la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de atender las solicitudes eficientemente del personal que lo requiere;
121	HILDA CORINA MARTÍNEZ PORTILLO DE AGUILAR	TÉCNICOS	SECCIÓN DE ORGANIZACIÓN DEPARTAMENTAL DEL DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN COMUNITARIA PARA LA PREVENCIÓN	1	Q7,500.00	21	a) Apoyar en identificar Instituciones Sociales y que estén involucradas en temas de prevención con presencia en cada territorio asignado, con el fin de elaborar y actualizar de manera conjunta mapas de actores locales y la legalización de las Comisiones de Prevención de la Violencia; b) Apoyar a las Comisiones de Prevención de la Violencia en la elaboración de procesos de diagnóstico participativo, construcción de planes y políticas de prevención, a fin de contar con insumos que faciliten el análisis que permita priorizar la problemática del territorio; c) Apoyar en los procesos que permitan propiciar acercamientos entre cuerpos policiales y comunidades sociales organizadas en las distintas áreas territoriales, a fin de fortalecer la proximidad entre autoridad y comisión de prevención de la violencia; d) Apoyar en la recopilación de información sobre incidencia de hechos delictivos, con el propósito de desarrollar estrategias de prevención con los gobiernos locales y comisiones de prevención de la violencia a nivel metropolitano y departamental;	a) Apoyar en la implementación de procedimientos para el mantenimiento de las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con la finalidad de mantenerlas en óptimas condiciones; b) Brindar apoyo en la implementación de estrategias para la desodorización y sanitización de las áreas de trabajo del personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de reducir malos olores y contaminantes; c) Apoyar en la atención de problemas que se le presenten al personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, respecto al mantenimiento de las instalaciones, con el fin de mantenerlas en condiciones de funcionamiento predeterminado; d) Apoyar en el montaje de eventos que se realizan en la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de atender las solicitudes eficientemente del personal que lo requiere;



MINISTERIO DE GOBERNACIÓN
INFORMACIÓN DE TRANSPARENCIA
UNIDAD PARA LA PREVENCIÓN COMUNITARIA DE LA VIOLENCIA
NOMBRE DEL GOBERNADOR O DIRECTOR: JHEFRY HERNÁN MORÁN ESPINO
NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN: CELIA RUTH LEMUS QUEVEDO
MES DEL GASTO A PUBLICAR: MES DE MARZO DE 2018



Personal Renglón 029 (Otras Remuneraciones de Personal Temporal)								
Quién	Qué	Donde	Cuándo	Cuanto		Para qué se ejecuta el gasto		
Nombres y apellidos	Nombre de la Asesoría	Unidad Administrativa	No. Meses a cancelar	Total cancelado	Fuente Financiamiento	Actividades Realizadas	Avances y/o Resultados	
122	HIVER MANAEN CAAL MURALLES	TÉCNICOS	SECCIÓN DE ORGANIZACIÓN DEPARTAMENTAL DEL DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN COMUNITARIA PARA LA PREVENCIÓN	1	Q8,000.00	21	a) Apoyar en identificar Instituciones Sociales y que estén involucradas en temas de prevención con presencia en cada territorio asignado, con el fin de elaborar y actualizar de manera conjunta mapas de actores locales y la legalización de las Comisiones de Prevención de la Violencia; b) Apoyar a las Comisiones de Prevención de la Violencia en la elaboración de procesos de diagnóstico participativo, construcción de planes y políticas de prevención, a fin de contar con insumos que faciliten el análisis que permita priorizar la problemática del territorio; c) Apoyar en los procesos que permitan propiciar acercamientos entre cuerpos policiales y comunidades sociales organizadas en las distintas áreas territoriales, a fin de fortalecer la proximidad entre autoridad y comisión de prevención de la violencia; d) Apoyar en la recopilación de información sobre incidencia de hechos delictivos, con el propósito de desarrollar estrategias de prevención con los gobiernos locales y comisiones de prevención de la violencia a nivel metropolitano y departamental;	a) Apoyar en la implementación de procedimientos para el mantenimiento de las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con la finalidad de mantenerlas en óptimas condiciones; b) Brindar apoyo en la implementación de estrategias para la desodorización y sanitización de las áreas de trabajo del personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de reducir malos olores y contaminantes; c) Apoyar en la atención de problemas que se le presenten al personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, respecto al mantenimiento de las instalaciones, con el fin de mantenerlas en condiciones de funcionamiento predeterminado; d) Apoyar en el montaje de eventos que se realizan en la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de atender las solicitudes eficientemente del personal que lo requiere;
123	HUGO ARMANDO CHAMALÉ ZACARÍAS	TÉCNICOS	SECCIÓN DE ORGANIZACIÓN METROPOLITANA DEL DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN COMUNITARIA PARA LA PREVENCIÓN	1	Q7,500.00	21	a) Apoyar en identificar Instituciones Sociales y que estén involucradas en temas de prevención con presencia en cada territorio asignado, con el fin de elaborar y actualizar de manera conjunta mapas de actores locales y la legalización de las Comisiones de Prevención de la Violencia; b) Apoyar a las Comisiones de Prevención de la Violencia en la elaboración de procesos de diagnóstico participativo, construcción de planes y políticas de prevención, a fin de contar con insumos que faciliten el análisis que permita priorizar la problemática del territorio; c) Apoyar en los procesos que permitan propiciar acercamientos entre cuerpos policiales y comunidades sociales organizadas en las distintas áreas territoriales, a fin de fortalecer la proximidad entre autoridad y comisión de prevención de la violencia; d) Apoyar en la recopilación de información sobre incidencia de hechos delictivos, con el propósito de desarrollar estrategias de prevención con los gobiernos locales y comisiones de prevención de la violencia;	a) Apoyar en la implementación de procedimientos para el mantenimiento de las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con la finalidad de mantenerlas en óptimas condiciones; b) Brindar apoyo en la implementación de estrategias para la desodorización y sanitización de las áreas de trabajo del personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de reducir malos olores y contaminantes; c) Apoyar en la atención de problemas que se le presenten al personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, respecto al mantenimiento de las instalaciones, con el fin de mantenerlas en condiciones de funcionamiento predeterminado; d) Apoyar en el montaje de eventos que se realizan en la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de atender las solicitudes eficientemente del personal que lo requiere;
124	JOAQUÍN ALFONSO PAZ CABRERA	TÉCNICOS	SECCIÓN DE ORGANIZACIÓN METROPOLITANA DEL DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN COMUNITARIA PARA LA PREVENCIÓN	1	Q6,500.00	21	a) Apoyar en identificar Instituciones que estén involucradas en temas de prevención, con el fin de elaborar de manera conjunta mapas de actores locales y la legalización de las Comisiones de Prevención de la Violencia; b) Apoyar a las Comisiones de Prevención de la Violencia en la elaboración de procesos de diagnóstico participativo, construcción de planes y políticas de prevención, a fin de contar con insumos que faciliten la realización del análisis y permita priorizar la problemática del territorio; c) Apoyar en propiciar acercamientos entre cuerpos policiales y comunidades sociales organizadas en las distintas áreas territoriales, a fin de fortalecer la proximidad entre autoridad y comisión de prevención de la violencia;	a) Apoyar en la implementación de procedimientos para el mantenimiento de las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con la finalidad de mantenerlas en óptimas condiciones; b) Brindar apoyo en la implementación de estrategias para la desodorización y sanitización de las áreas de trabajo del personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de reducir malos olores y contaminantes; c) Apoyar en la atención de problemas que se le presenten al personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, respecto al mantenimiento de las instalaciones, con el fin de mantenerlas en condiciones de funcionamiento predeterminado; d) Apoyar en el montaje de eventos que se realizan en la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de atender las solicitudes eficientemente del personal que lo requiere;



MINISTERIO DE GOBERNACIÓN
INFORMACIÓN DE TRANSPARENCIA
UNIDAD PARA LA PREVENCIÓN COMUNITARIA DE LA VIOLENCIA
NOMBRE DEL GOBERNADOR O DIRECTOR: JHEFRY HERNÁN MORÁN ESPINO
NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN: CELIA RUTH LEMUS QUEVEDO
MES DEL GASTO A PUBLICAR: MES DE MARZO DE 2018



Personal Renglón 029 (Otras Remuneraciones de Personal Temporal)								
Quién	Qué	Donde	Cuándo	Cuanto		Para qué se ejecuta el gasto		
Nombres y apellidos	Nombre de la Asesoría	Unidad Administrativa	No. Meses a cancelar	Total cancelado	Fuente Financiamiento	Actividades Realizadas	Avances y/o Resultados	
125	JOSÉ RICARDO ARIAS MÉNDEZ	TÉCNICOS	SECCIÓN DE ORGANIZACIÓN DEPARTAMENTAL DEL DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN COMUNITARIA PARA LA PREVENCIÓN	1	Q7,500.00	21	a) Apoyar en identificar Instituciones Sociales y que estén involucradas en temas de prevención con presencia en cada territorio asignado, con el fin de elaborar y actualizar de manera conjunta mapas de actores locales y la legalización de las Comisiones de Prevención de la Violencia; b) Apoyar a las Comisiones de Prevención de la Violencia en la elaboración de procesos de diagnóstico participativo, construcción de planes y políticas de prevención, a fin de contar con insumos que faciliten el análisis que permita priorizar la problemática del territorio; c) Apoyar en los procesos que permitan propiciar acercamientos entre cuerpos policiales y comunidades sociales organizadas en las distintas áreas territoriales, a fin de fortalecer la proximidad entre autoridad y comisión de prevención de la violencia; d) Apoyar en la recopilación de información sobre incidencia de hechos delictivos, con el propósito de desarrollar estrategias de prevención con los gobiernos locales y comisiones de prevención de la violencia a nivel metropolitano y departamental;	a) Apoyar en la implementación de procedimientos para el mantenimiento de las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con la finalidad de mantenerlas en óptimas condiciones; b) Brindar apoyo en la implementación de estrategias para la desodorización y sanitización de las áreas de trabajo del personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de reducir malos olores y contaminantes; c) Apoyar en la atención de problemas que se le presenten al personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, respecto al mantenimiento de las instalaciones, con el fin de mantenerlas en condiciones de funcionamiento predeterminado; d) Apoyar en el montaje de eventos que se realizan en la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de atender las solicitudes eficientemente del personal que lo requiere;
126	JOSE RAFAEL CALDERÓN QUIÑÓNEZ	TÉCNICOS	DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN COMUNITARIA PARA LA PREVENCIÓN	1	Q13,000.00	21	a) Apoyar a los Delegados y Subdelegados sobre la importancia de la participación de organizaciones para la prevención de la violencia, con el fin de facilitar la conformación de comisiones departamentales, municipales y comunitarias; b) Apoyar en los procesos de diagnóstico participativo, construcción de planes y políticas de prevención de la violencia y el delito, que permita contar con insumos para la realización del análisis para la priorización de las problemáticas del territorio; c) Apoyar en implementar procedimientos establecidos en el Modelo de Abordaje, con el objetivo de contar con planes y políticas de prevención orientadas a fortalecer los factores de protección y reducir los factores que incidan en la reducción de la violencia; d) Apoyar en la revisión de la documentación mediante formatos y criterios establecidos por "La Unidad", para el desarrollo del proceso de implementación del Modelo de Abordaje; e) Brindar apoyo en el proceso de capacitaciones y reuniones de trabajo internas organizadas por la Unidad para la Prevención Comunitaria de la Violencia, con el propósito de informar sobre los procesos que se están llevando a cabo a nivel metropolitano y departamental;	a) Apoyar en la implementación de procedimientos para el mantenimiento de las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con la finalidad de mantenerlas en óptimas condiciones; b) Brindar apoyo en la implementación de estrategias para la desodorización y sanitización de las áreas de trabajo del personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de reducir malos olores y contaminantes; c) Apoyar en la atención de problemas que se le presenten al personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, respecto al mantenimiento de las instalaciones, con el fin de mantenerlas en condiciones de funcionamiento predeterminado; d) Apoyar en el montaje de eventos que se realizan en la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de atender las solicitudes eficientemente del personal que lo requiere;
127	RENE OTONIEL YAC IXCOL	TÉCNICOS	SECCIÓN DE ORGANIZACIÓN DEPARTAMENTAL DEL DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN COMUNITARIA PARA LA PREVENCIÓN	1	Q6,000.00	21	a) Apoyar en identificar Instituciones Sociales y que estén involucradas en temas de prevención con presencia en cada territorio asignado, con el fin de elaborar mapas de actores locales y la legalización de las Comisiones de Prevención de la Violencia a nivel metropolitano y departamental; b) Apoyar a las Comisiones de Prevención de la Violencia en la elaboración de procesos de diagnóstico participativo, construcción de planes y políticas de prevención, a fin de contar con insumos que faciliten el análisis que permita priorizar la problemática del territorio; c) Apoyar en los procesos que permitan propiciar el acercamiento entre cuerpos policiales y comunidades sociales organizadas en las distintas áreas territoriales, a fin de fortalecer la proximidad entre autoridad y comisión de prevención de la violencia;	a) Apoyar en la implementación de procedimientos para el mantenimiento de las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con la finalidad de mantenerlas en óptimas condiciones; b) Brindar apoyo en la implementación de estrategias para la desodorización y sanitización de las áreas de trabajo del personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de reducir malos olores y contaminantes; c) Apoyar en la atención de problemas que se le presenten al personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, respecto al mantenimiento de las instalaciones, con el fin de mantenerlas en condiciones de funcionamiento predeterminado; d) Apoyar en el montaje de eventos que se realizan en la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de atender las solicitudes eficientemente del personal que lo requiere;
128	LOURDES ZENAIDA SANDOVAL MORALES	TÉCNICOS	SECCIÓN DE ORGANIZACIÓN DEPARTAMENTAL DEL DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN COMUNITARIA PARA LA PREVENCIÓN	1	Q8,000.00	21	a) Apoyar en identificar Instituciones Sociales y que estén involucradas en temas de prevención con presencia en cada territorio asignado, con el fin de elaborar y actualizar de manera conjunta mapas de actores locales y la legalización de las Comisiones de Prevención de la Violencia; b) Apoyar a las Comisiones de Prevención de la Violencia en la elaboración de procesos de diagnóstico participativo, construcción de planes y políticas de prevención, a fin de contar con insumos que faciliten el análisis que permita priorizar la problemática del territorio; c) Apoyar en los procesos que permitan propiciar acercamientos entre cuerpos policiales y comunidades sociales organizadas en las distintas áreas territoriales, a fin de fortalecer la proximidad entre autoridad y comisión de prevención de la violencia; d) Apoyar en la recopilación de información sobre incidencia de hechos delictivos, con el propósito de desarrollar estrategias de prevención con los gobiernos locales y comisiones de prevención de la violencia a nivel metropolitano y departamental;	a) Apoyar en la implementación de procedimientos para el mantenimiento de las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con la finalidad de mantenerlas en óptimas condiciones; b) Brindar apoyo en la implementación de estrategias para la desodorización y sanitización de las áreas de trabajo del personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de reducir malos olores y contaminantes; c) Apoyar en la atención de problemas que se le presenten al personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, respecto al mantenimiento de las instalaciones, con el fin de mantenerlas en condiciones de funcionamiento predeterminado; d) Apoyar en el montaje de eventos que se realizan en la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de atender las solicitudes eficientemente del personal que lo requiere;



MINISTERIO DE GOBERNACIÓN
INFORMACIÓN DE TRANSPARENCIA
UNIDAD PARA LA PREVENCIÓN COMUNITARIA DE LA VIOLENCIA
NOMBRE DEL GOBERNADOR O DIRECTOR: JHEFRY HERNÁN MORÁN ESPINO
NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN: CELIA RUTH LEMUS QUEVEDO
MES DEL GASTO A PUBLICAR: MES DE MARZO DE 2018



Personal Renglón 029 (Otras Remuneraciones de Personal Temporal)								
Quién	Qué	Donde	Cuándo	Cuanto		Para qué se ejecuta el gasto		
Nombres y apellidos	Nombre de la Asesoría	Unidad Administrativa	No. Meses a cancelar	Total cancelado	Fuente Financiamiento	Actividades Realizadas	Avances y/o Resultados	
129	MANLIO ESTUARDO BUONAFINA ZEA	TÉCNICOS	SECCIÓN DE ORGANIZACIÓN METROPOLITANA DEL DEPARTAMENTAL DEL DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN COMUNITARIA PARA LA PREVENCIÓN	1	Q8,000.00	21	a) Apoyar en identificar Instituciones Sociales y que estén involucradas en temas de prevención con presencia en cada territorio asignado, con el fin de elaborar y actualizar de manera conjunta mapas de actores locales y la legalización de las Comisiones de Prevención de la Violencia; b) Apoyar a las Comisiones de Prevención de la Violencia en la elaboración de procesos de diagnóstico participativo, construcción de planes y políticas de prevención, a fin de contar con insumos que faciliten el análisis que permita priorizar la problemática del territorio; c) Apoyar en los procesos que permitan propiciar acercamientos entre cuerpos policiales y comunidades sociales organizadas en las distintas áreas territoriales, a fin de fortalecer la proximidad entre autoridad y comisión de prevención de la violencia; d) Apoyar en la recopilación de información sobre incidencia de hechos delictivos, con el propósito de desarrollar estrategias de prevención con los gobiernos locales y comisiones de prevención de la violencia a nivel metropolitano y departamental;	a) Apoyar en la implementación de procedimientos para el mantenimiento de las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con la finalidad de mantenerlas en óptimas condiciones; b) Brindar apoyo en la implementación de estrategias para la desodorización y sanitización de las áreas de trabajo del personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de reducir malos olores y contaminantes; c) Apoyar en la atención de problemas que se le presenten al personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, respecto al mantenimiento de las instalaciones, con el fin de mantenerlas en condiciones de funcionamiento predeterminado; d) Apoyar en el montaje de eventos que se realizan en la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de atender las solicitudes eficientemente del personal que lo requiere;
130	MÓNICA LISETTE BARRIOS FLORES DE CASTAÑEDA	TÉCNICOS	SECCIÓN DE ORGANIZACIÓN DEPARTAMENTAL DEL DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN COMUNITARIA PARA LA PREVENCIÓN	1	Q7,500.00	21	a) Apoyar en identificar Instituciones Sociales y que estén involucradas en temas de prevención con presencia en cada territorio asignado, con el fin de elaborar y actualizar de manera conjunta mapas de actores locales y la legalización de las Comisiones de Prevención de la Violencia; b) Apoyar a las Comisiones de Prevención de la Violencia en la elaboración de procesos de diagnóstico participativo, construcción de planes y políticas de prevención, a fin de contar con insumos que faciliten el análisis que permita priorizar la problemática del territorio; c) Apoyar en los procesos que permitan propiciar acercamientos entre cuerpos policiales y comunidades sociales organizadas en las distintas áreas territoriales, a fin de fortalecer la proximidad entre autoridad y comisión de prevención de la violencia; d) Apoyar en la recopilación de información sobre incidencia de hechos delictivos, con el propósito de desarrollar estrategias de prevención con los gobiernos locales y comisiones de prevención de la violencia a nivel metropolitano y departamental;	a) Apoyar en la implementación de procedimientos para el mantenimiento de las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con la finalidad de mantenerlas en óptimas condiciones; b) Brindar apoyo en la implementación de estrategias para la desodorización y sanitización de las áreas de trabajo del personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de reducir malos olores y contaminantes; c) Apoyar en la atención de problemas que se le presenten al personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, respecto al mantenimiento de las instalaciones, con el fin de mantenerlas en condiciones de funcionamiento predeterminado; d) Apoyar en el montaje de eventos que se realizan en la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de atender las solicitudes eficientemente del personal que lo requiere;
131	OTTO IVÁN DÁVILA CRESPO	TÉCNICOS	SECCIÓN DE ORGANIZACIÓN DEPARTAMENTAL DEL DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN COMUNITARIA PARA LA PREVENCIÓN	1	Q7,500.00	21	a) Brindar apoyo en la formulación de los contenidos temáticos relacionados a las capacitaciones de la prevención de la violencia y otros temas conexos, con el fin de socializar las actividades con las distintas comunidades; b) Brindar apoyo durante el proceso de la ejecución de talleres de fortalecimiento de los módulos del modelo de abordaje de "La Unidad", a fin de fortalecer los diferentes grupos de la población guatemalteca a nivel metropolitano y departamental; c) Brindar apoyo durante el diseño de las propuestas técnicas metodológicas para el abordaje de temas para prevenir la violencia, a fin de fortalecer la seguridad ciudadana; d) Brindar apoyo durante el proceso de diseño y elaboración de material didáctico y educativo, con el fin de documentar y fortalecer los procesos de capacitación realizados por "La Unidad";	a) Apoyar en la implementación de procedimientos para el mantenimiento de las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con la finalidad de mantenerlas en óptimas condiciones; b) Brindar apoyo en la implementación de estrategias para la desodorización y sanitización de las áreas de trabajo del personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de reducir malos olores y contaminantes; c) Apoyar en la atención de problemas que se le presenten al personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, respecto al mantenimiento de las instalaciones, con el fin de mantenerlas en condiciones de funcionamiento predeterminado; d) Apoyar en el montaje de eventos que se realizan en la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de atender las solicitudes eficientemente del personal que lo requiere;
132	CLARA GORDILLO ASENCIO REYES	TÉCNICOS	SECCIÓN DE ORGANIZACIÓN DEPARTAMENTAL DEL DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN COMUNITARIA PARA LA PREVENCIÓN	1	Q8,000.00	21	a) Apoyar en identificar Instituciones Sociales y que estén involucradas en temas de prevención con presencia en cada territorio asignado, con el fin de elaborar y actualizar de manera conjunta mapas de actores locales y la legalización de las Comisiones de Prevención de la Violencia; b) Apoyar a las Comisiones de Prevención de la Violencia en la elaboración de procesos de diagnóstico participativo, construcción de planes y políticas de prevención, a fin de contar con insumos que faciliten la realización del análisis y permita priorizar la problemática del territorio; c) Apoyar en propiciar acercamientos entre cuerpos policiales y comunidades sociales organizadas en las distintas áreas territoriales, a fin de fortalecer la proximidad entre autoridad y comisión de prevención de la violencia; d) Apoyar en la recopilación de información sobre incidencia de hechos delictivos, con el propósito de colaborar con los gobiernos locales y comisiones de prevención de la violencia en la implementación de actividades sociales, culturales y deportivas que mejoren la convivencia pacífica y contribuyan a la reducción de actos de violencia a nivel metropolitano y departamental;	a) Apoyar en la implementación de procedimientos para el mantenimiento de las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con la finalidad de mantenerlas en óptimas condiciones; b) Brindar apoyo en la implementación de estrategias para la desodorización y sanitización de las áreas de trabajo del personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de reducir malos olores y contaminantes; c) Apoyar en la atención de problemas que se le presenten al personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, respecto al mantenimiento de las instalaciones, con el fin de mantenerlas en condiciones de funcionamiento predeterminado; d) Apoyar en el montaje de eventos que se realizan en la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de atender las solicitudes eficientemente del personal que lo requiere;



MINISTERIO DE GOBERNACIÓN
INFORMACIÓN DE TRANSPARENCIA
UNIDAD PARA LA PREVENCIÓN COMUNITARIA DE LA VIOLENCIA
NOMBRE DEL GOBERNADOR O DIRECTOR: JHEFRY HERNÁN MORÁN ESPINO
NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN: CELIA RUTH LEMUS QUEVEDO
MES DEL GASTO A PUBLICAR: MES DE MARZO DE 2018



Personal Renglón 029 (Otras Remuneraciones de Personal Temporal)								
Quién	Qué	Donde	Cuándo	Cuanto		Para qué se ejecuta el gasto		
Nombres y apellidos	Nombre de la Asesoría	Unidad Administrativa	No. Meses a cancelar	Total cancelado	Fuente Financiamiento	Actividades Realizadas	Avances y/o Resultados	
133	ZOILA EDITH MORENO BURGOS AVENDAÑO	TÉCNICOS	SECCIÓN DE ORGANIZACIÓN DEPARTAMENTAL DEL DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN COMUNITARIA PARA LA PREVENCIÓN	1	Q8,000.00	21	a) Apoyar en identificar Instituciones Sociales y que estén involucradas en temas de prevención con presencia en cada territorio asignado, con el fin de elaborar y actualizar de manera conjunta mapas de actores locales y la legalización de las Comisiones de Prevención de la Violencia; b) Apoyar a las Comisiones de Prevención de la Violencia en la elaboración de procesos de diagnóstico participativo, construcción de planes y políticas de prevención, a fin de contar con insumos que faciliten la realización del análisis y permita priorizar la problemática del territorio; c) Apoyar en propiciar acercamientos entre cuerpos policiales y comunidades sociales organizadas en las distintas áreas territoriales, a fin de fortalecer la proximidad entre autoridad y comisión de prevención de la violencia; d) Apoyar en la recopilación de información sobre incidencia de hechos delictivos, con el propósito de colaborar con los gobiernos locales y comisiones de prevención de la violencia en la implementación de actividades sociales, culturales y deportivas que mejoren la convivencia pacífica y contribuyan a la reducción de actos de violencia a nivel metropolitano y departamental;	a) Apoyar en la implementación de procedimientos para el mantenimiento de las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con la finalidad de mantenerlas en óptimas condiciones; b) Brindar apoyo en la implementación de estrategias para la desodorización y sanitización de las áreas de trabajo del personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de reducir malos olores y contaminantes; c) Apoyar en la atención de problemas que se le presenten al personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, respecto al mantenimiento de las instalaciones, con el fin de mantenerlas en condiciones de funcionamiento predeterminado; d) Apoyar en el montaje de eventos que se realizan en la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de atender las solicitudes eficientemente del personal que lo requiere;
134	MARÍA CELESTE MUÑOZ MELGAR	TÉCNICOS	SECCIÓN DE ORGANIZACIÓN DEPARTAMENTAL DEL DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN COMUNITARIA PARA LA PREVENCIÓN	1	Q6,000.00	21	a) Apoyar en identificar Instituciones sociales que estén involucradas en temas de prevención con presencia en cada territorio asignado, con el fin de elaborar mapas de actores locales y la legalización de las Comisiones de Prevención de la Violencia a nivel metropolitano y departamental; b) Apoyar a las Comisiones de Prevención de la Violencia en la elaboración de procesos de diagnóstico participativo, en la construcción de planes y políticas de prevención, a fin de contar con insumos que faciliten el análisis que permita priorizar la problemática del territorio; c) Apoyar en los procesos que permitan propiciar el acercamiento entre cuerpos policiales y comunidades sociales organizadas en las distintas áreas territoriales, a fin de fortalecer la proximidad entre autoridad y comisión de prevención de la violencia;	a) Apoyar en la implementación de procedimientos para el mantenimiento de las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con la finalidad de mantenerlas en óptimas condiciones; b) Brindar apoyo en la implementación de estrategias para la desodorización y sanitización de las áreas de trabajo del personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de reducir malos olores y contaminantes; c) Apoyar en la atención de problemas que se le presenten al personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, respecto al mantenimiento de las instalaciones, con el fin de mantenerlas en condiciones de funcionamiento predeterminado; d) Apoyar en el montaje de eventos que se realizan en la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de atender las solicitudes eficientemente del personal que lo requiere;
135	ANA LUCÍA ESPINO PALMA	TÉCNICOS	SECCIÓN DE ORGANIZACIÓN DEPARTAMENTAL DEL DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN COMUNITARIA PARA LA PREVENCIÓN	1	Q8,000.00	21	a) Apoyar en identificar Instituciones Sociales y que estén involucradas en temas de prevención con presencia en cada territorio asignado, con el fin de elaborar y actualizar de manera conjunta mapas de actores locales y la legalización de las Comisiones de Prevención de la Violencia; b) Apoyar a las Comisiones de Prevención de la Violencia en la elaboración de procesos de diagnóstico participativo, construcción de planes y políticas de prevención, a fin de contar con insumos que faciliten la realización del análisis y permita priorizar la problemática del territorio; c) Apoyar en propiciar acercamientos entre cuerpos policiales y comunidades sociales organizadas en las distintas áreas territoriales, a fin de fortalecer la proximidad entre autoridad y comisión de prevención de la violencia; d) Apoyar en la recopilación de información sobre incidencia de hechos delictivos, con el propósito de colaborar con los gobiernos locales y comisiones de prevención de la violencia en la implementación de actividades sociales, culturales y deportivas que mejoren la convivencia pacífica y contribuyan a la reducción de actos de violencia a nivel metropolitano y departamental;	a) Apoyar en la implementación de procedimientos para el mantenimiento de las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con la finalidad de mantenerlas en óptimas condiciones; b) Brindar apoyo en la implementación de estrategias para la desodorización y sanitización de las áreas de trabajo del personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de reducir malos olores y contaminantes; c) Apoyar en la atención de problemas que se le presenten al personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, respecto al mantenimiento de las instalaciones, con el fin de mantenerlas en condiciones de funcionamiento predeterminado; d) Apoyar en el montaje de eventos que se realizan en la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de atender las solicitudes eficientemente del personal que lo requiere;
136	MARLEN NOHEMY ROMERO ENRIQUEZ	TÉCNICOS	SECCIÓN DE ORGANIZACIÓN DEPARTAMENTAL DEL DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN COMUNITARIA PARA LA PREVENCIÓN	1	Q8,000.00	21	a) Apoyar en identificar Instituciones Sociales y que estén involucradas en temas de prevención con presencia en cada territorio asignado, con el fin de elaborar y actualizar de manera conjunta mapas de actores locales y la legalización de las Comisiones de Prevención de la Violencia; b) Apoyar a las Comisiones de Prevención de la Violencia en la elaboración de procesos de diagnóstico participativo, construcción de planes y políticas de prevención, a fin de contar con insumos que faciliten la realización del análisis y permita priorizar la problemática del territorio; c) Apoyar en propiciar acercamientos entre cuerpos policiales y comunidades sociales organizadas en las distintas áreas territoriales, a fin de fortalecer la proximidad entre autoridad y comisión de prevención de la violencia; d) Apoyar en la recopilación de información sobre incidencia de hechos delictivos, con el propósito de colaborar con los gobiernos locales y comisiones de prevención de la violencia en la implementación de actividades sociales, culturales y deportivas que mejoren la convivencia pacífica y contribuyan a la reducción de actos de violencia a nivel metropolitano y departamental;	a) Apoyar en la implementación de procedimientos para el mantenimiento de las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con la finalidad de mantenerlas en óptimas condiciones; b) Brindar apoyo en la implementación de estrategias para la desodorización y sanitización de las áreas de trabajo del personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de reducir malos olores y contaminantes; c) Apoyar en la atención de problemas que se le presenten al personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, respecto al mantenimiento de las instalaciones, con el fin de mantenerlas en condiciones de funcionamiento predeterminado; d) Apoyar en el montaje de eventos que se realizan en la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de atender las solicitudes eficientemente del personal que lo requiere;



MINISTERIO DE GOBERNACIÓN
INFORMACIÓN DE TRANSPARENCIA
UNIDAD PARA LA PREVENCIÓN COMUNITARIA DE LA VIOLENCIA
NOMBRE DEL GOBERNADOR O DIRECTOR: JHEFRY HERNÁN MORÁN ESPINO
NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN: CELIA RUTH LEMUS QUEVEDO
MES DEL GASTO A PUBLICAR: MES DE MARZO DE 2018



Personal Renglón 029 (Otras Remuneraciones de Personal Temporal)								
Quién	Qué	Donde	Cuándo	Cuanto		Para qué se ejecuta el gasto		
Nombres y apellidos	Nombre de la Asesoría	Unidad Administrativa	No. Meses a cancelar	Total cancelado	Fuente Financiamiento	Actividades Realizadas		Avances y/o Resultados
137	ANNIE GABRIELA CARRERA NUÑO	PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL	SECCIÓN DE ORGANIZACIÓN DEPARTAMENTAL DEL DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN COMUNITARIA PARA LA PREVENCIÓN	1	Q7,500.00	21	a) Asesorar en identificar Instituciones Sociales y que estén involucradas en temas de prevención con presencia en cada territorio asignado, con el fin de elaborar y actualizar de manera conjunta mapas de actores locales y la legalización de las Comisiones de Prevención de la Violencia; b) Asesorar a las Comisiones de Prevención de la Violencia en la elaboración de procesos de diagnóstico participativo, construcción de planes y políticas de prevención, a fin de contar con insumos que faciliten el análisis que permita priorizar la problemática del territorio; c) Asesorar en los procesos que permitan propiciar acercamientos entre cuerpos policiales y comunidades sociales organizadas en las distintas áreas territoriales, a fin de fortalecer la proximidad entre autoridad y comisión de prevención de la violencia; d) Asesorar en la recopilación de información sobre incidencia de hechos delictivos, con el propósito de desarrollar estrategias de prevención con los gobiernos locales y comisiones de prevención de la violencia a nivel metropolitano y departamental;	a) Apoyar en la implementación de procedimientos para el mantenimiento de las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con la finalidad de mantenerlas en óptimas condiciones; b) Brindar apoyo en la implementación de estrategias para la desodorización y sanitización de las áreas de trabajo del personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de reducir malos olores y contaminantes; c) Apoyar en la atención de problemas que se le presenten al personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, respecto al mantenimiento de las instalaciones, con el fin de mantenerlas en condiciones de funcionamiento predeterminado; d) Apoyar en el montaje de eventos que se realizan en la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de atender las solicitudes eficientemente del personal que lo requiere;
138	GEOVANA DANAÉ AGUILAR ESCOBAR	PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL	SECCIÓN DE ORGANIZACIÓN DEPARTAMENTAL DEL DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN COMUNITARIA PARA LA PREVENCIÓN	1	Q7,500.00	21	a) Asesorar en identificar Instituciones Sociales y que estén involucradas en temas de prevención con presencia en cada territorio asignado, con el fin de elaborar y actualizar de manera conjunta mapas de actores locales y la legalización de las Comisiones de Prevención de la Violencia; b) Asesorar a las Comisiones de Prevención de la Violencia en la elaboración de procesos de diagnóstico participativo, construcción de planes y políticas de prevención, a fin de contar con insumos que faciliten el análisis que permita priorizar la problemática del territorio; c) Asesorar en los procesos que permitan propiciar acercamientos entre cuerpos policiales y comunidades sociales organizadas en las distintas áreas territoriales, a fin de fortalecer la proximidad entre autoridad y comisión de prevención de la violencia; d) Asesorar en la recopilación de información sobre incidencia de hechos delictivos, con el propósito de desarrollar estrategias de prevención con los gobiernos locales y comisiones de prevención de la violencia a nivel metropolitano y departamental;	a) Apoyar en la implementación de procedimientos para el mantenimiento de las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con la finalidad de mantenerlas en óptimas condiciones; b) Brindar apoyo en la implementación de estrategias para la desodorización y sanitización de las áreas de trabajo del personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de reducir malos olores y contaminantes; c) Apoyar en la atención de problemas que se le presenten al personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, respecto al mantenimiento de las instalaciones, con el fin de mantenerlas en condiciones de funcionamiento predeterminado; d) Apoyar en el montaje de eventos que se realizan en la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de atender las solicitudes eficientemente del personal que lo requiere;
139	JUANA CLARIBEL GUZMÁN DÍAZ	TÉCNICOS	SECCIÓN DE ORGANIZACIÓN DEPARTAMENTAL DEL DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN COMUNITARIA PARA LA PREVENCIÓN	1	Q7,500.00	21	a) Asesorar en identificar Instituciones Sociales y que estén involucradas en temas de prevención con presencia en cada territorio asignado, con el fin de elaborar y actualizar de manera conjunta mapas de actores locales y la legalización de las Comisiones de Prevención de la Violencia; b) Asesorar a las Comisiones de Prevención de la Violencia en la elaboración de procesos de diagnóstico participativo, construcción de planes y políticas de prevención, a fin de contar con insumos que faciliten el análisis que permita priorizar la problemática del territorio; c) Asesorar en los procesos que permitan propiciar acercamientos entre cuerpos policiales y comunidades sociales organizadas en las distintas áreas territoriales, a fin de fortalecer la proximidad entre autoridad y comisión de prevención de la violencia; d) Asesorar en la recopilación de información sobre incidencia de hechos delictivos, con el propósito de desarrollar estrategias de prevención con los gobiernos locales y comisiones de prevención de la violencia a nivel metropolitano y departamental;	a) Apoyar en la implementación de procedimientos para el mantenimiento de las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con la finalidad de mantenerlas en óptimas condiciones; b) Brindar apoyo en la implementación de estrategias para la desodorización y sanitización de las áreas de trabajo del personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de reducir malos olores y contaminantes; c) Apoyar en la atención de problemas que se le presenten al personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, respecto al mantenimiento de las instalaciones, con el fin de mantenerlas en condiciones de funcionamiento predeterminado; d) Apoyar en el montaje de eventos que se realizan en la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de atender las solicitudes eficientemente del personal que lo requiere;
140	SHAARON LISBETH DUARTE ROJAS MORALES	PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL	SECCIÓN DE ORGANIZACIÓN DEPARTAMENTAL DEL DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN COMUNITARIA PARA LA PREVENCIÓN	1	Q8,000.00	21	a) Asesorar en identificar Instituciones Sociales y que estén involucradas en temas de prevención con presencia en cada territorio asignado, con el fin de elaborar y actualizar de manera conjunta mapas de actores locales y la legalización de las Comisiones de Prevención de la Violencia; b) Asesorar a las Comisiones de Prevención de la Violencia en la elaboración de procesos de diagnóstico participativo, construcción de planes y políticas de prevención, a fin de contar con insumos que faciliten el análisis que permita priorizar la problemática del territorio; c) Asesorar en propiciar acercamientos entre cuerpos policiales y comunidades sociales organizadas en las distintas áreas territoriales, a fin de fortalecer la proximidad entre autoridad y comisión de prevención de la violencia; d) Asesorar en la recopilación de información sobre incidencia de hechos delictivos, con el propósito de colaborar con los gobiernos locales y comisiones de prevención de la violencia en la implementación de actividades sociales, culturales y deportivas que mejoren la convivencia pacífica y contribuyan a la reducción de actos de violencia; e) Asesorar en implementar procedimientos establecidos en el Modelo de Abordaje, con el objetivo de contar con planes y políticas de prevención orientadas a fortalecer los factores de protección y los factores que incidan en la reducción de la violencia a nivel metropolitano y departamental;	a) Apoyar en la implementación de procedimientos para el mantenimiento de las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con la finalidad de mantenerlas en óptimas condiciones; b) Brindar apoyo en la implementación de estrategias para la desodorización y sanitización de las áreas de trabajo del personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de reducir malos olores y contaminantes; c) Apoyar en la atención de problemas que se le presenten al personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, respecto al mantenimiento de las instalaciones, con el fin de mantenerlas en condiciones de funcionamiento predeterminado; d) Apoyar en el montaje de eventos que se realizan en la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de atender las solicitudes eficientemente del personal que lo requiere;



MINISTERIO DE GOBERNACIÓN
INFORMACIÓN DE TRANSPARENCIA
UNIDAD PARA LA PREVENCIÓN COMUNITARIA DE LA VIOLENCIA
NOMBRE DEL GOBERNADOR O DIRECTOR: JHEFRY HERNÁN MORÁN ESPINO
NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN: CELIA RUTH LEMUS QUEVEDO
MES DEL GASTO A PUBLICAR: MES DE MARZO DE 2018



Personal Renglón 029 (Otras Remuneraciones de Personal Temporal)								
Quién	Qué	Donde	Cuándo	Cuanto		Para qué se ejecuta el gasto		
Nombres y apellidos	Nombre de la Asesoría	Unidad Administrativa	No. Meses a cancelar	Total cancelado	Fuente Financiamiento	Actividades Realizadas	Avances y/o Resultados	
141	SERGIO LEONEL VIDAL GARCÍA	PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL	DEPARTAMETNO DE ORGANIZACIÓN COMUNITARIA PARA LA PREVENCIÓN	1	Q13,000.00	21	a) Brindar apoyo en el registro de activos fijos en las tarjetas de responsabilidad del personal de la Unidad, a fin de mantener el control de los Inventarios de las diferentes Secciones y Departamentos de la Unidad; b) Brindar apoyo en el registro de ingresos y egresos de los diferentes activos fijos en el Inventario de la Unidad, con el fin de asignarlos al personal correspondiente; c) Brindar apoyo durante la elaboración de informes mensuales sobre baja de inventario por pérdida, faltantes o extravío, a fin de mantener actualizado el registro de inventarios;	a) Apoyar en la implementación de procedimientos para el mantenimiento de las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con la finalidad de mantenerlas en óptimas condiciones; b) Brindar apoyo en la implementación de estrategias para la desodorización y sanitización de las áreas de trabajo del personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de reducir malos olores y contaminantes; c) Apoyar en la atención de problemas que se le presenten al personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, respecto al mantenimiento de las instalaciones, con el fin de mantenerlas en condiciones de funcionamiento predeterminado; d) Apoyar en el montaje de eventos que se realizan en la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de atender las solicitudes eficientemente del personal que lo requiere;
142	LUIS UJPÁN GUAIJÁN	PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL	SECCIÓN DE ORGANIZACIÓN DEPARTAMENTAL DEL DEPARTAMETNO DE ORGANIZACIÓN COMUNITARIA PARA LA PREVENCIÓN	1	Q9,000.00	21	a) Asesorar en identificar Instituciones Sociales y que estén involucradas en temas de prevención con presencia en cada territorio asignado, con el fin de elaborar y actualizar de manera conjunta mapas de actores locales y la legalización de las Comisiones de Prevención de la Violencia; b) Asesorar a las Comisiones de Prevención de la Violencia en la elaboración de procesos de diagnóstico participativo, construcción de planes y políticas de prevención, a fin de contar con insumos que faciliten la realización del análisis y permita priorizar la problemática del territorio; c) Asesorar en propiciar acercamientos entre cuerpos policiales y comunidades sociales organizadas en las distintas áreas territoriales, a fin de fortalecer la proximidad entre autoridad y comisión de prevención de la violencia; d) Asesorar en la recopilación de información sobre incidencia de hechos delictivos, con el propósito de colaborar con los gobiernos locales y comisiones de prevención de la violencia en la implementación de actividades sociales, culturales y deportivas que mejoren la convivencia pacífica y contribuyan a la reducción de actos de violencia a nivel metropolitano y departamental; e) Asesorar en implementar procedimientos establecidos en el Modelo de Abordaje, con el objetivo de contar con planes y políticas de prevención orientadas a fortalecer los factores de protección y los factores que incidan en la reducción de la violencia;	a) Apoyar en la implementación de procedimientos para el mantenimiento de las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con la finalidad de mantenerlas en óptimas condiciones; b) Brindar apoyo en la implementación de estrategias para la desodorización y sanitización de las áreas de trabajo del personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de reducir malos olores y contaminantes; c) Apoyar en la atención de problemas que se le presenten al personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, respecto al mantenimiento de las instalaciones, con el fin de mantenerlas en condiciones de funcionamiento predeterminado; d) Apoyar en el montaje de eventos que se realizan en la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de atender las solicitudes eficientemente del personal que lo requiere;
143	SAYRA KARINA AVALOS PALMA	PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL	SECCIÓN DE ORGANIZACIÓN DEPARTAMENTAL DEL DEPARTAMETNO DE ORGANIZACIÓN COMUNITARIA PARA LA PREVENCIÓN	1	Q9,000.00	21	a) Asesorar en identificar Instituciones Sociales y que estén involucradas en temas de prevención con presencia en cada territorio asignado, con el fin de elaborar y actualizar de manera conjunta mapas de actores locales y la legalización de las Comisiones de Prevención de la Violencia; b) Asesorar a las Comisiones de Prevención de la Violencia en la elaboración de procesos de diagnóstico participativo, construcción de planes y políticas de prevención, a fin de contar con insumos que faciliten la realización del análisis y permita priorizar la problemática del territorio; c) Asesorar en propiciar acercamientos entre cuerpos policiales y comunidades sociales organizadas en las distintas áreas territoriales, a fin de fortalecer la proximidad entre autoridad y comisión de prevención de la violencia; d) Asesorar en la recopilación de información sobre incidencia de hechos delictivos, con el propósito de colaborar con los gobiernos locales y comisiones de prevención de la violencia en la implementación de actividades sociales, culturales y deportivas que mejoren la convivencia pacífica y contribuyan a la reducción de actos de violencia a nivel metropolitano y departamental; e) Asesorar en implementar procedimientos establecidos en el Modelo de Abordaje, con el objetivo de contar con planes y políticas de prevención orientadas a fortalecer los factores de protección y los factores que incidan en la reducción de la violencia;	a) Apoyar en la implementación de procedimientos para el mantenimiento de las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con la finalidad de mantenerlas en óptimas condiciones; b) Brindar apoyo en la implementación de estrategias para la desodorización y sanitización de las áreas de trabajo del personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de reducir malos olores y contaminantes; c) Apoyar en la atención de problemas que se le presenten al personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, respecto al mantenimiento de las instalaciones, con el fin de mantenerlas en condiciones de funcionamiento predeterminado; d) Apoyar en el montaje de eventos que se realizan en la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de atender las solicitudes eficientemente del personal que lo requiere;
144	JOSÉ BERNARDO JUÁREZ MARTÍNEZ	PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL	DEPARTAMETNO DE ORGANIZACIÓN COMUNITARIA PARA LA PREVENCIÓN	1	Q13,000.00	21	a) Asesorar a los Delegados sobre la importancia de la participación de organizaciones para la prevención de la violencia, con el fin de facilitar la conformación de comisiones departamentales, municipales y comunitarias; b) Asesorar en los procesos de diagnóstico participativo, construcción de planes y políticas de prevención de la violencia y el delito, que permita contar con insumos para la realización del análisis, con el fin de dar prioridad a las problemáticas del territorio; c) Asesorar en la revisión de la documentación mediante formatos y criterios establecidos por "La Unidad", a fin de implementar el Modelo de Abordaje; d) Asesorar en implementar procedimientos establecidos en el Modelo de Abordaje, con el objetivo de contar con planes y políticas de prevención orientadas a fortalecer los factores de protección y los factores que incidan en la reducción de la violencia; e) Asesorar en el proceso de capacitaciones y reuniones de trabajo internas organizadas por la Unidad para la Prevención Comunitaria de la Violencia, con el propósito de informar sobre los procesos que se están llevando a cabo a nivel metropolitano y departamental;	a) Apoyar en la implementación de procedimientos para el mantenimiento de las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con la finalidad de mantenerlas en óptimas condiciones; b) Brindar apoyo en la implementación de estrategias para la desodorización y sanitización de las áreas de trabajo del personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de reducir malos olores y contaminantes; c) Apoyar en la atención de problemas que se le presenten al personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, respecto al mantenimiento de las instalaciones, con el fin de mantenerlas en condiciones de funcionamiento predeterminado; d) Apoyar en el montaje de eventos que se realizan en la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de atender las solicitudes eficientemente del personal que lo requiere;



MINISTERIO DE GOBERNACIÓN
 INFORMACIÓN DE TRANSPARENCIA
 UNIDAD PARA LA PREVENCIÓN COMUNITARIA DE LA VIOLENCIA
 NOMBRE DEL GOBERNADOR O DIRECTOR: JHEFRY HERNÁN MORÁN ESPINO
 NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN: CELIA RUTH LEMUS QUEVEDO
 MES DEL GASTO A PUBLICAR: MES DE MARZO DE 2018



Personal Renglón 029 (Otras Remuneraciones de Personal Temporal)								
Quién	Qué	Donde	Cuándo	Cuanto		Para qué se ejecuta el gasto		
Nombres y apellidos	Nombre de la Asesoría	Unidad Administrativa	No. Meses a cancelar	Total cancelado	Fuente Financiamiento	Actividades Realizadas	Avances y/o Resultados	
145	DELIA MARÍA REGALADO GUERRA GODOY	PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL	DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN COMUNITARIA PARA LA PREVENCIÓN	1	Q13,000.00	21	<p>a) Asesorar a los Delegados sobre la importancia de la participación de organizaciones para la prevención de la violencia, con el fin de facilitar la conformación de comisiones departamentales, municipales y comunitarias; b) Asesorar en los procesos de diagnóstico participativo, construcción de planes y políticas de prevención de la violencia y el delito, que permita contar con insumos para la realización del análisis, con el fin de dar prioridad a las problemáticas del territorio; c) Asesorar en la revisión de la documentación mediante formatos y criterios establecidos por "La Unidad", a fin de implementar el Modelo de Abordaje; d) Asesorar en implementar procedimientos establecidos en el Modelo de Abordaje, con el objetivo de contar con planes y políticas de prevención orientadas a fortalecer los factores de protección y los factores que incidan en la reducción de la violencia; e) Asesorar en el proceso de capacitaciones y reuniones de trabajo internas organizadas por la Unidad para la Prevención Comunitaria de la Violencia, con el propósito de informar sobre los procesos que se están llevando a cabo a nivel metropolitano y departamental;</p>	<p>a) Apoyar en la implementación de procedimientos para el mantenimiento de las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con la finalidad de mantenerlas en óptimas condiciones; b) Brindar apoyo en la implementación de estrategias para la desodorización y sanitización de las áreas de trabajo del personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de reducir malos olores y contaminantes; c) Apoyar en la atención de problemas que se le presenten al personal de la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, respecto al mantenimiento de las instalaciones, con el fin de mantenerlas en condiciones de funcionamiento predeterminado; d) Apoyar en el montaje de eventos que se realizan en la Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico, con el fin de atender las solicitudes eficientemente del personal que lo requiere;</p>
				1,113,700.00				